



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023

JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA

ALCALDE DE LA COMUNA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
SECRETARÍA MUNICIPAL	6
CONCEJO MUNICIPAL	6
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	6
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL.....	6
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6
PERSONALIDAD JURÍDICA.....	6
CONVENIOS	7
CAUSAS JUDICIALES EN LAS QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE:	7
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	7
ESTRUCTURA JERARQUICA	7
FUNCIONES.....	7
ASISTENCIA JURIDICA COMUNITARIA.....	8
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	9
VISIÓN	9
MISIÓN.....	9
MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.....	9
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS	10
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS.....	10
LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS	11
ENTREGA DE MATERIAL PÉTREO (RIPIO).....	11
REPARTO DE AGUA EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA.....	12
REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES.....	12
MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES.....	12
PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO.....	13
TERMINAL DE BUSES.....	13
DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS	14
REGISTRO DE NO SALIDAS DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE BUSES DE FRESIA	15
MES DE ENERO 2023.....	15
MES DE FEBRERO DE 2023	16
MES DE MARZO DE 2023.....	16
MES DE ABRIL DE 2023.....	17
MES DE MAYO DE 2023.....	18
MES DE JUNIO DE 2023	18
MES DE JULIO DE 2023	19
MES DE AGOSTO DE 2023.....	19
MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.....	20
MES DE OCTUBRE DE 2023.....	20
MES DE NOVIEMBRE DE 2023.....	21
MES DE DICIEMBRE DE 2023.....	22
AÑO 2023.....	22
NOTIFICACIONES EFECTUADAS A EMPRESAS POR “NO-SALIDAS”	23
TRANSPARENCIA MUNICIPAL LOBBY, SANEAMIENTO DE TÍTULO DE DOMINIO Y SEGURIDAD PÚBLICA.....	23
BIENES NACIONALES: SANEAMIENTO DE TÍTULO.....	23
TRANSPARENCIA MUNICIPAL LEY 20.285.....	23
RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA	23

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

TRANSPARENCIA ACTIVA	23
TRANSPARENCIA PASIVA	23
FISCALIZACIÓN	24
LEY DEL LOBBY (LEY 20.730).....	24
UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA (LEY 20.965).....	24
PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: CONTENIDOS Y MONITOREO	24
MESAS DE TRABAJO COMUNAL EN SEGURIDAD PÚBLICA	26
<input type="checkbox"/> MESA COMUNAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS	26
<input type="checkbox"/> CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (LEY 20.965).....	26
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	27
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023	27
SITUACION FINANCIERA AÑO 2023	33
INGRESOS MUNICIPALES	33
GASTOS MUNICIPALES.....	34
PATENTES MUNICIPALES.....	37
ESTADO DE APLICACIÓN POLITICA DE RECURSOS HUMANOS.....	39
PASIVOS MUNICIPALES 2023	39
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ABASTECIMIENTO	39
LICITACIONES L1 ADJUDICADAS AÑO 2023	39
LICITACIONES LE ADJUDICADAS AÑO 2023	43
LICITACIONES LP ADJUDICADAS AÑO 2023.....	46
LICITACIONES LQ ADJUDICADAS AÑO 2023	46
LICITACIONES LR ADJUDICADAS AÑO 2023	46
LICITACIONES READJUDICADAS 2023	46
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	47
PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	47
INVERSION COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS	47
INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD.....	47
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.....	47
MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRIFICACION RURAL	48
SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SANITARIO	48
INVERSION EN MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	48
ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL	49
ELABORACION PLADETUR COMUNA DE FRESIA	49
PROGRAMA VETERINARIO MUNICIPAL	49
PLAN COMUNAL DE DESARROLLO: AVANCES	49
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	52
OFICINA DEL ADULTO MAYOR.....	52
OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS.....	57
OFICINA DE CULTURA	57
CIRCUITO FERIAS COSTUMBRISTAS.....	61
OFICINA DE LA MUJER.....	69
OFICINA DE LA DISCAPACIDAD.....	70
EDLI.....	72
OFICINA DE MEDIO AMBIENTE.....	72
OFICINA DE ORGANIZACIONES SOCIALES	75
OFICINA DE DESARROLLO RURAL.....	75
MUNICIPIO EN TERRENO.....	75
OFICINA DE VIVIENDA	77
OMIL.....	79
PRODESAL.....	80
PROGRAMA SENDA	84
PROGRAMA VINCULOS V16.....	85

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

PDTI.....	88
OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO	90
OFICINA JUVENTUD	92
PROGRAMA VINCULOS V17	95
OFICINA DE DEPORTES.....	96
VETERINARIA MUNICIPAL	100
BIBLIOTECA PÚBLICA	107
OFICINA DE TURISMO.....	107
PROGRAMA JEFAS DE HOGAR.....	110
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PARGA	114
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE TEGUALDA	116
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	121
PROYECTOS EN PROCESO DE EJECUCION	121
ESTUDIOS EN DESARROLLO POR LA DIRECCION DE OBRAS	128
EXPEDIENTES OBSERVADOS	128
SUBDIVISIONES LOTEOS.....	129
RECEPCIONES.....	130
REGULARIZACIONES	131
OBRA NUEVA/MODIFICACIÓN OBRA NUEVA/OBRA MENOR.....	132
DEPARTAMENTO SOCIAL	134
OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	144
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	147
DETALLE ESTADISTICO FINANCIERO DE INGRESOS GENERADOS.....	147
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN MUNICIPAL.....	149
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	149
A.- JUICIOS DECLARATIVOS LABORALES VIGENTES EN EL JLPV.....	149
B.- JUICIOS DE COBRANZA LABORAL VIGENTES EN EL JLPV	150
C.- JUICIOS DE CIVILES Y PROCEDIMIENTO EJECUTIVO VIGENTES EN EL JLPV.....	150
PROCESOS ADMINISTRATIVOS: SUMARIOS 2023	150
JUZGADO DE POLICIA LOCAL	150
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	151
POSTAS DE SALUD RURAL.....	152
ESTACIONES MÉDICO RURAL	152
CENTRO DE REHABILITACIÓN	153
SERVICIO DENTAL	153
CONSULTORIO GENERAL RURAL TEGUALDA.....	155
METAS SANITARIAS.....	161
PRESUPUESTO.....	161
REMATES	162
COMPRA DE VEHÍCULOS.....	162
NÓMINA DE FUNCIONARIOS Y SU SITUACIÓN PREVISIONAL.....	163
DIRECCIÓN DE CONTROL	163

INTRODUCCIÓN

El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;
- d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;
- e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte y las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia.
- g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;
- i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de salud, de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;
- j) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;
- k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y
- l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados.

Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

SECRETARÍA MUNICIPAL

La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 20 establece que la Secretaría Municipal estará a cargo de un secretario municipal que tendrá las siguientes funciones:

- a) Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo;
- b) Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales, y
- c) Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N°18.575.
- d) Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6° de la Ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Para el período que se informa, las actividades de secretaría administrativa del alcalde continúan centralizadas en la unidad de Administración Municipal. Lo referente a las Declaraciones de Patrimonio e Intereses de autoridades comunales y directivos municipales ya no está bajo responsabilidad de Secretaría Municipal sino en la plataforma de la Contraloría.

CONCEJO MUNICIPAL

Durante el año 2023 se reunió en 35 sesiones ordinarias y 17 sesiones extraordinarias, en ellas se aprobaron 195 Acuerdos.

Se aprobó el Reglamento de Sala del Concejo Municipal período 2021-2024.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El año 2023 se realizaron las sesiones ordinarias mensuales programadas. El alcalde ejerce la presidencia, el secretario ejecutivo lleva toda la gestión administrativa y operativa del Consejo, y el Secretario Municipal actúa como Ministro de Fe en cada una de las sesiones realizadas respecto del quorum para sesionar y presencia o participación de los integrantes permanentes y/o invitados, cumpliéndose de esta manera con lo establecido en la Ley N° 20.965.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Se efectuó un remate de vehículos dados de baja por término de su vida útil:

- Camioneta Mitsubishi placa patente BSPF69
- Camión Ford Cargo BRRK88
- Camioneta Nissan D 21 placa patente WH7476
- Furgón Mercedes Benz SPRINTER placa patente GRZT85

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Se ha dado cumplimiento a la recepción y distribución de la correspondencia recibida, y la entrega dentro de los plazos a las respuestas de informes u oficios canalizados a través de la plataforma Ventanilla Única de la Contraloría General de la República.

PERSONALIDAD JURÍDICA

Durante el año 2023 se otorgó personalidad jurídica a 60 organizaciones de la comunidad y se han gestionado sus inscripciones y la actualización de sus directorios en la plataforma de Registro de Personas Jurídicas del Servicio de Registro Civil e Identificación.

CONVENIOS

Durante 2023 se mantuvieron los convenios establecidos con instituciones dependientes de los Ministerios del Interior y Seguridad Pública, de Educación, de Salud, de Agricultura, del Trabajo, de Justicia y Derechos Humanos, de Desarrollo Social, de la Mujer, con Universidad de Los Lagos, con el Gobierno Regional de Los Lagos, con la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue, la Fundación para la Superación de la Pobreza, Carabineros de Chile. Se suscribieron convenios Contraloría (DA N°1971 de fecha 10.10.23) con las municipalidades de Mulchén, Osorno (DA N° 2168 de fecha 02.11.23) La Granja(DA N°1431 de fecha 26.07.23) y Los Muermos(DA N°1430 de fecha 26.07.23).

CAUSAS JUDICIALES EN LAS QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE:

JUZGADO DE LETRAS DE PUERTO VARAS:

- 40 – 2022 Águila con Municipalidad de Fresia, avenimiento y pago de indemnización por la suma de \$50.000.000 por daño moral, lucro cesante y término de relación laboral.
- C – 1662 – 2022 Alba Chiguay con Municipalidad de Fresia avenimiento y pago de indemnización por \$1.920.000 por robo de neumáticos y llantas a camioneta de su propiedad desde corral municipal.
- T – 13 – 2023 Oliva con Municipalidad de Fresia avenimiento y pago de indemnización por \$9.500.000.
- Querrela en Fiscalía de Puerto Varas RUC 200005018-9 (Fiscalía Ñuble 1900025317-3).

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Dirección que colabora directamente con el Alcalde, por lo cual le corresponderá administrar estratégicamente la organización interna de la Municipalidad, de acuerdo con los planes y programas establecidos, y en las tareas y coordinación y gestión permanente del Municipio. Esta dirección tiene a su cargo las siguientes unidades:

ESTRUCTURA JERARQUICA

- ALCALDE
- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- OPERACIONES
- SEGURIDAD PÚBLICA
- BIENES NACIONALES

Durante el año 2023, el Alcalde realizó 1450 audiencias de atención al público. Además de esto, la Municipalidad mantuvo la iniciativa de extensión horaria el último jueves de cada mes. Esto con el objetivo de acercar los servicios municipales a los vecinos que no contaban con el tiempo para realizar tramitación en horario normal.

Por otra parte, se realizaron 485 salidas a terreno.

FUNCIONES

- Coordinación permanente de todas las unidades municipales y servicios municipalizados, de acuerdo con las instrucciones del Alcalde.
- Velar por el adecuado cumplimiento de la gestión y ejecución técnica de las políticas, planes y programas que se relacionen con la gestión interna del Municipio.
- Ejercer las atribuciones que le delegue el Alcalde y el concejo, en conformidad con la ley y las demás funciones que se le encomienden, de acuerdo con el reglamento interno.

- Realizar estudios y proponer alternativas de reorganización de los servicios que prestan, así como detectar necesidades e implementar acciones de optimización de los procesos administrativos internos.
- Convocar al comité de emergencia cuando lo disponga el Alcalde o se requiera.
- Apoyar con tecnología computacional u otras actividades de todas las direcciones, departamentos y otras unidades de la Municipalidad, preocupándose del desarrollo de programas como de la actualización de todo su equipo.
- Colaborar con el Alcalde y las unidades correspondientes en la preparación y elaboración de los instrumentos de gestión municipal y formulación de políticas de gestión interna, como así también en la elaboración y seguimiento del Plan Anual de Acción Municipal.
- Realizar labores de articulación de equipos de trabajo y participar en la elaboración de los Planes de Capacitación y Desarrollo de personal.
- Coordinar la creación y el desarrollo de las actividades de los distintos comités municipales.
- Analizar las instrucciones, reglamentos, manuales de organización, procedimientos y descripción de cargos a fin de comprobar su utilidad y actualización de acuerdo con la normativa vigente. En caso de no contar con estos instrumentos, deberá dirigir y supervisar su elaboración por las unidades respectivas.
- Integrar, en su calidad del grado jerárquico que ostenta y de la función que desempeña, todas las comisiones que se nombren para resolver: los concursos de personal, adquisiciones de bienes y servicios (propias para el funcionamiento del municipio) y aquellas licitaciones generadas con recursos propios y las que el alcalde disponga.
- Estudiar y velar por el cumplimiento de la estructura de la organización, en cuanto al número de unidades que la componen, a sus encargados y a la distribución de funciones, con especial énfasis en los límites de responsabilidad, en la centralización de decisión y delegación, etc.
- Asesorar la puesta en marcha de cualquier nueva función que se establezca, así como de cualquier cambio o modificación de la organización de la Municipalidad o de su funcionamiento.
- Coordinar las acciones para el cumplimiento de las funciones de la estructura organizacional y los futuros cambios y ajustes que ésta requiera.
- Elaborar, proponer y programar en coordinación con otras unidades municipales. Los gastos de inversión en la Municipalidad necesarios para la adecuada Gestión Municipal y los gastos de operación.
- Establecer y mantener una estructura de comunicaciones y coordinación interna que vele por el buen funcionamiento institucional.
- Velar por el desarrollo cultural y realizar actividades de difusión y promoción de los intereses artísticos y culturales de la comuna.
- Evaluar e implementar las medidas que estime necesarias para resolver situaciones derivadas de catástrofes de causa natural o no, que afecten a la comuna.
- Propiciar un adecuado clima laboral.

ASISTENCIA JURIDICA COMUNITARIA

El objetivo del proyecto fue prestar asesoría jurídica a vecinos de toda la comuna de Fresia. Una necesidad patente en toda la comunidad, ya que es un servicio que involucra un costo y en muchos casos se tiene que acudir a Puerto Varas o Puerto Montt por una asesoría jurídica de calidad.

Se concurre presencialmente una vez a la semana y el abogado además atiende telefónicamente y por correo electrónico a todas las personas que lo requieran fuera de estos horarios. Además, el abogado atiende consultas y da asesoría ante emergencias o cuando los vecinos son víctimas de delitos.

Dentro de las consultas mayoritarias, están las consultas por divorcio, demandas de alimentos, regulación directa y regular (visitas), consultas de regularización de terrenos, compraventas de inmuebles, tramitación de denuncias ante Fiscalía, desmarque de SERVIU, Violencia intrafamiliar, temas de carácter sucesorio, herencias, posesiones efectivas, temas de discapacidad, temas laborales. etc. Además, se ha efectuado un trabajo de mediación entre vecinos, para dar solución a problemas sin necesidad de judicializarlos.

Existe coordinación del abogado con la Inspección del Trabajo de Puerto Varas y con la Corporación de Asistencia Judicial. Además, se implementó un convenio con Bienes Nacionales, para ayudar a los vecinos a regularizar sus terrenos y ayudarles a la recopilación de antecedentes, para la presentación de la carpeta ante el Ministerio.

Durante el año 2023 se atendieron un número aproximado de 407 vecinos, además de las personas que llegan sin cita previa, los cuales también son atendidos.

Se hace presente que no existe límite de tiempo por atención de cada vecino y en promedio la atención dura 40 minutos .

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

El Departamento de Operaciones tiene como objetivo asistir en la conservación de caminos vecinales principalmente en los distintos sectores rurales de la comuna además del radio urbano, el mantenimiento de los diversos recintos de la administración y del patrimonio municipal consistente en inmuebles, equipos, vehículos y maquinarias; así como también contribuir en el mantenimiento de la red de alumbrado público, tanto en la zona urbana como rural de la comuna, el aseo y ornato de nuestra comuna, limpieza de fosas, reparto de agua potable y no menos importante las ayudas sociales que son realizadas por partes de nuestros maestros.

VISIÓN

Proporcionar el bienestar de la comunidad y de nuestros territorios, en conjunto con los vecinos y vecinas de la comuna de Fresia.

MISIÓN

Desarrollar un trabajo eficiente y entregar servicios oportunos de calidad con el objetivo de contribuir la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad y poder mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos de la comuna de Fresia.

MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el año 2023 el Municipio compró 205 luminarias tecnología LED para cambio de alumbrado público, edificio consistorial y focos solares para sectores rurales, con un valor de \$15.000.000 millos aproximadamente. De esta adquisición se cambiaron en su totalidad en diferentes sectores de la comuna agregando también 38 luminarias que quedaban en stock del año 2023 como son:

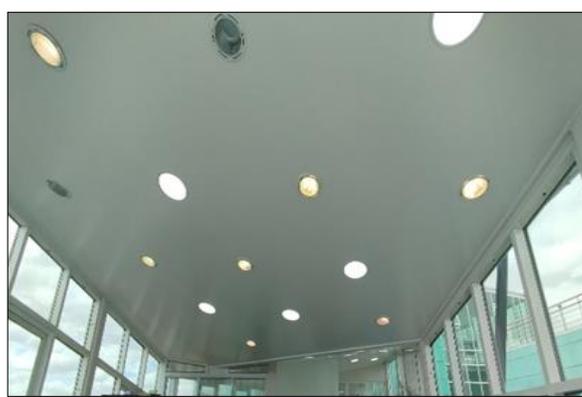
- Luminarias Fresia: 157
- Luminarias Polizones: 19
- Luminarias Tegualda: 29
- Luminarias Pichi Parga: 3
- Luminarias Huempeleo: 3
- Luminarias Parga: 15
- Luminarias La Isla: 1
- Luminarias Cañal: 6
- Luminarias Ace Fresia: 5
- Total de luminarias alumbrado público: 238

Estas 238 luminarias ya fueron cambiadas por personal del área, para darle un bienestar a nuestros vecinos y seguridad. Cabe destacar que, durante el año 2023 gracias a recursos municipales, se instalaron luminarias solares en sectores que no poseen la instalación correspondiente de sistema público de electricidad en:

- Luminarias Línea Sin Nombre: 3 (solares)
- Luminarias cruce el Jardín: 2 (solares)
- Total luces solares: 5



Además, cabe señalar la instalación y reparación de luminarias led en edificio consistorial tanto en su interior como exterior en la cantidad de 151 luminarias.



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS

El Operativo de retiros de residuos voluminosos que se realizó en el año 2023 tuvo como resultado 20 extracciones en el radio urbano. Además, esta iniciativa se realizó 5 veces en el sector rural. Con el camión recolector, los vecinos desecharon mayoritariamente refrigeradores, televisores, sillones, entre otros. Cabe destacar, que este servicio también se aplicó para operativos de emergencia como son los incendios. En el año 2023 se depositó un total de 648,8 toneladas de residuos voluminosos con un costo de 46.512.712.



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

La recolección de residuos domiciliarios se hace durante todo el año en la mayoría de los sectores de la comuna de lunes a viernes y actualmente se cuenta con 4 camiones recolectores. Para la gestión 2023 se instauró un tercer recorrido para los viernes de cada semana, incorporándose los

sectores Villa Los Lagos y Vista Hermosa y se aumentó la frecuencia del servicio en los sectores de los Pinitos y población Pablo Neruda. Además, en festivos y feriados largos, los tres camiones se encuentran disponibles para mantener el servicio para los vecinos. En el año 2023 se depositaron un total de 3170 toneladas de residuos domiciliarios con un costo de \$41.247.986.



LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS

Al contar con sistema de recolección de aguas servidas en sistema limpia fosas de camión multipropósito durante el año 2023, la Municipalidad pudo acudir en ayuda de 35 familias para realizar limpieza de las inmediaciones pertenecientes a familias de nuestra comuna incluyendo la limpieza de sus fosas y pozos sépticos.



ENTREGA DE MATERIAL PÉTREO (RIPIO)

En nuestra comuna, el traslado de ripio se hace durante todo el año con mayor frecuencia en el verano. Dentro de la gestión del año 2023 se gestionaron 52 solicitudes de ripio por ayuda social más 46 solicitudes de parte de junta de vecinos para reparación de caminos vecinales rurales, Dentro de estas se trasladaron 192 cubos de material equivalentes a 96 camionadas.



REPARTO DE AGUA EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA

El reparto de agua se realizó en el período de octubre a Diciembre del 2023 cada viernes. El alcance del beneficio cubrió las necesidades de aproximadamente 45 familias. Cada uno de los beneficiados recibió al menos 200 litros de agua por semana, además de la colaboración de camión aljibe para las distintas ferias costumbristas de la comuna.



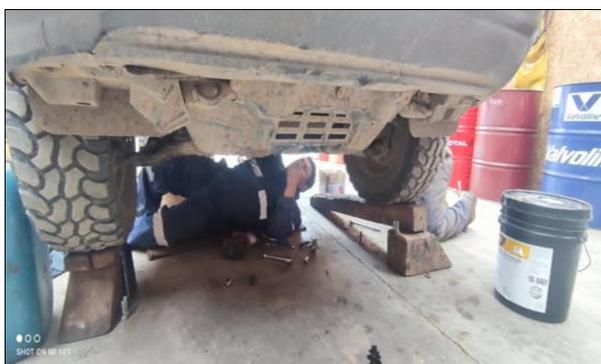
REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES

El procedimiento para realizar las solicitudes en esta área se realiza a través de las juntas de vecinos. Dentro de las mantenciones a los caminos vecinales que se hicieron en el año 2023, se contemplaron y beneficiaron familias de los sectores del Mañío (38 familias beneficiadas), Las Cuyas (23 familias beneficiadas), Las Cruces (18 familias beneficiadas), Rinconada (24 familias beneficiadas), Rio Blanco (30 familias beneficiadas), los Cañones (18 familias), Traiguén (13 familias), El Jardín (19 familias beneficiadas), Sector las Parcelas (30 familias beneficiadas)



MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS MUNICIPALES

Durante todo el año 2023 se realizaron mantenciones programadas a nuestros vehículos municipales por parte de nuestro mecánico. Esto se hace con el fin de no solo mantener nuestros bienes materiales en óptimas condiciones, sino también para estar disponibles ante cualquier requerimiento por parte de nuestros vecinos. Estos mantenimientos se valorizan en \$110.000.000 aproximadamente entre insumos, combustible, mantenciones y reparaciones.



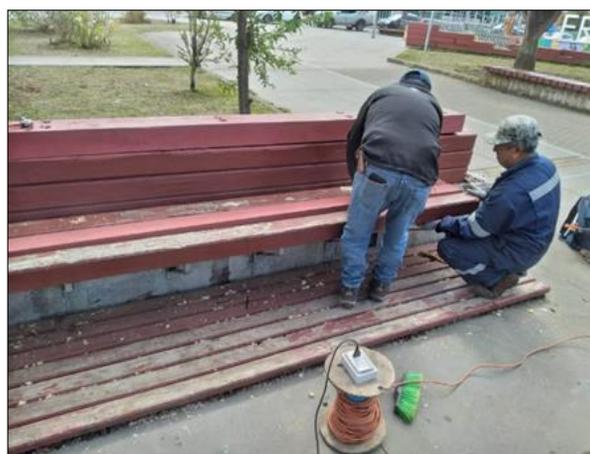
PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO

Durante el período 2023 la unidad de operaciones contó con 4 maestros, los cuáles realizaron más de 30 trabajos de apoyo en el ámbito de ayudas sociales, guiados preferentemente al mejoramiento habitacional de nuestros vecinos, tanto en el interior como exterior de sus domicilios.

Además, nuestros maestros durante este año realizaron varios trabajos de mejoramiento, reparaciones y equipamiento en dependencias municipales.

Como departamento de operaciones además contamos con el apoyo del Programa Pro-Empleo, quienes nos cooperaron con personal femenino para nuestra dependencia municipal, Terminal de Buses, Estadio, oficina Municipal de Tegalda, plaza y calles de nuestra comuna, quienes nos ayudaron a mantener el aseo y ornato.

Durante el año 2023 la mantención de áreas verdes fue realizada por la empresa Constructora Gamma spa vial por un costo de \$ 90.000.000.-, donde se hizo el corte de pasto, poda, corte de algunos árboles y retiros de ramas, esto fue supervisado por departamento de Operaciones. Durante todo el año 2023 los demás del personal de generación de empleo de operaciones realizaron sus funciones los panteoneros del cementerio, los peonetas de los camiones recolectores, los de mantención de áreas verde Tegalda, Parga, Fresia, los de las plantas de tratamiento de Tegalda y Parga.



TERMINAL DE BUSES

Durante el año 2023, la organización y administración del terminal de buses de Fresia ha regido por dos ordenanzas distintas, donde la segunda entro en efecto a partir de abril del año 2023. Además de esto, la administración del Terminal de buses a llevado a cabo múltiples reuniones con los empresarios dueños de las empresas transportistas, de manera que se pueda mejorar el servicio que se presta a los usuarios de transportes.

Las empresas que forman parte de la flota de buses de transporte interurbano son las siguientes:

- Transportes Futuro Azul: 7 buses.
- Transportes Baysur: 6 buses.
- Roberto Asencio: 2 buses.
- Luis Sáez: 2 bus.
- Cristian Hernández 1 Bus.
- Cristian Vega: 1 Bus.
- Roxana Dumenes: 1 Bus.

El total de buses/maquinas que operan en el servicio transportista es de 20, considerando las distintas empresas de transporte, ida y regreso, además de las empresas que prestan servicio a las diferentes localidades de la comuna como Tegalda, Llico Bajo, Rinconada, El Mañío y la comuna de los Muermos y Osorno.

-María Martínez 1 Bus (Osorno) lunes a viernes 8:00 de la mañana
 -Sonia Oyarzun 1 Bus (Muermos) lunes miércoles y viernes 7:10, 11:30, 15:30.

-Transportes Kusch 1 Bus (Llico bajo), lunes, miércoles y viernes Llico 05:00, 16:00
 martes y jueves Rinconada, Las Cuyas, El Mañío 8:00, 16:00 horas.
 -Cristian Giménez 1 Bus (Tegualda) lunes a viernes, 8:45, 10:00, 11:00, 12:30, 15:30, 17:30
 18:30 horas.

DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

Los horarios están repartidos de dos maneras:

- 1) La primera considera los lunes a sábado, donde las salidas de buses están distribuidas cada 15 minutos.

Nº	EMPRESA	SALIDA
1	Marcelo Arzola	5:45
2	Transporte Futuro Azul	6:00
3	Michael Bayer	6:15
4	Michael Bayer	6:30
5	Transporte Futuro Azul	6:45
6	Roberto Asencio	7:00
7	Transporte Baysur	7:15
8	Roberto Asencio	7:30
9	Transporte Baysur	7:45
10	Cristian Hernández	8:00
11	Luis Sáez	8:15
12	Cristian Vega	8:30
13	Luis Sáez	8:45
14	Transporte Futuro Azul	9:00
15	Víctor Bayer	9:15
16	Roxana Dumenes	9:30
17	Michael Bayer	9:45
18	Marcelo Arzola	10:00
19	Transporte Futuro Azul	10:15
20	Transporte Futuro Azul	10:30
21	Marcelo Arzola	10:45
22	Transporte Futuro Azul	11:00
23	Michael Bayer	11:15
24	Michael Bayer	11:30
25	Transporte Futuro Azul	11:45
26	Roberto Asencio	12:00
27	Transporte Baysur	12:15
28	Roberto Asencio	12:30
29	Transporte Baysur	12:45
30	Cristian Hernández	13:00
31	Luis Sáez	13:15
32	Cristian Vega	13:30
33	Luis Sáez	13:45
34	Transporte Futuro Azul	14:00
35	Víctor Bayer	14:15
36	Roxana Dumenes	14:30
37	Michael Bayer	14:45
38	Marcelo Arzola	15:00
39	Transporte Futuro Azul	15:15
40	Transporte Futuro Azul	15:30
41	Marcelo Arzola	15:45
42	Transporte Futuro Azul	16:00

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

43	Michael Bayer	16:15
44	Michael Bayer	16:30
45	Transporte Futuro Azul	16:45
46	Roberto Asencio	17:00
47	Transporte Baysur	17:15
48	Roberto Asencio	17:30
49	Transporte Baysur	17:45
50	Cristian Hernández	18:00
51	Luis Sáez	18:15
52	Cristian Vega	18:30
53	Luis Sáez	18:45
54	Transporte Futuro Azul	19:00
55	Víctor Bayer	19:15
56	Roxana Dumenes	19:30
57	Michael Bayer	19:45
58	Marcelo Arzola	20:00
59	Transporte Futuro Azul	20:15

2. La segunda distribución considera los domingos y festivos, donde la frecuencia de salida de los buses en la mañana es de 40 minutos y en la tarde es de 30 min a 40 min de manera variable, distribuidos de la siguiente manera:

Nº	EMPRESA	SALIDA
1	Cristian Hernández	7:00
2	Michael Bayer	7:40
3	Roberto Asencio	8:20
4	Roxana Dumenes	9:00
5	Transporte Futuro Azul	9:40
6	Marcelo Arzola	10:20
7	Transporte Futuro Azul	11:00
8	Michael Bayer	11:40
9	Cristian Hernández	12:10
10	Michael Bayer	12:40
11	Roberto Asencio	13:10
12	Roxana Dumenes	13:40
13	Transporte Futuro Azul	14:10
14	Marcelo Arzola	14:40
15	Transporte Futuro Azul	15:10
16	Michael Bayer	15:40
17	Cristian Hernández	16:10
18	Michael Bayer	16:40
19	Roberto Asencio	17:10
20	Roxana Dumenes	17:40
21	Transporte Futuro Azul	18:10
22	Marcelo Arzola	18:40
23	Transporte Futuro Azul	19:10
24	Michael Bayer	20:00

REGISTRO DE NO SALIDAS DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE BUSES DE FRESIA.

MES DE ENERO 2023

Durante el mes de enero se registraron un total de 133 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

ENERO DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transportes Baysur	0.-
Luis Sáez	3.-
Transporte Futuro Azul	26.-
Marcelo Arzola	48.-
Víctor Bayer	22.-
Michael Bayer	0.-
Roberto Asencio	17.-
Roxana Dumenés	3.-
Cristian Vega	14.-
TOTAL, NO SALIDAS	133.-

MES DE FEBRERO DE 2023.

Durante el mes de febrero se registraron un total de 122 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

FEBRERO DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transporte Baysur	3.-
Luis Sáez	19.-
Transporte Futuro Azul	11.-
Marcelo Arzola	21.-
Víctor Bayer	35.-
Michael Bayer	1.-
Roberto Asencio	28.-
Roxana Dumenés	4.-
Cristian Vega	0.-
Cristian Hernández	0.-
TOTAL, NO SALIDAS	122.-

MES DE MARZO DE 2023.

Durante el mes de marzo se registraron un total de 229 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

MARZO DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transporte Baysur	5.-
Luis Sáez	7.-
Transportes Futuro Azul	43.-
Marcelo Arzola	18.-
Víctor Bayer	1.-
Michael Bayer	3.-
Roberto Asencio	16.-
Roxana Dumenes	13.-
Cristian Vega	6.-
Cristian Hernández	0.-
TOTAL , NO SALIDAS	112.-

MES DE ABRIL DE 2023.

Durante el mes de abril se registraron un total de 118 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

ABRIL DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transportes Baysur	5.-
Luis Sáez	3.-
Transportes futuro Azul	38.-
Marcelo Arzola	3.-
Michael Bayer	2.-
Víctor Bayer	5.-
Roberto Asencio	38.-
Roxana Dumenes	11.-
Cristian Vega	11.-
Cristian Hernández	2.-
TOTAL, NO SALIDAS	118.-

MES DE MAYO DE 2023.

Durante el mes de mayo se registraron un total de 69 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

MAYO DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transporte Baysur	9.-
Luis Sáez	2.-
Transportes Futuro Azul	10.-
Marcelo Arzola	5.-
Michael Bayer	4.-
Víctor Bayer	14.-
Roberto Asensio	29.-
Roxana Dumenes	0.-
Cristian Vega	0.-
Cristian Hernández	0.-
TOTAL, NO SALIDAS	69.-

MES DE JUNIO DE 2023.

Durante el mes de junio se registraron un total de 62 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

JUNIO DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transportes Baysur	5.-
Luis Sáez	1.-
Transportes Futuro Azul	7.-
Marcelo Arzola	14.-
Michael Bayer	3.-
Víctor Bayer	2.-
Roberto Asencio	26.-
Roxana Dumenes	3.-
Cristian Vega	1.-

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Cristian Hernández	0.-
TOTAL, NO SALIDAS	62.-

MES DE JULIO DE 2023

Durante el mes de julio se registraron un total de 133 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

JULIO DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transporte Baysur	28.-
Luis Sáez	0.-
Transportes Futuro Azul	4.-
Marcelo Arzola	16.-
Michael Bayer	4.-
Víctor Bayer	20.-
Roberto Asencio	54.-
Roxana Dumenés	7.-
Cristian Vega	0.-
Cristian Hernández	0.-
TOTAL, NO SALIDAS	133.-

MES DE AGOSTO DE 2023.

Durante el mes de agosto se registraron un total de 92 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

AGOSTO DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transportes Baysur	4.-
Luis Sáez	1.-
Transportes Futuro Azul	11.-
Marcelo Arzola	22.-

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Michael Bayer	8.-
Víctor Bayer	19.-
Roberto Asencio	25.-
Roxana Dumenes	1.-
Cristian Vega	1.-
Cristian Hernández	0.-
TOTAL, NO SALIDAS	92.-

MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Durante el mes de julio se registraron un total de 129 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

SEPTIEMBRE DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transportes Baysur	10.-
Luis Sáez	9.-
Transportes Futuro Azul	21.-
Marcelo Arzola	24.-
Michael Bayer	7.-
Víctor Bayer	8.-
Roberto Asencio	43.-
Roxana Dumenes	2.-
Cristian Vega	3.-
Cristian Hernández	2.-
TOTAL. NO SALIDAS	129.-

MES DE OCTUBRE DE 2023.

Durante el mes de octubre se registraron un total de 189 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

OCTUBRE DE 2023

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transportes Baysur	3.-
Luis Sáez	18.-
Transportes Futuro Azul	43.-
Marcelo Arzola	31
Michael Bayer	3.-
Víctor Bayer	9.-
Roberto Asencio	77.-
Roxana Dumenes	0.-
Cristian Vega	4.-
Cristian Hernández	1.-
TOTAL, NO SALIDAS	189.-

MES DE NOVIEMBRE DE 2023.

Durante el mes de noviembre se registraron un total de 144 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

NOVIEMBRE DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transportes Baysur	1.-
Luis Sáez	16.-
Transportes Futuro Azul	27.-
Marcelo Arzola	15.-
Michael Bayer	2.-
Víctor Bayer	3.-
Roberto Asencio	72.-
Cristian Vega	4.-
Cristian Hernández	0.-
Roxana Dumenes	4.-

TOTAL, NO SALIDAS	144.-
--------------------------	--------------

MES DE DICIEMBRE DE 2023.

Durante el mes de diciembre se registraron un total de 126 no-salidas de los diferentes servicios de transporte. En la siguiente tabla se encuentran registrados de manera independiente los servicios y el número de veces que presentaron ausencias en el transcurso del mes.

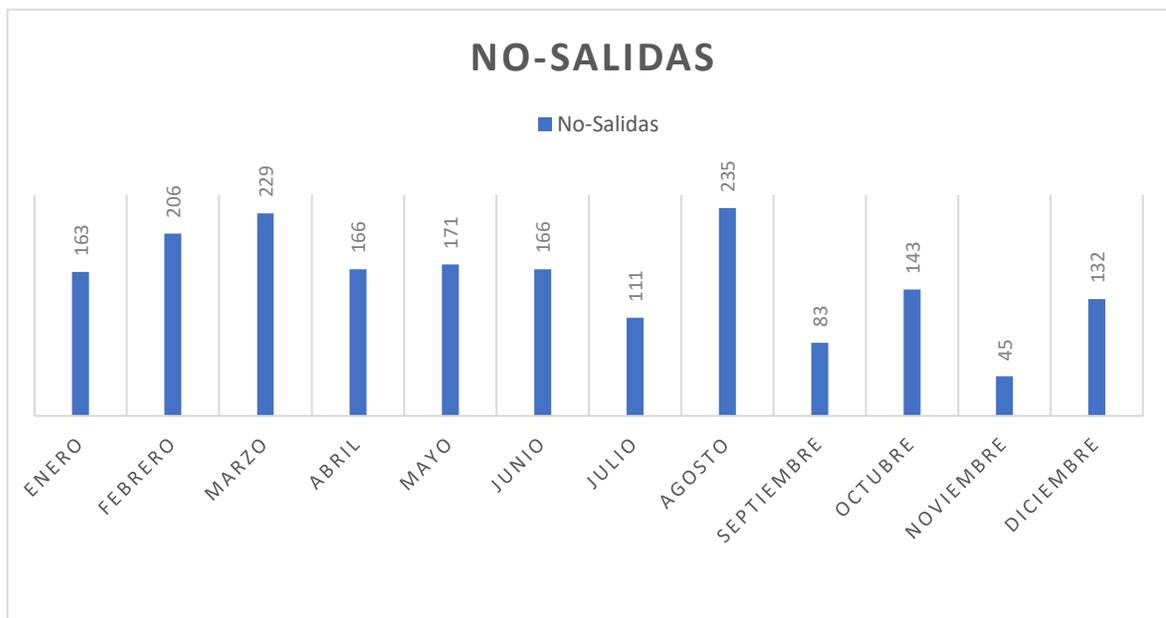
DICIEMBRE DE 2023	
EMPRESA	NÚMERO DE NO SALIDAS.
Transportes Baysur	2.-
Luis Sáez	5.-
Transportes Futuro Azul	15.-
Marcelo Arzola	37.-
Michael Bayer	0.-
Víctor Bayer	3.-
Roberto Asencio	57.-
Roxana Dumenés	5.-
Cristian Vega	1.-
Cristian Hernández	1.-
TOTAL, NO SALIDAS	126

AÑO 2023

Comparación y total de “No-Salidas” durante el año 2022.

MES	NO-SALIDAS 2022
Enero	163
Febrero	206
Marzo	229
Abril	166
Mayo	171
Junio	166
Julio	111
Agosto	235
Septiembre	83
Octubre	143
Noviembre	45

Diciembre	132
TOTAL	1850



NOTIFICACIONES EFECTUADAS A EMPRESAS POR “NO-SALIDAS”.

Las notificaciones son producto del reporte de las no-salidas que no han sido anunciadas o justificadas de los buses de las empresas transportes por parte de la administración, donde el Juzgado de policía local conforme a lo establecido por la ordenanza y los artículos N° 30, 34, se notifica o cita al representante legal de la empresa a comparecer. En el transcurso del año se han emitido un total de 202 oficios por parte del juzgado de policía local. En resumen, durante el año 2023, no se realizaron un total de 1409 no salidas tomando en cuenta que de este total mejoramos en 441 no salidas en comparación al año 2022.

TRANSPARENCIA MUNICIPAL LOBBY, SANEAMIENTO DE TÍTULO DE DOMINIO Y SEGURIDAD PÚBLICA

BIENES NACIONALES: SANEAMIENTO DE TÍTULO

Casos recepcionados oficina: 2
 Carpetas entregadas a bienes nacionales (ingresado por solicitante):2
 Títulos otorgados 2023 (General): 21
 Casos rechazados 2023: 0

TRANSPARENCIA MUNICIPAL LEY 20.285

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA

- Instrucción general N°10 del consejo de transparencia que indica estadísticas respecto a solicitudes
- Instrucción general N°11 del consejo de transparencia que indica Transparencia activa y sus alcances.
- Cumplimiento Art. 48 de definición de actos con efecto en materias que deberán publicarse en plataforma.

TRANSPARENCIA ACTIVA

Se realiza en forma mensual la generación de información municipal de acuerdo en la instrucción general N°11 del consejo para la transparencia para el año 2023.

TRANSPARENCIA PASIVA

DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se entrega respuesta a las solicitudes de acceso a la información generadas de acuerdo con lo indicado en la instrucción general N°10 del consejo para la transparencia, siendo la estadística para el año 2023, la siguiente:

Solicitudes ingresadas: 227

Solicitudes respondidas: 220

Solicitudes desistidas: 4

Solicitudes derivadas: 3

Solicitudes anuladas: 0

FISCALIZACIÓN

1. Realizada durante el segundo trimestre del 2023 (abril, mayo y junio), y cuya finalidad fue verificar el cumplimiento del título IV, artículo 11 letra H) de la Ley de Transparencia, título I, II y III de su reglamento y la instrucción general N°10 del consejo para la transparencia (Derecho de acceso a la información) y, además, verificar el cumplimiento del título III de la Ley de Transparencia, del artículo 51 de su reglamento, y de la instrucción general al N°11. El documento de fiscalización (Oficio N°E21678 de fecha 27 de septiembre del 2023 del consejo para la transparencia) se puede visualizar a través del siguiente enlace:

<https://www.munifresia.cl/transparencia/descargas/OtrosAntecedentes/Fiscalizaciones/2023/FiscalizacionDAI2023.pdf>

2. Realizada con fecha 2 de octubre de 2023 y cuya finalidad fue verificar el cumplimiento del título III y artículo 51 del reglamento respecto a transparencia activa. Las observaciones surgidas se pueden visualizar en el documento de fiscalización (Oficio N° E991 de fecha 17 de enero de 2024 del consejo para la transparencia) a través del siguiente enlace:

<https://www.munifresia.cl/transparencia/descargas/OtrosAntecedentes/Fiscalizaciones/2023/FiscalizacionTransparenciaActiva2023.pdf>

LEY DEL LOBBY (LEY 20.730)

Registro de audiencias, viajes y donativos han sido cumplidas de acuerdo con la Ley 20.730 para el año 2023, encontrándose la información actualizada a la fecha. Además, el consejo para la transparencia remite informe de fiscalización de la plataforma Infolobby, la cual puede visualizarse en el siguiente enlace:

<https://www.munifresia.cl/transparencia/descargas/OtrosAntecedentes/Fiscalizaciones/2023/RegistroInfoLobby2023.pdf>

UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA (LEY 20.965)

PLAN ANUAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

La municipalidad cuenta con un plan anual de seguridad pública para el año 2023-2026 y en proceso de ejecución, correspondiendo su actualización en Abril del 2024.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: CONTENIDOS Y MONITOREO

Identificación y jerarquización de problemáticas de seguridad pública.

Basado en los antecedentes obtenidos en el Diagnóstico Comunal se puede establecer la identificación y jerarquización de los siguientes problemas a nivel comunal:

1. Consumo de Alcohol
2. Violencia Intrafamiliar
3. Infracción a la Ley de Drogas
4. Abusos Sexuales y otros delitos sexuales.
5. Robo en lugar habitado y no habitado
6. Abigeato

Dentro de los problemas identificados y jerarquizados para la comuna, se considera la Priorización para la estrategia del Plan Comunal de Seguridad Pública:

PROBLEMAS PRIORIZADOS	CARACTERIZACIÓN
1. Violencia Intrafamiliar.	Se debe considerar que los índices de violencia intrafamiliar en la comuna han aumentado, lo cual es necesario abordar este problema como prioridad de trabajo preventivo que afecta no sólo a la mujer, sino que también a los niños y niñas.
2. Consumo de Alcohol E Infracción a la Ley de drogas.	La situación de consumo de drogas y alcohol en la vía pública y las consecuencias que desencadena en la consecución de otros delitos asociados.
3. Abusos Sexuales y Otros Delitos Sexuales.	Este delito tiene un aumento significativo a nivel comunal por lo que requiere la atención en las medidas preventivas del trabajo de seguridad pública.
4. Robo en Lugar Habitado y No Habitado.	Este delito de alta connotación social en la comuna es bajo y ha disminuido; sin embargo, el impacto lo genera en la inseguridad y percepción por parte de la comunidad.

MAPA DE RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL COMUNAL PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO

ORGANISMOS PARTICIPANTES

INST TUC	NIVEL	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD COMUNAL
DIDEC O	Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Deportes. - Oficina de la Mujer. - Organizaciones Comunitarias. - Apoyo Rehabilitación consumo de Alcohol.
DESA M	Comunal	Es el organismo dedicado a la prestación de salud a nivel comunal, dependiendo de este servicio la red asistencial de nivel primario, urbano y rural, implementando acciones de acuerdo con los objetivos estratégicos del plan Nacional de Salud.
SLEP	Provincial	Define sus acciones en educación integrando el ámbito de la prevención y los protocolos de prevención de la violencia escolar, la permanencia en el sistema y la convivencia escolares
DOM	Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenanzas Municipales - Fiscalización - Recursos Humanos - Coordinación Plan Comunal - Cámaras de seguridad
GORE	Regional	- Financiamiento de actividades de participación local para la prevención del delito y la seguridad pública, con montos y proyectos cada año.
GEND ARME RÍA	Regional	<ul style="list-style-type: none"> - Programas estándar de tratamiento y control de reos condenados por delitos sexuales – VIF - Control de penas sustitutiva (reclusión) parcial libertad vigilada, prestación de servicios a la comunidad. - Reinserción social. - Eliminación de antecedentes prontuarios. - Programas de Apoyo y capacitación laboral.

FISCALIA	Provincial	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación, protección y apoyo a casos desprotegidos. - Prevención y la protección de víctimas. - Coordinación con organismo públicos para cubrir necesidades específicas de víctimas y victimarios.
SENDAS	Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Programa Elige Vivir Sin Drogas - Fiscalizaciones mensuales a locales de expendio de bebidas alcohólicas conjuntamente con carabineros.
PDI	Provincial	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación criminalística, científico técnica de los delitos ocurridos en la comuna. - Dar cumplimiento a las órdenes emanadas del Ministerio Público para los efectos de la investigación. - Prevenir la perpetración de hechos delictuosos y actos atentatorios contra la estabilidad de los organismos fundamentales del Estado. - Prestar su cooperación a los tribunales con competencia en lo criminal.
CARABINEROS	Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar servicios focalizados de carácter preventivo en sectores de la comuna donde existen denuncias por delitos e incivildades. - Patrullajes en sectores rurales para combatir el abigeato. - Garantizar la seguridad y el orden público en la comuna.
MEJOR NIÑEZ	Comunal	OPD: Oficina de Protección de los Derechos de Niños y Adolescentes.

MESAS DE TRABAJO COMUNAL EN SEGURIDAD PÚBLICA

- MESA COMUNAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS
Es parte integrante del programa que desarrolla en la comuna el servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (senda) con reuniones bimensuales
- CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (LEY 20.965)
Funciona vía telemática, con frecuencia mensual y presidida por el alcalde y presidente del consejo de seguridad pública. Se debe considerar que para las reuniones informadas se acredita el quórum para sesionar certificado por el ministro de fe (secretario municipal).

PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO

ENERO	61.5%
FEBRERO	61.5%
MARZO	53.8%
ABRIL	76.9%
MAYO	69.2%
JUNIO	76.9%
JULIO	76.9%
AGOSTO	76.9%
SEPTIEMBRE	69.2%
OCTUBRE	69.2%
NOVIEMBRE	76.9%
DICIEMBRE	61.5%
PROMEDIO ASISTENCIA AÑO 2023 69.2%	

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023

Formulario 0101		DOMINIO: MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD FRESIA		REGION DECIMA		
			TRIMESTRE		CUARTO		
			Fecha		25/03/2024		
			Pág		10:16 (msoto)		
			Pág		1		
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO							
INGRESOS AL 31/12/2023							
Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subí	Item Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
			(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
03		C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	762.827	1.135.802	1.124.131	11.671	11.671
	01	Patentes y Tasas por Derechos	160.190	243.703	239.413	4.290	4.289
	001	Patentes Municipales	95.118	138.838	135.745	3.093	3.093
	001	De Beneficio Municipal	95.118	138.838	135.745	3.093	3.093
	002	Derechos de Aseo	15.105	14.145	13.137	1.008	1.008
	001	En Impuesto Territorial	4.762	3.128	3.128	0	0
	002	En Patentes Municipales	10.343	11.017	10.009	1.008	1.008
	003	Otros Derechos	49.967	90.720	90.531	189	188
	001	Urbanización y Construcción	15.699	37.212	37.211	1	0
	002	Permisos Provisorios	50	0	0	0	0
	003	Propaganda	3.448	3.695	3.507	188	188
	004	Transferencia de Vehiculos	21.000	22.300	22.300	0	0
	999	Otros	9.770	27.513	27.513	0	0
	02	Permisos y Licencias	382.000	555.845	548.464	7.381	7.382
	001	Permisos de Circulación	350.000	473.861	466.480	7.381	7.382
	001	De Beneficio Municipal	131.250	177.696	174.929	2.767	2.768
	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	218.750	296.165	291.551	4.614	4.614
	002	Licencias de Conducir y Similares	32.000	81.984	81.984	0	0
	03	Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	220.637	336.254	336.254	0	0
	05	C x C Transferencias Corrientes	66.967	141.170	141.170	0	0
	03	De Otras Entidades Públicas	66.967	141.170	141.170	0	0
	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	66.967	82.554	82.554	0	0
	001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	20.377	17.214	17.214	0	0
	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	46.590	65.340	65.340	0	0
	007	Del Tesoro Público	0	58.616	58.616	0	0
	004	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	58.197	58.197	0	0
	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	0	419	419	0	0
	06	C x C Rentas de la Propiedad	26.260	29.003	29.003	0	0
	99	Otras Rentas de la Propiedad	26.260	29.003	29.003	0	0
	08	C x C Otros Ingresos Corrientes	2.299.437	3.179.593	3.148.299	31.294	31.295
	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	12.421	48.868	17.573	31.295	31.295
	001	Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	0	1.418	1.418	0	0

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Fecha 25/03/2024

10:16 (msoto)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Pág 2

INGRESOS AL 31/12/2023

Clasificador			Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item	Asig	Denominación	Inicial	Vigente	Percibidos	Presupuestario	Por percibir
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	12.421	47.450	16.155	31.295	31.295
02			Multas y Sanciones Pecuniarias	72.737	75.201	75.202	-1	0
	001		Multas - De Beneficio Municipal	59.850	49.709	49.709	0	0
	001		Multas Ley de Tránsito	59.850	49.709	49.709	0	0
	002		Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	1.447	3.541	3.541	0	0
	002		Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	1.447	3.541	3.541	0	0
	003		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	588	1.033	1.033	0	0
	004		Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	392	689	689	0	0
	005		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas - De Beneficio Municipal	727	1.236	1.236	0	0
	006		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	4.285	8.486	8.487	-1	0
	008		Multas e Intereses	5.448	10.507	10.507	0	0
03			Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	2.145.327	2.997.149	2.997.149	0	0
	001		Participación Anual	2.145.327	2.997.149	2.997.149	0	0
04			Fondos de Terceros	363	653	653	0	0
	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	363	653	653	0	0
99			Otros	68.589	57.722	57.722	0	0
	001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	5.077	4.028	4.028	0	0
	999		Otros	63.512	53.694	53.694	0	0
10			C x C Venta de Activos No Financieros	0	22.700	22.700	0	0
	03		Vehículos	0	22.700	22.700	0	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	26.234	249.347	26.770	222.577	222.576
	10		Ingresos por Percibir	26.234	249.347	26.770	222.577	222.576
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	1.633	362.847	362.847	0	0
	03		De Otras Entidades Públicas	1.633	362.847	362.847	0	0
	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	348.947	348.947	0	0
	001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	103.792	103.792	0	0
	002		Programa Mejoramiento de Barrios	0	156.653	156.653	0	0
	999		Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	0	88.502	88.502	0	0

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Fecha: 25/03/2024
10:16 (msoto)

Pág. 3

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AL 31/12/2023

Clasificador		Presup.	Presup.	Ingresos	Saldo	Ingresos	
Subt	Item Asig	Denominación	Inicial (MS)	Vigente (MS)	Percibidos (MS)	Presupuestario (MS)	Por percibir (MS)
	005	Del Tesoro Público	1.633	13.900	13.900	0	0
	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.633	13.900	13.900	0	0
15		Saldo Inicial de Caja	1.700.999	3.657.203	0	0	0
TOTALES			4.884.357	8.777.665	4.854.920	265.542	265.542

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Fecha: 25/03/2024
10:17 (msoto)

Pág. 1

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (MS)	Vigente (MS)	Devengada (MS)	Presupuestario (MS)	Exigible (MS)
21		C x P Gastos en Personal	2.035.912	2.315.963	2.312.753	3.210	0
	01	Personal de Planta	1.168.715	1.172.807	1.172.809	-2	0
	001	Sueldos y Sobresueldos	968.378	987.498	987.499	-1	0
	001	Sueldos Base	250.306	252.692	252.692	0	0
	002	Asignación de Antigüedad	26.550	29.858	29.858	0	0
	002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	26.550	29.858	29.858	0	0
	003	Asignación Profesional	86.253	88.495	88.495	0	0
	003 001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	86.253	88.495	88.495	0	0
	004	Asignación de Zona	50.567	51.434	51.434	0	0
	004 001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	50.567	51.434	51.434	0	0
	007	Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	258.316	263.774	263.774	0	0
	007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	258.316	263.774	263.774	0	0
	009	Asignaciones Especiales	64.879	43.312	43.312	0	0
	009 999	Otras Asignaciones Especiales	64.879	43.312	43.312	0	0
	010	Asignación de Pérdida de Caja	211	222	222	0	0
	010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	211	222	222	0	0
	014	Asignaciones Compensatorias	116.894	119.134	119.135	-1	0
	014 001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	51.771	52.659	52.659	0	0
	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	18.717	19.114	19.114	0	0
	003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	46.406	47.361	47.361	0	0
	015	Asignaciones Sustitutivas	29.922	30.162	30.162	0	0
	015 001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	29.922	30.162	30.162	0	0
	022	Componente Base Asignación de Desempeño	84.480	85.295	85.295	0	0
	043	Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	0	21.008	21.008	0	0
	998	Aplicación inciso 5° del Artículo 1° Ley N° 21.526	0	2.112	2.112	0	0
	002	Aportes del Empleador	49.059	38.342	38.342	0	0
	001	A Servicios de Bienestar	10.168	10.344	10.344	0	0
	002	Otras Cotizaciones Previsionales	38.891	27.998	27.998	0	0
	003	Asignaciones por Desempeño	113.260	114.654	114.654	0	0
	001	Desempeño Institucional	113.260	114.654	114.654	0	0
	001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	113.260	114.654	114.654	0	0
	004	Remuneraciones Variables	20.000	18.208	18.208	0	0
	005	Trabajos Extraordinarios	8.000	2.348	2.348	0	0
	006	Comisiones de Servicios en el País	12.000	13.986	13.986	0	0

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS AL 31/12/2023

clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
ab Item Asig SA sig	Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
007	0	1.874	1.873	1	0
005	18.018	14.105	14.105	0	0
001	5.760	5.372	5.372	0	0
001 001	3.325	3.083	3.083	0	0
002	2.435	2.289	2.289	0	0
002	1.098	1.303	1.303	0	0
003	10.693	6.863	6.863	0	0
003 001	10.693	6.863	6.863	0	0
004	467	567	567	0	0
02	222.822	201.925	201.925	0	0
001	173.854	160.840	160.840	0	0
001	52.180	51.094	51.094	0	0
002	1.578	1.526	1.526	0	0
002 002	1.578	1.526	1.526	0	0
003	16.847	9.923	9.923	0	0
004	10.962	10.663	10.663	0	0
004 001	10.962	10.663	10.663	0	0
007	40.288	35.320	35.320	0	0
007 001	40.288	35.320	35.320	0	0
009	8.115	8.535	8.535	0	0
009 999	8.115	8.535	8.535	0	0
013	21.003	19.568	19.568	0	0
013 001	11.223	10.985	10.985	0	0
002	2.802	2.445	2.445	0	0
003	6.978	6.138	6.138	0	0
014	8.243	9.241	9.241	0	0
014 001	8.243	9.241	9.241	0	0
021	14.638	14.970	14.970	0	0
002	9.836	7.265	7.265	0	0
001	3.063	2.523	2.523	0	0
002	6.773	4.742	4.742	0	0
003	20.256	18.347	18.347	0	0
001	20.256	18.347	18.347	0	0
001 001	20.256	18.347	18.347	0	0
004	13.500	10.926	10.926	0	0
005	5.000	1.674	1.674	0	0
006	8.500	9.252	9.252	0	0

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador		Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	
Sub	Item Asig SAsig	Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
	011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	22.000	33.406	33.406	0	149
	012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	13.000	25.370	25.370	0	0
	013	Equipos Menores	1.700	335	335	0	0
	999	Otros	64.895	74.296	74.295	1	3.699
05		Servicios Básicos	191.912	226.960	226.961	-1	0
	001	Electricidad	150.747	181.891	181.893	-2	0
	002	Agua	13.650	20.776	20.777	-1	0
	003	Gas	450	0	0	0	0
	004	Correo	1.200	750	750	0	0
	005	Telefonía Fija	6.831	6.589	6.589	0	0
	006	Telefonía Celular	4.968	4.333	4.333	0	0
	007	Acceso a Internet	4.223	10.660	10.660	0	0
	008	Enlaces de Telecomunicaciones	8.843	1.934	1.934	0	0
	999	Otros	1.000	27	27	0	0
06		Mantenimiento y Reparaciones	39.500	42.924	42.924	0	3.475
	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	8.000	9.337	9.337	0	0
	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	22.500	28.085	28.085	0	3.475
	003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.350	0	0	0	0
	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	2.250	1.571	1.571	0	0
	005	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	5.400	3.931	3.930	1	0
07		Publicidad Y Difusión	22.332	11.595	11.595	0	1.187
	001	Servicios de Publicidad	10.300	9.360	9.360	0	1.187
	002	Servicios de Impresión	8.732	2.235	2.235	0	0
	999	Otros	3.300	0	0	0	0
08		Servicios Generales	528.273	266.902	266.902	0	6.493
	001	Servicios de Aseo	220.087	41.339	41.339	0	0
	002	Servicios de Vigilancia	137.486	0	0	0	0
	003	Servicios de Mantención de Jardines	85.000	103.700	103.700	0	0
	004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	4.500	0	0	0	0
	006	Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	2.000	4.998	4.998	0	4.998
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9.000	13.064	13.064	0	0
	009	Servicios de Pago y Cobranza	5.000	9.490	9.490	0	0
	011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	50.000	49.140	49.140	0	0
	999	Otros	15.200	45.171	45.171	0	1.495
09		Arriendos	32.328	41.658	41.658	0	0
	001	Arriendo de Terrenos	10.480	9.948	9.948	0	0
	003	Arriendo de Vehículos	8.820	12.157	12.157	0	0
	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	8.000	17.022	17.022	0	0
	006	Arriendo de Equipos Informáticos	2.128	2.531	2.531	0	0

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
04	363	625	625	0	0
001	363	625	625	0	0
29	141.305	206.139	206.140	-1	0
01	70.000	0	0	0	0
03	14.245	65.016	65.016	0	0
04	12.000	30.105	30.106	-1	0
05	8.060	30.400	30.400	0	0
001	560	0	0	0	0
002	5.000	1.698	1.698	0	0
999	2.500	28.702	28.702	0	0
06	10.000	46.468	46.468	0	0
001	10.000	43.951	43.951	0	0
002	0	2.517	2.517	0	0
07	27.000	34.150	34.150	0	0
001	27.000	34.150	34.150	0	0
31	103.472	372.634	372.633	1	8.466
01	2.966	0	0	0	0
002	2.966	0	0	0	0
02	100.506	372.634	372.633	1	8.466
002	90.506	212.380	212.380	0	8.466
004	10.000	154.618	154.617	1	0
999	0	5.636	5.636	0	0
34	1.500	3.201	3.201	0	0
07	1.500	3.201	3.201	0	0
35	17.700	3.762.806	0	3.762.806	0
TOTALES	4.884.357	8.777.665	5.011.646	3.766.019	57.453

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2023

Clasificador	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda
Sub Item Asig SAsig Denominación	Inicial (M\$)	Vigente (M\$)	Devengada (M\$)	Presupuestario (M\$)	Exigible (M\$)
999	2.900	0	0	0	0
10	40.000	67.329	67.329	0	0
002	40.000	67.329	67.329	0	0
11	25.800	5.090	5.090	0	0
002	10.000	5.090	5.090	0	0
999	15.800	0	0	0	0
12	14.700	27.599	27.599	0	0
002	7.200	11.414	11.414	0	0
003	5.000	14.242	14.242	0	0
005	2.500	1.943	1.943	0	0
23	22.695	67.972	67.972	0	0
01	22.695	67.972	67.972	0	0
004	22.695	67.972	67.972	0	0
24	671.952	892.372	892.370	2	16.799
01	211.000	276.193	276.191	2	12.922
004	37.300	48.982	48.982	0	0
005	19.000	24.703	24.702	1	0
006	18.500	35.000	35.000	0	0
007	75.000	99.663	99.663	0	2.325
008	26.550	42.150	42.149	1	10.597
999	34.650	25.695	25.695	0	0
03	460.952	616.179	616.179	0	3.877
002	392	680	680	0	0
001	392	680	680	0	0
080	19.563	11.035	11.036	-1	0
001	6.163	6.042	6.042	0	0
002	13.400	4.993	4.994	-1	0
090	218.750	296.056	296.056	0	3.877
001	212.750	291.597	291.597	0	3.877
002	6.000	4.459	4.459	0	0
092	2.247	3.570	3.570	0	0
001	1.447	0	0	0	0
002	800	3.570	3.570	0	0
099	20.000	20.700	20.700	0	0
100	0	4.793	4.793	0	0
101	200.000	279.345	279.345	0	0
002	200.000	279.345	279.345	0	0
26	703.659	68.318	68.318	0	0
01	655.296	6.273	6.273	0	0
02	48.000	61.420	61.420	0	0

SITUACION FINANCIERA AÑO 2023

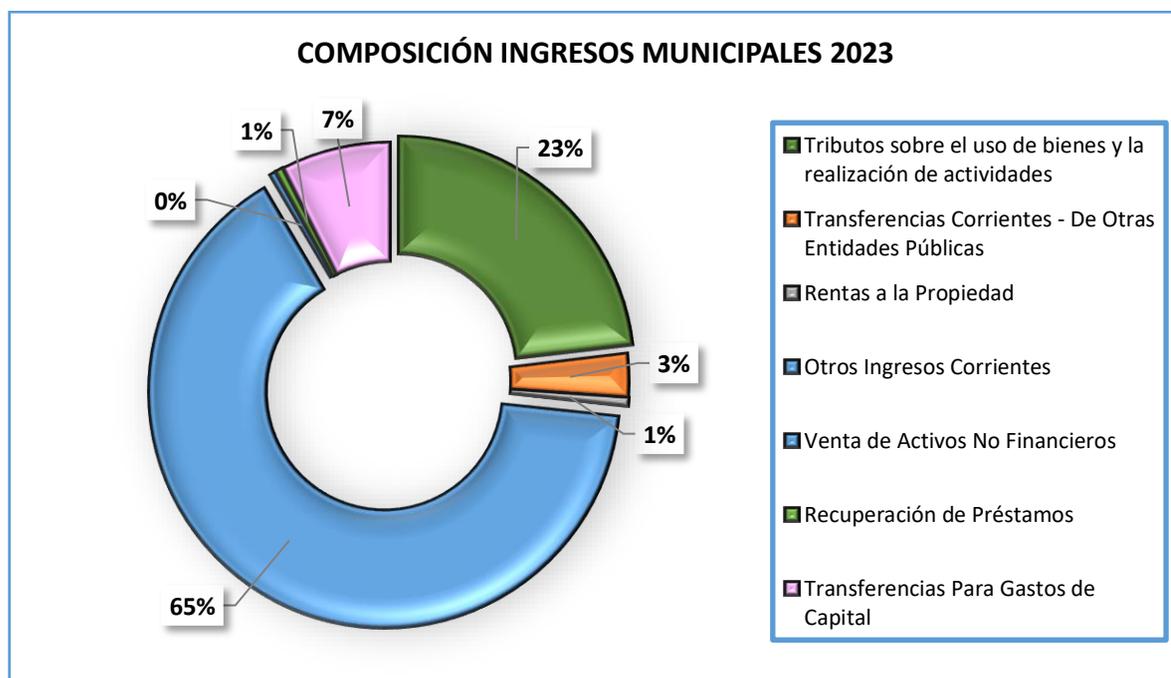
El Presupuesto Municipal se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo N°67 de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y tiene por objetivo la satisfacción de necesidades internas y externas del municipio.

A continuación, se presenta análisis del comportamiento de la Gestión presupuestaria al 31 de diciembre de ingresos y gastos a nivel de ítem, indicando la variación del año 2022 -2023 en forma porcentual.

INGRESOS MUNICIPALES

Denominación	AÑO 2022 M\$	AÑO 2023 M\$	Variación %
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	888.602	1.124.131	27%
Patentes y Tasas por Derecho	173.411	239.413	38,1%
Permisos y Licencias	433.543	548.464	26,5%
Participación en Impuesto Territorial	281.648	336.254	19,4%
Otros Tributos		0	
Transferencias Corrientes - De Otras Entidades Públicas	110.968	141.170	27,2%
Rentas a la Propiedad	26.945	29.003	7,6%
Otros Ingresos Corrientes	2.812.734	3.148.299	11,9%
Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas	16.994	17.573	3,4%
Multas y Sanciones Pecuniarias	74.429	75.202	1,0%
Participación en el Fondo Común Municipal	2.646.198	2.997.149	13,3%
Fondos de Terceros	569	653	14,8%
Otros	74.544	57.722	-22,6%
Venta de Activos No Financieros	6.500	22.700	249%
Vehículos	6.500	22.700	249%
Recuperación de Préstamos	27.711	26.770	-3%
Ingresos Por Percibir	27.711	26.770	-3%
Transferencias Para Gastos de Capital	482.341	362.847	-25%
De Otras Entidades Públicas	482.341	362.847	-25%
TOTALES	4.355.801	4.854.920	11%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas



Fuente: Elaboración Propia - Dirección de Administración y Finanzas

Como se puede observar en el gráfico, el mayor ingreso corresponde al Subtítulo “Otros Ingresos Corrientes” en esta partida encontramos la Participación en el Fondo Común Municipal, que constituye nuestra principal fuente de financiamiento, a través del mecanismo de redistribución solidaria la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo aportó al Municipio M\$2.997.149.- que representa un 65% de los ingresos Totales del Municipio.

Es importante señalar, que los fondos percibidos por concepto de “Transferencias para gastos de capital” ascienden a M\$ 362.847, estos se perciben por vía de Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Programa de Mejoramiento de Barrios, como también la participación de las Patentes Mineras y el Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FIGEM), cabe señalar que este último, se otorga a los municipios que cumplen con una serie de indicadores que permite medir la labor municipal, tanto sus procesos como resultados en los ámbitos financieros-presupuestarios y del cumplimiento de obligaciones y normativas.

GASTOS MUNICIPALES

Durante el año 2023 estos alcanzaron la suma de M\$5.011.646.- que corresponden a gastos de la gestión Municipal, tales como: Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Transferencias Corrientes, Inversión y Otros Gastos. Asimismo, permiten desarrollar distintos Programas en beneficio de la Comunidad, por ejemplo, Asistencia Social a personas más vulnerables, Becas Concejo Municipal, de Movilización, Deportiva, Artística- Cultural Prodesal, OPD, Actividades Culturales, Recreativas, etc.

A continuación, se presenta balance de ejecución presupuestaria de gastos comparativos año 2022 – 2023, donde se puede observar el comportamiento de los gastos incurridos a nivel de Ítem.

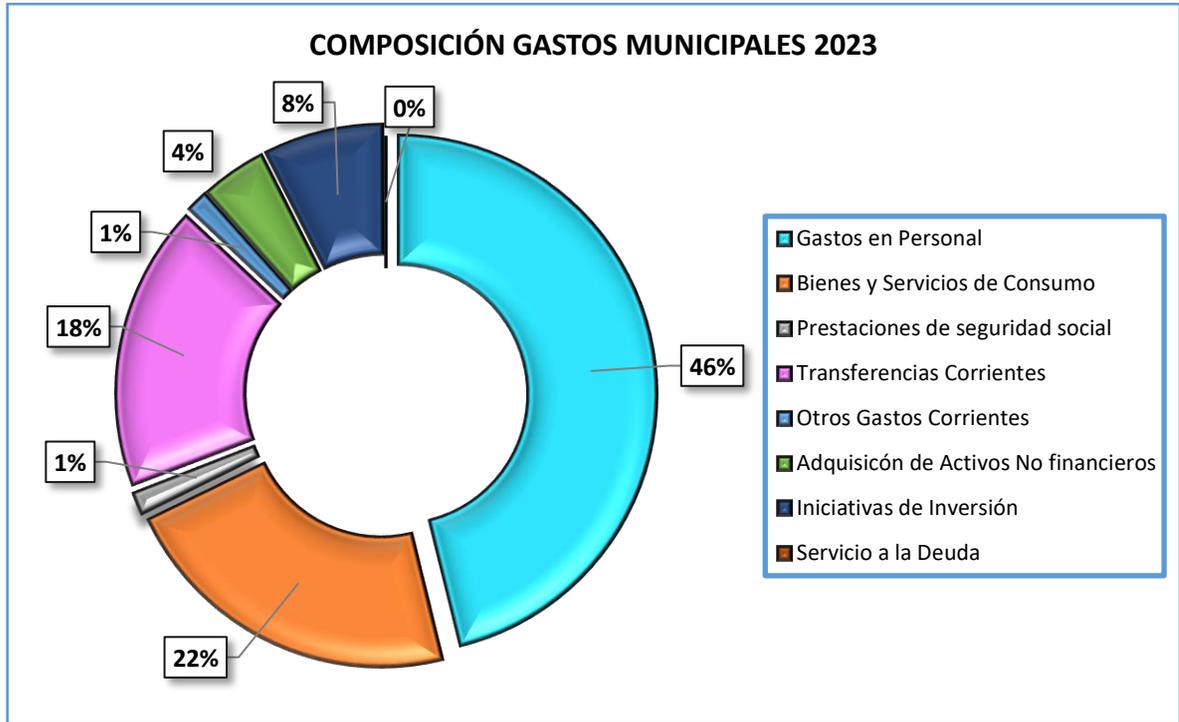
GASTOS MUNICIPALES 2023

Denominación	Obligación	Obligación	%
	Devengada	Devengada	
	M\$ 2022	M\$ 2023	
Gastos en Personal	1.896.568	2.312.753	22%
Personal de Planta	1.024.214	1.172.809	15%
Personal de Contrata	162.966	201.925	24%
Otras Remuneraciones	129.514	128.173	-1%
Otros Gastos en Personal (Dietas Concejales y Prestación de Serv. Comunitarios)	579.874	809.846	40%
Bienes y Servicios de Consumo	705.477	1.088.259	54%

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Alimentación y Bebidas	15.226	34.890	129%
Textiles, Vestuarios y Calzados	29.256	19.794	-32%
Combustibles y Lubricantes	107.839	135.532	26%
Materiales de Uso o Consumo	147.614	207.985	41%
Servicios Básicos (Agua, Luz, Gas, Correo, Teléfonos e Internet)	208.343	226.961	9%
Mantenimiento y Reparaciones	62.657	42.924	-31%
Publicidad y Difusión	5.340	11.595	117%
Servicios Generales (Productora)	64.118	266.902	316%
Arriendos	11.471	41.658	263%
Servicios Financieros y de Seguros	38.199	67.329	76%
Servicios Técnicos y Profesionales	1.880	5.090	171%
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	13.534	27.599	104%
Prestaciones de seguridad social	66.860	67.972	2%
Desahucios e Indemnizaciones	66.860	67.972	2%
Transferencias Corrientes	569.733	892.370	57%
Al Sector Privado (Org. Comunitarias, Fondeve, Voluntariado, Asistencia Social y Premios)	167.765	276.191	65%
A Otras Entidades Públicas (Asoc. Chilena de Mun. F.C.M, Otras Munic. Y Serv. Traspasados)	401.968	616.179	53%
Otros Gastos Corrientes	49.828	68.318	37%
Devoluciones	22.868	6.273	-73%
Compensación por Daños a Terceros y Otros	26.430	61.420	0%
Aplicación Fondos de Terceros	530	625	18%
Adquisición de Activos No financieros	76.857	206.140	168%
Terrenos	0	0	0%
Vehículos	0	65.016	100%
Mobiliario y Otros	12.840	30.106	134%
Máquinas y Equipos	7.600	30.400	300%
Equipos Informáticos	30.887	46.468	50%
Programas Informáticos	24.500	34.150	39%
Otros Activos No Financieros	1.030	0	0%
Iniciativas de Inversión	412.324	372.633	-10%
Proyectos	412.324	372.633	-10%
Servicio a la Deuda	3.250	3.201	-2%
TOTALES	3.780.897	5.011.646	33%

Fuente: Elaboración Propia - Dirección de Administración y Finanzas



Fuente: Elaboración Propia - Dirección de Administración y Finanzas

En términos comparativos, se puede señalar que el presupuesto de ingresos tuvo un incremento de M\$499.119.- en comparación al año 2022, que representa 11% de crecimiento.

En tanto, el presupuesto de gastos año 2023, aumento en M\$1.231.- en relación con el año 2022 y su variación porcentual fue de 33%.

Se informa que la dotación de personal municipal planta, contrata, código del trabajo y los diferentes programas que ejecutó el municipio durante el ejercicio presupuestario año 2023, fue la siguiente:

Estamento / Modalidad de Contratación	Nº Funcionarios
Personal Planta	47
Contrata	14
Suplencia	1
Suma Alzada	7
Código del Trabajo	4
Alumnos en Práctica	16
Programa Comunitario	72

Prestación de Servicios por Convenios	26
OMIL	2
SERNAM	2
Programa Familia Seguridades y Oportunidades	2
Prodesal	6
PDTI	2
Senda	1
OPD	3
Habitabilidad (Social)	2
Vínculos	2
EDLI	3
Fortalecimiento Municipal	1

Fuente: Elaboración Propia - Dirección de Administración y Finanzas

Cabe señalar, que la Municipalidad de Fresia desembolsó recursos a través del Subtítulo 24 “Transferencias Corrientes” y que no representan la contraprestación de bienes o servicios, entre las cuales están aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo, tales como: transferencias por concepto de subvenciones, Fondevé, Becas Concejo Municipal, aporte al Departamento de Salud Municipal, Cuerpo de Bomberos, Apoyo Emprendimientos Locales (Impulsa Fresia), y que se detallan a continuación.

Transferencias Corriente al Sector Privado	M\$
Organizaciones Comunitarias - Subvenciones	48.982
Otras Personas jurídicas - Fondevé	24.702
Cuerpo de Bomberos Fresia	35.000
Asistencia Social a Personas Naturales	99.663
Becas Concejo Municipal	25.694
Emprendimientos Locales	20.700
Departamento de Salud	279.345
TOTAL	288.815

Fuente: Elaboración Propia - Dirección de Administración y Finanzas

Subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión” Contempla todos los proyectos de inversión con fondos propios y externos que, según normas contables de Contraloría General de la República, deben incluirse en el presupuesto municipal, tales como los Programas de Mejoramiento Urbano, Programa Mejoramiento de Barrios, así como los estudios básicos y consultorías que el municipio externalice para planificar otras acciones de inversión materializadas en proyectos.

Denominación	Obligación Devengada M\$ 2022	Obligación Devengada M\$ 2022	%
Iniciativas de Inversión	412.324	372.633	-9.63%

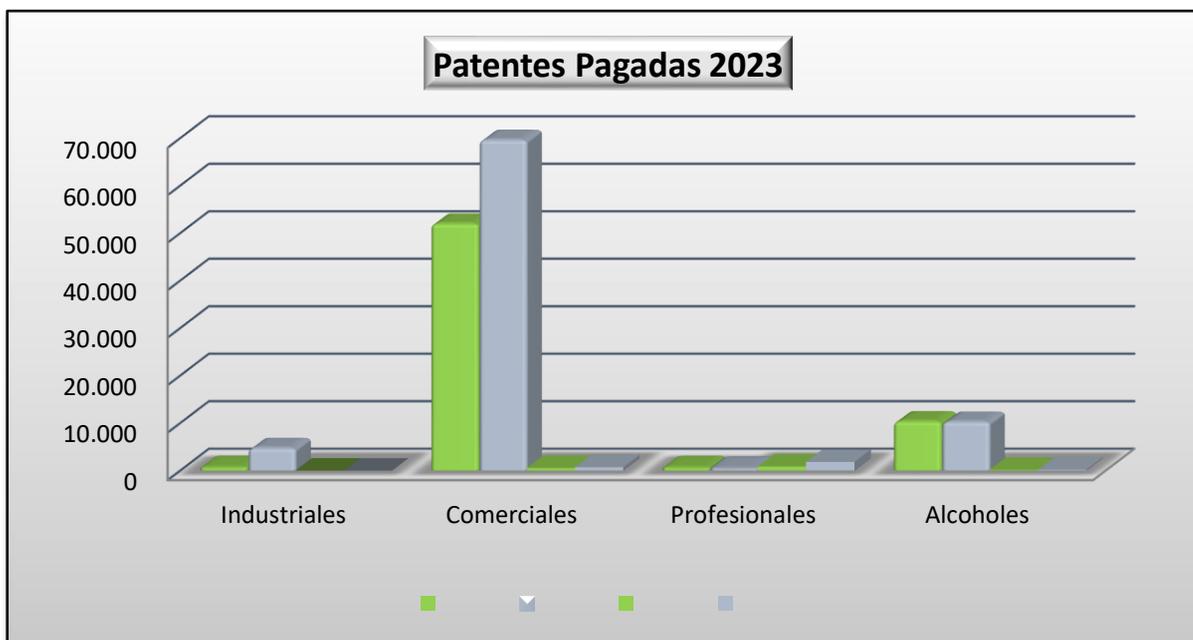
Fuente: elaboración propia - dirección de administración y finanzas

PATENTES MUNICIPALES

A Continuación, se presenta información comparativa por semestre de las patentes municipales C.I.P.A, que se encuentran vigente durante el año 2022.

Patentes Comerciales Pagadas

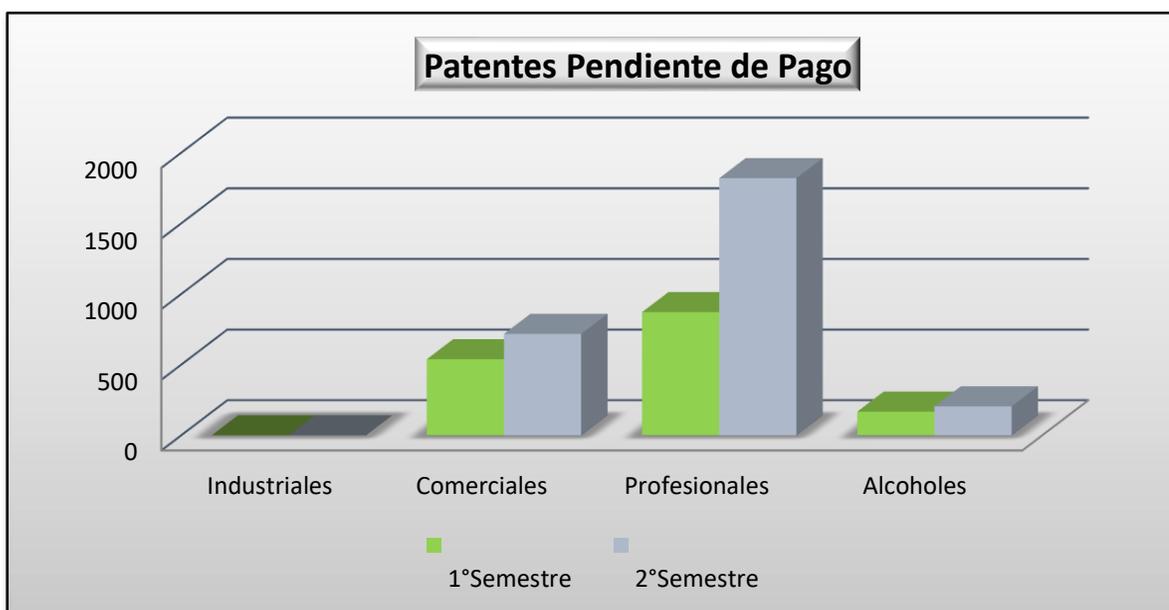
Tipos de Patentes	1°Semestre		2°Semestre		Variación %
	N°Pat.	M\$	N°Pat.	M\$	
Industriales	22	770	23	4.734	84%
Comerciales	275	51.985	251	69.624	25%
Profesionales	17	731	13	586	-25%
Alcoholes	71	10.360	70	10.277	-1%
TOTALES		63.846		85.221	25%



Fuente: Elaboración Propia - Dirección de Administración y Finanzas

Patentes Comerciales Pendientes de Pago

Tipos de Patentes	1° Semestre		2° Semestre		Variación
	N°Pat.	M\$	N°Pat.	M\$	%
Industriales	3	539	3	718	25%
Comerciales	19	872	35	1.820	52%
Profesionales	4	168	5	205	18%
Alcoholes	0	0	0	0	0%
TOTALES		1.579		2.743	42%



Fuente: Elaboración Propia - Dirección de Administración y Finanzas

ESTADO DE APLICACIÓN POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

Mediante Decreto Alcaldicio N°2377 de fecha 26.12.2022 y mediante la aprobación del concejo municipal en su sesión ordinaria N°1080 a través del acuerdo N°3541 se aprueba la política de Recursos humanos que rigió para el período 2023.

PASIVOS MUNICIPALES 2023

nombre	factura	concepto_pres	detalle	actual_mo	actual_mp	saldo	fecha_emision
RIVAS MANSILLA EUGENIO	109	2153102002010	PRESTACION DE SERVICIO ELABORACION PLADEUR, SEGUN O.C. 4037-398-SE23	4966000	0	4966000	18122023
GALLARDO MONTELUIS S	3411	2152201001	ALIMENTACION ENCUBIERTO DE EMPRENDEDORES DE TURISMO, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1124-SE23	141662	0	141662	20122023
GALLARDO MONTELUIS S	3407	2152201001		448557	0	448557	18122023
GALLARDO MONTELUIS S	3382	2152401008	ALIMENTACION CELEBRACION NATIVIDAD 2023, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1070-SE23	2848622	0	2848622	05122023
PERE ALVIAL MARIA ANGE	1438	2152401007009	MATERIALES AYUDA SOCIAL, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1142-AG23	316543	0	316543	11122023
OLIVARES BUSTOS MARIA S	0	2152207001	Ajuste obligacion cambio item	1732640	0	1732640	01012023
SOTO VARGAS FERNANDO	378	2153102002001	PROFESIONAL INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES, SEGUN O.C. N°4037-125-SE23	1750000	0	1750000	17112023
SOTO VARGAS FERNANDO	380	2153102002001	PROFESIONAL INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES, SEGUN O.C. N°4037-125-SE23	1750000	0	1750000	13122023
MEDINA ARIAGADA MAN	184	2152401008	COPAS Y MEDALLAS CAMPEONATO TENIS DE MESA, SEGUN O.C. N°4037-1090-S-SE23	158000	0	158000	15122023
MALDONADO CAYUN INC	239	2152208999001	SERVICIO DE JUEGOS ACTIVIDAD NATIVIDAD, SEGUN O.C. N°4037-1109-AG23	1494997	0	1494997	20122023
SCHULZ SCHULZ MACAREN	93	2152401008	YOCHEY, BOLSA, POLBRAS ENCUBIERTO EMPRENDEDORES DE TURISMO, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1143-SE23	291551	0	291551	21122023
SUC. BERNARDO MARDOR	346	2152401007004	MEDICAMENTOS AYUDA SOCIAL, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1166-SE23	662621	0	662621	28122023
TESORERIA GRAL.DE LA REP	0	2152403090001	DEVENGAMIENTO APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL MES DE DICIEMBRE 2023	3876537	0	3876537	01012023
VIVIRSAUID LDA	10293	2152401007009	CAMA DE 2 PLAZAS PARA AYUDA SOCIAL, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1024-AG23	368888	0	368888	11122023
WIDAD SAID VARGAS YCI	815	2152401008	REGALOS PARA NIÑOS DE LA COMUNA POR CELEBRACION DE NAVIDAD 2023, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1046-SE23	6807400	0	6807400	23112023
COMERCIAL ALEJANDRO	58632	2152206002	CAMBIO NEUMATICOS, MONTAJE Y BALANCEO, CAMIONETA DIDECO, SEGUN O.D.E.C. N°4037-723-S-SE23	140001	0	140001	07092023
SERVICIOS FUNERARIOS A	1012	2152401007005	SERVICIOS FUNERARIOS, AYUDA JOSE BARRIENTOS (Q.E.P.D.), SEGUN O.D.E.C. N°4037-1038-SE23	150000	0	150000	22112023
SERVICIOS FUNERARIOS A	1024	2152401007005	SERVICIOS FUNERARIOS AYUDA SOCIAL, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1155-SE23	300000	0	300000	22122023
SERVICIOS FUNERARIOS A	1018	2152401007005	SERVICIOS FUNERARIOS AYUDA SOCIAL DON JOSE BARRIENTOS (QEPD), SEGUN O.C. N°4037-1078-SE23	300000	0	300000	04122023
INDUSTRIA DE CAMAS Y E	20971	2152401007002	30 FRATADAS PARA AYUDA SOCIAL, SEGUN O.D.E.C. N°4037-997-A-G23	226981	0	226981	13122023
MACKDEPORTE SPA	311	2152401008	GALVANO MADERA NATIVA PARA PRESENTACION CON LA U DE LOS LAGOS - CORO MUNICIPAL, SEGUN O.D.E.C. N°4037-762-SE23	23000	0	23000	05122023
MACKDEPORTE SPA	316	2152401008	MEDALLAS PREMIACION DEBATES ESTUDIANTILES, SEGUN O.D.E.C. N°4037-940-SE23	15000	0	15000	27122023
IMPORTACION DIRECTA S	2416	2152401008	MEDALLAS 6A. VERSION CORRIDA FAMILIAR, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1123-A-G23	226100	0	226100	01012023
SALINAS YDIAZ SOLUCION	83	2152208006	SERVICIO DE DEMARCAACION DE PASOS PEATONALES, SEGUN O.D.E.C. N°4037-957-SE23	4998000	0	4998000	15122023
CONSTRUCTORASTANGE	7009	2152204999001	ARIDOS MES DE ABRIL Y MAYO 2023	1370880	1349460	21420	01012023
CONSTRUCTORASTANGE	7222	2152204999001	ARIDOS MESES SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE 2023, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1153-SE23	3116848	0	3116848	16122023
COMERCIAL RUC SPA	851	2152204999002	CAJAS ORGANIZADORAS PARA TRASLADO DE MATERIALES TALLERES DE CULTURA, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1058-A-G23	209440	0	209440	29112023
SOC.COMERCIAL SPORT L	453	2152401008	GALVANOS CON CAJAS PRESENTACION PREMIACION DEPORTISTAS, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1131-AG23	227290	0	227290	11122023
AGENCIA CARBONO SPA	9	2152207001	DISEÑOS MAPAS TURISTICOS, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1062-AG23	949998	0	949998	22122023
SOC.PEIODISTICA ARAUC	375828	2152207001	PUBLICACION REMATE VEHICULOS MUNICIPALES, SEGUN O.D.E.C. N°4037-9105-E23	236513	0	236513	06112023
KAUFFMANN S.A.VEHICUL	5245345	2152206002	REPUESTO Y REPARACION CAMION RECOLECTOR DE BASURA HSBX47, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1025-S-SE23	2869257	0	2869257	15122023
PROVEEDORES INTEGRALE	13051722	2152204999002	MATERIALES TALLERES NAVIDENOS, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1126-AG23	372226	0	372226	09122023
DFOR CHILE S.A.	486720	2152204011	2 SENSOR PRESIÓN DE AIRE BUS MUNICIPAL, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1031-S-SE23	149000	0	149000	20122023
DFOR CHILE S.A.	482550	2152206002	REPARACIÓN BUS MUNICIPAL PPU GPGG93, SEGUN O.C. 4037-411-SE23	465528	0	465528	27112023
COMPANIA DE PEROLEOS	20816514	2152203001	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES, SEGUN O.D.E.C. N°4037-1159-CM23	16595990	0	16595990	26122023

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ABASTECIMIENTO

LICITACIONES L1 ADJUDICADAS AÑO 2023

N° DE LICITACION	DESTINO	N° DE ORDEN DE COMPRA	MONTO
4037-103-L123	ESTANQUE MOVIL 460 LTS PARA USO EN MAQUINARIA MUNICIPAL	4037-888-SE23	\$2.677.500
4037-109-L123	TUBOS PARA ALCANTALLADO DE LA COMUNA	4037-872-SE23	\$3.480.988
4037-111-L123	CAJAS DE ALIMENTOS AYUDA SOCIAL	4037-862-SE23	\$3.958.535
4037-112-L123	ZINC PARA AYUDA SOCIAL	4037-863-SE23	\$2.617.905

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

4037-113-L123	CONTENEDORES DE BASURA DE 1100 LTS	4037-868-SE23	\$2.439.500
4037-116-L123	SERV. DE DEMARCACIÓN DE PASOS PEATONALES	4037-957-SE23	\$4.998.000
4037-119-L123	SERV. DE BANQUETERIA DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL	4037-914-SE23	\$3.570.000
4037-120-L123	MATERIALES DE ASEO PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL	4037-969-SE23	\$2.997.551
4037-121-L123	MATERIALES DE OFICINA PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL	4037-972-SE23	\$4.792.387
4037-122-L123	MATERIALES ELECTRICOS BENEFICIARIOS HABITABILIDAD	4037-1013-SE23	\$970.271
4037-124-L123	MATERIALES DE CONSTRUCCION BENEFICIARIOS HABITABILIDAD 2022	4037-1012-SE23	\$5.769.477
4037-12-L123	MATERIALES ELECTRICOS SEMANA FRESIANA 2023	4037-99-SE23	\$1.001.796
4037-13-L123	PUESTA EN ESCENA CANDIDATAS A REINA SEMANA FRESIANA	4037-100-SE24	\$3.000.000
4037-132-L123	ASIST. TEC. FORMULACION DE PROY. EN SECT. RURALES Y URBANOS ITEM TOPOGRAFO	4037-2-SE24	\$5.831.000
4037-16-L123	SERVICIOS DE PUBLICIDAD RADIAL SEGÚN TTR ADJUNTOS	4037-147-SE23	\$3.000.000
4037-18-L123	TUBOS DE DRENAJE PARA CAMINO VECINAL CAMINO TEGUALDA	4037-160-SE23	\$1.682.660
4037-20-L123	PROG. MUNICIPAL Y PUBLICIDAD RADIAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL	4037-150-SE23	\$2.380.000
4037-21-L123	SEGUNDA PUESTA EN ESCENA CANDIDATAS A REINA SEMANA FRESIANA 2023	4037-152-SE23	\$2.400.000

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

4037-23-L123	FRAZADAS Y COLCHONES PARA AYUDA SOCIAL	4037-175-SE23	\$3.719.278
4037-24-123	SACOS DE LEÑA PARA AYUDA SOCIAL	4037-171-SE23	\$3.719.278
4037-27-L123	INSUMOS VETERINARIOS PRODESAL	4037-189-SE23	\$3.706.635
4037-29-L123	FILTROS PARA VEHICULOS MUNICIPALES	4037-228-SE23	\$2.317.418
4037-2-L123	ARRIENDO CAMION TIPO CAMIONETA CARROCERIA PLANA	4037-12-SE23	\$3.380.000
4037-30-L123	CONSULTORIA DE TALLER LOCAL PROMOVRIENDO VINCULOS SANOS	4037-229-SE23	\$3.600.000
4037-32-L123	LIMPIEZA DE DUCTOS DE ESTUFAS A LEÑA	4037-244-SE23	\$3.998.870
4037-33-123	LUMINARIAS PARA MANTENCION DE ALUMBRADO PÚBLICO	4037-231-SE23	\$3.855.600
4037-34-L123	INSUMOS VETERINARIOS SECPLAC	4037-263-SE23	\$3.274.940
4037-35-L123	INSUMOS VETERINARIOS SECPLAC	4037-264-SE23	\$1.665.462
4037-36-L123	TUBOS DE DRENAJE Y GAVIONES PARA CAMINO VECINAL CAMINO TEGUALDA	4037-245-SE23	\$2.508.734
4037-37-L123	INSUMOS VETERIANRIOS SECPLAC	4037-272-SE23	\$5.698.077
4037-41-L123	NEUMATICOS PARA CAMIONETAS MUNICIPALES	4037-273-SE23	\$2.004.317
4037-44-L123	BOMBAS PARA PLANTA TRATAMIENTO PARGA	4037-279-SE23	\$2.054.142

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

4037-45-L123	SERV. DE PÚBLICIDAD RADIAL SEGÚN TTR ADJUNTOS	4037-288-SE23	\$2.599.999
4037-57-L123	INSUMOS USUARIOS PRODESAL	4037-315-SE23	\$4.426.562
4037-5-L123	MATERIALES DE OFICINA PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL	4037-22-SE23	\$5.457.626
4037-61-L123	ACCESORIOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES	4037-353-SE23	\$1.743.350
4037-67-L123	CAJAS DE ALIMENTOS AYUDA SOCIAL	4037-377-SE23	\$3.972.220
4037-6-L123	TONER PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL	4037-39-SE23	\$6.973.400
4037-71-L123	EQUIPAMIENTO PROGRAMA SERV. COMUNITARIOS	4037-417-SE23	\$4.501.295
4037-72-L123	CONTRATACION PROFESIONAL PARA SECPLAC	4037-430-SE23	\$2.758.621
4037-73-L123	CONTRATACION SERVI. ARRIENDO VEHICULO CON CONDUCTOR	4037-420-SE23	\$2.098.600
4037-74-L123	PINTURA DEMARCAACION TRANSITO	4037-439-SE23	\$1.856.400
4037-77-L123	PAÑALES ASISTENCIA SOCIAL	4037-470-SE23	\$3.999.471
4037-78-L123	CORTINAS ROLLER Y MOVILIARIO PARA OFICINA DIDEKO	4037-533-SE23	\$2.698.327
4037-7-L123	MATERIALES DE ASEO PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL	4037-40-SE23	\$1.525.723
4037-81-L123	RENOVACION SERVICIO SERVIDOR VIRTUAL HOSTING	4037-614-SE23	\$2.772.000

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

4037-83-L123	PAÑALES ASISTENCIA SOCIAL	4037-587-SE23	\$4.618.866
4037-84-L123	SHOW MUSICAL FIESTA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS	4037-571-SE23	\$3.500.000
4037-85-L123	SERVICIO DE BANQUETERIA DIA DEL DIRIGENTE	4037-583-SE23	\$3.855.600
4037-86-L123	LUMINARIAS Y ACCESORIO PARA MANTENCION DE ALUMBRADO PÚBLICO	4037-592-SE23	\$5.643.087
4037-87-L123	TONER PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL	4037-582-SE23	\$4.566.506
4037-88-L123	RESTAURACION CHEMAMULL COMPLEJO INTERCULTURAL FRESIA	4037-593-SE23	\$2.000.000
4037-89-L123	INSUMOS VETERINARIOS SECPLAC	4037-626-SE23	\$4.308.102
4037-90-L123	MATERIALES DE CONSTRUCCION DIVERSAS REPARACIONES BODEGA MUNICIPAL	4037-629-SE23	\$3.836.858
4037-91-L123	JUEGOS DE CAMISETAS DEPORTIVAS	4037-628-SE23	\$3.000.000
4037-93-L123	CURSO LENGUA DE SEÑAS NIVEL BASICO PARA FUN. MUNICIPALES	4037-696-SE23	\$2.700.000
4037-99-L123	PREMIOS Y OTROS PARA FIESTAS PATRIAS 2023	4037-698-SE23	\$2.926.484

TOTAL \$ 191.409.418

LICITACIONES LE ADJUDICADAS AÑO 2023

N° DE LICITACION	DESTINO	N° DE ORDEN DE COMPRA	MONTO
4037-100-LE23	ASISTENCIA TEC. PARA FORMULACION DE PROY. EN SECT. RUR. Y URB. ARQUITECTO II	4037-925-SE23	\$19.200.000
4037-101-LE23	ASISTENCIA TEC. PARA FORMULACION DE PROY. EN SECT.	4037-927-SE23	\$21.600.000

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

	RUR. Y URB. ING. CIVIL EN OBRAS CIVILES		
4037-102-LE23	CONTRATO CONVENIO SU MINISTRO ALIMENTOS, ARTICULOS DE ASEO BEBESTIBLE FRUTAS Y VERDURAS	4037-835-SE23	\$1
4037-104-LE23	ASISTENCIA TEC. PARA FORMULACION DE PROY. EN SECT. RUR. Y URB. ARQUITECTO I	4037-929-SE23	\$19.200.000
4037-108-LE23	CARPA ACTIVIDADES ALCALDIA	4037-864-SE23	\$19.635.000
4037-10-LE23	CAJAS DE ALIMENTOS AYUDA SOCIAL	4037-83-SE23	\$11.930.583
4037-117-LE23	EQUIPOS DE COMPUTACION PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL	4037-990-SE23	\$6.856.097
4037-118-LE23	CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA PROPIEDAD MUNIICPAL	4037-934-E23	\$66.155.476
4037-123-LE23	TONER Y TINTA PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL	4037-1019-SE23	\$9.998.380
4037-125-LE23	JUGUETES PARA MENORES DE LA COMUNA DE FRESIA NAVIDAD 2023	4037-1046-SE23	\$6.807.400
4037-130-LE23	MEJORAMIENTOS DIVERSOS APR DE LA COMUNA LA ISLA Y CAÑAL	4037-3-SE24	\$50.247.155
4037-14-LE23	ARRIENDO EQUIPO DE SONIDO E ILUMINACION	4037-14-LE23	\$15.000.000
4037-15-LE23	ZINC Y ECOPLAC PARA AYUDA SOCIAL	4037-129-SE23	\$10.549.661
4037-19-LE23	MEJORAMIENTO AREAS VERDES VILLA EL TREBOL	4037-194-SE23	\$22.678.875
4037-1-LE23	ESTUDIO HIDROGEOLOGICO GEOFISICO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	4037-105-SE23	\$43.435.010
4037-31-LE23	LUBRICANTES PARA CAMIONES MUNICIPALES	4037-232-SE23	\$4.419.184
4037-40-LE23	NEUMATICOS PARA CAMIONES MUNICIPALES	4037-322-SE23	\$7.854.000
4037-42-LE23	INSUMOS DE SONIDO	4037-282-SE23	\$6.841.328
4037-46-LE23	EQUIPOS DE COMPUTACION PARA DEPENDENCIA MUNICIPAL	4037-354-SE23	\$26.125.260

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

4037-47-LE23	SUSCRIPCIONES ANUALES DE MICROSOFT 365 APPS FOR BUSINESS	4037-321-SE23	\$7.893.984
4037-48-LE23	SERVICIOS VETERINARIOS DE ESTERILIZACION	4037-324-SE23	\$12.300.000
4037-53-LE23	ZINC, ECOPLAC Y CLAVOS PARA AYUDA SOCIAL	4037-323-SE23	\$12.908.882
4037-59-LE23	CONSTRUCCION POLIFUNCIONAL VILLA BICENTENARIO COMUNA FRESIA	4037-375-SE23	\$61.443.282
4037-65-LE23	ELABORACION PLADETUR COMUNA DE FRESIA	4037-398-SE23	\$14.900.000
4037-66-LE23	CAMION 3/4 DOBLE CABINA	4037-380-SE23	\$29.327.550
4037-68-LE23	CONTRATACION PROFESIONAL PARA SECPLAC	4037-432-SE23	\$7.200.000
4037-70-LE23	ESTUDIO HIDROGEOLOGICO GEOFISICO EL JARDIN, MONTE VERDE, PICHY PARGA Y AMANCAYES	4037-569-SE23	\$34.053.485
4037-75-LE23	EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACION MUNICIPAL	4037-457-SE23	\$7.094.780
4037-76-LE23	CONTRATACION PROFESIONAL PARA SECPLAC	4037-537-SE23	\$9.100.000
4037-80-LE23	CAJAS DE ALIMENTOS AYUDA SOCIAL	4037-540-SE23	\$7.867.090
4037-8-LE23	CONTRATACION PROFESIONAL INGENIERO CIVIL EN OBRAS CIVILES	4037-122-SE23	\$21.000.000
4037-94-LE23	CAJAS DE ALIMENTOS AYUDA SOCIAL	4037-669-SE23	\$7.779.030
4037-96-LE23	CONS. DE SERV. PROF. APROBACION ANTEPROY. PLAN REGULADOR COMUNAL DE FRESIA	4037-812-SE23	\$23.800.000
4037-9-LE23	LUMINARIAS PARA MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO	4037-698-SE23	\$2.926.484
			TOTAL \$628.127.977

LICITACIONES LP ADJUDICADAS AÑO 2023

N° DE LICITACION	DESTINO	N° DE ORDEN DE COMPRA	MONTO
4037-128-LP23	PROYECTO CONSTRUCCION CUBIERTA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNA DE FRESIA	4037-1157-SE23	\$80.200.588
4037-129-LP23	PROYECTO CONSERVACION GARITAS EXISTENTES EN LA COMUNA DE FRESIA	4037-1165-SE23	\$101.211.910
4037-17-LP23	MEJORAMIENTO VILLA LOS ALCALDES	4037-236-SE23	\$74.500.002
4037-51-LP23	SERVI. DE PODA CORTE RECOLECCION Y MANTENCION AREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS	4037-345-SE23	\$90.000.000
TOTAL			\$345.912.500

LICITACIONES LQ ADJUDICADAS AÑO 2023

N° DE LICITACION	DESTINO	N° DE ORDEN DE COMPRA	MONTO
4037-126-LQ23	CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR SAN NICOLAS	4037-1160-SE23	\$180.244.884

LICITACIONES LR ADJUDICADAS AÑO 2023

N° DE LICITACION	DESTINO	N° DE ORDEN DE COMPRA	MONTO
4037-56-LR23	PROYECTO MAQUINARIAS COMUNA DE FRESIA (EXCAVADORA Y RETROEXCAVADORA)	4037-443-SE23	\$251.461.411
4037-56-LR23	PROYECTO MAQUINARIAS COMUNA DE FRESIA (CAMA BAJA)	4037-444-SE23	\$45.220.000
TOTAL			\$296.681.411

LICITACIONES READJUDICADAS 2023

N° DE LICITACION	DESTINO	N° DE ORDEN DE COMPRA	MONTO
4037-127-R123	MESAS PLEGABLES Y TOLDOS	4037-1151-SE23	\$1.886.221
4037-95-R123	BANDERINES Y BANDERAS	4037-826-SE23	\$1.732.640

TOTAL			\$3.618.861

CANTIDAD DE LICITACIONES ADJUDICADAS AÑO 2023	
L123	58
LE23	34
LP23	4
LQ23	1
LR23	1
READJUDICADAS (R123)	2
TOTAL LICITACIONES 2023	100

En el año 2023 se emitieron 1167 órdenes de compra por un monto total transado de \$1.645.995.051.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN

La Secretaría Comunal de Planificación tiene como principal objetivo el desempeñar funciones de asesoría al Sr. Alcalde y al Concejo municipal, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. Para que la Comuna de Fresia se proyecte en un desarrollo sostenible y sustentable la Municipalidad de Fresia, cumple un rol social de gran importancia para lo cual debe desarrollar diversas actividades, acciones, estrategias, planificaciones que permitan al Municipio responder adecuadamente a las demandas de la ciudadanía en forma eficiente y eficaz. Esto permitirá a la Comuna de Fresia elevar la calidad de vida de las personas y poder crecer en armonía con nuestro medio físico y social, siendo los precursores de cambios sociales, culturales y económicos de acuerdo con las condiciones que posee la Comuna.

INVERSION COMUNAL POR ÁREAS TEMÁTICAS

INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD

La Municipalidad en su labor de desarrollar obras de infraestructura que buscan solucionar los requerimientos sociales de la ciudadanía, son de gran relevancia, ya que permiten atender de mejor manera las necesidades de los Fresianos de todo el territorio, con una mirada equitativa entre los territorios rurales y urbanos, permitiendo una mejor comuna en su conjunto con todos los actores.

Durante el año 2023 se destaca el desarrollo de iniciativas de inversión relacionadas al espacio público, que permitan ser puntos de encuentro y de esparcimiento para las agrupaciones y organizaciones sociales, además del mejoramiento del espacio público asociados a la movilidad de peatones en la localidad de Tegualda, además una iniciativa que mejora elementos de seguridad en la principal ruta de acceso de la ciudad de Fresia desde la ruta 5 sur. Y en materia de seguridad la implementación de cámaras de seguridad en nuevos puntos de la ciudad de Fresia.

Para el Municipio será una tarea por continuar, la generación de inversión en estas materias para brindar mejores condiciones de seguridad, espacio público que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

El deporte es esencial para el desarrollo social, por lo que la infraestructura deportiva es de gran aceptación por la ciudadanía, por lo que es importante contar con espacios adecuados para el desarrollo de las distintas disciplinas deportivas y otras actividades que fomentan una vida saludable y equilibrada. La Municipalidad de Fresia está preocupada por la creación de iniciativas que fomenten el deporte comunal.

En el año 2023, se puede desatacar el desarrollo de relevantes iniciativas como la “Conservación del Gimnasio IND, Comuna de Fresia”, “Mejoramiento de diversas multicanchas de la Comuna de Fresia” que hoy cuentan con aprobación técnica para ser llevadas adelante.

La Municipalidad de Fresia, apoyó técnicamente al Club Deportivo Bellavista del sector Las Cuyas, para tramitar subdivisión predial en terreno rural, para poder postular iniciativa de inversión al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE, para la adquisición del inmueble. Esta subdivisión fue aprobada en el primer trimestre de 2024 y ya se encuentra en proceso de postulación para poder contar con su aprobación técnica en el primer semestre del 2024. La adquisición permitirá que el club deportivo pueda contar con un espacio deportivo, en el que desarrollarán sus actividades deportivas y en el futuro poder postular iniciativas de inversión que doten de infraestructura deportiva este sector rural de la Comuna.

En cartera se encuentran importantes acciones en materia deportiva, como la implementación de un recinto deportivo cerrado para la Población Juan Pablo II

MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRIFICACION RURAL

Un requerimiento unificado de la ciudadanía tiene relación con una mejor prestación del alumbrado público en los distintos puntos de la Comuna, desde Fresia urbano, incluyendo los centros poblados de Tegalda y Parga, además del sector rural. Este servicio debe poseer características de acuerdo con los tiempos en que vivimos, es por ello que una importante iniciativa que cuenta con aprobación técnica y será ejecutada en 2024, es la “Reposición de equipos luminarias públicas comuna de Fresia”. Esta iniciativa brindará a la Comuna mayor seguridad en los momentos de oscuridad y generará condiciones para poder desarrollar el Turismo en la Comuna.

En materia de Electrificación Rural, la generación y desarrollo de iniciativas de inversión que puedan dotar a vecinos y vecinas de los sectores rurales de Llico Alto, Paso el León, Botijas, Pichi Maule y Aguas Buenas, están siendo trabajadas por la Municipalidad y se están realizando las gestiones para poder avanzar en dilucidar aspectos normativos que no han permitido el adecuado desarrollo de estas iniciativas, la Municipalidad de Fresia está comprometida con el avance y su posterior aprobación técnica para que estas iniciativas se puedan ejecutar en el futuro próximo.

SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SANITARIO

Es vital llegar con soluciones de agua potable a las vecinos y vecinas de los distintos territorios rurales. La comuna enfrenta un importante déficit hídrico que se acentúa año a año, las distintas investigaciones realizadas por estado y la academia, están evidenciando la disminución de las fuentes de agua en los distintos puntos de la región de Los Lagos, es por ello que la debida coordinación entre los distintos actores del estado es importante para abastecer a la población de este vital elemento. Si no fuera menos, los fenómenos de migraciones internas en el país están generando un aumento en la población rural, lo que significa un desafío mayor en el establecimiento de servicios sanitarios rurales que abastezcan a la población de agua potable.

La Municipalidad trabaja en tres líneas de acción para poder enfrentar esta constante problemática, la primera es la repartición de agua potable por medio de camiones aljibes como una solución de emergencia, el mejoramiento de pozos noria con maquinaria municipal y la tercera son los sistemas de Agua Potable Rural caracterizadas por ser soluciones colectivas que les permitirá a un comité administrar el agua entre sus socios y usuarios.

En esta materia la Municipalidad desarrolló lo siguiente:

INVERSION EN MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES

La gran ruralidad que posee la Comuna de Fresia hace evidente que se debe desarrollar con mucho énfasis un trabajo abocado a conservación de caminos vecinales que permitan mejorar la conectividad de los habitantes del mundo rural, esto además trae otros beneficios como disminuir los tiempos de traslado, menor daño a los vehículos, fomento al desarrollo económico, entre muchas otras.

Por este motivo la Municipalidad de Fresia desarrolló dos proyectos de conservación de caminos no enrolados, obteniendo su aprobación técnica y que se encuentran prontos a ser ejecutados, se consideran la conservación de 26 caminos con una extensión de alrededor de 33 km de caminos.

Estas iniciativas intervendrán caminos rurales de los sectores de Pichi Maule, Línea sin Nombre, Amancayes, Las Cuyas, El Pato, Alto Bonito, Pichi Parga, La Cumbre, El Coipo, Huempeleo, Aguas Buenas, La Isla, Colonia La Isla, Pata de Gallo y El Mañío.

La Municipalidad en su compromiso social con el sector rural, continuará levantando iniciativas de estas características que permitan seguir cubriendo esta necesidad que supera los 100 caminos vecinales en toda la comuna y que carecen de las condiciones mínimas

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL

Durante el año 2023 se realizaron las distintas gestiones para resolver situaciones en que algunos servicios del estado no se habían pronunciado respecto a la continuidad del proceso de actualización del Plan Regulador Comunal, como lo era el pronunciamiento por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia sobre la consulta indígena, entre otros.

La Municipalidad licitó una asesoría externa para apoyar en la quinta y última etapa de aprobación del Plan Regulador, permitiendo la continuidad a este proceso que comenzó en el año 2017, siendo un compromiso con la comunidad de dar continuidad a los procesos ya iniciados con anterioridad.

ELABORACION PLADETUR COMUNA DE FRESIA

El desarrollo integral, sostenible y sustentable de la comuna, viene de la mano con el establecimiento de nuevas fuentes productivas que permitan diversificar la matriz productiva comunal, para ello el desarrollo de la actividad turística es muy relevante y que se plantea en el PLADECO vigente. Esto motivó realizar las gestiones para poder contar con los recursos que permitan el desarrollo de la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna.

Este instrumento determinará la hoja de ruta que seguirá la comuna por los próximos cuatro años en materia turística, que guiará las acciones, gestiones e inversiones que requiere la comuna para poder posicionar un sello turístico que permita identificar a Fresia en el escenario regional y posteriormente en el nacional.

PROGRAMA VETERINARIO MUNICIPAL

La normativa vigente sobre la Ley 21.020 “Cholito” de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, establece responsabilidades de los Municipios en cumplimiento de esta Ley, por lo cual la Municipalidad postula continuamente a los programas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para llevar adelante operativos de esterilización que permiten brindar un mejor servicio a la comunidad.

Se encuentra aprobado técnicamente una iniciativa que podrá cubrir 1000 esterilizaciones de mascotas caninas y felinas, el cual se espera poder ejecutar en el año 2024. Estas acciones evidencian el compromiso de continuidad a lo ya ejecutado en el año 2023 con 800 esterilizaciones, iniciativa ejecutada en conjunto con el Programa Veterinario Municipal.

Los desafíos están con un fuerte énfasis en poder gestionar recursos externos para poder cubrir esta demanda de la ciudadanía.

PLAN COMUNAL DE DESARROLLO: AVANCES

El proceso de planificación refleja líneas estratégicas de mayor relevancia para el desarrollo de una comuna. Permite determinar la gestión, la acción e inversión que se realizará para aquellos proyectos, planes y programas que se realizarán a corto, mediano y largo plazo y esperan contar con el apoyo de autoridades comunales, regionales y nacionales.

El Plan de Desarrollo (PLADECO) es un instrumento de planificación que permite instaurar mejoras a las acciones que se ejecutan, orientando la adecuada toma de decisiones de las autoridades municipales, logrando cierta continuidad a las iniciativas y/o a los proyectos desarrollados a través de varias administraciones y acontecimientos en una comuna. Este es un instrumento flexible, y que representa un instrumento de planificación, de orientación, proyección y evaluación para la Comuna de Fresia, que, bajo la efectiva participación de las organizaciones, instituciones y actores sociales relevantes inciden en el desarrollo de la comuna de Hualqui, intentando elevar los estándares de calidad de vida de la Población.

El actual PLADECO de la comuna, requiere revisión y actualización de su diagnóstico respecto del crecimiento y desarrollo que ha tenido la comuna durante un determinado período.

IDEAS FUERZA.

1. Municipio funcional a las necesidades de la comunidad, con procedimientos de gestión pública claros, transparentes y modernos.
2. Comuna que camina hacia el desarrollo mediante cadenas productivas asociativas, haciendo uso de procesos modernos que propendan a la sustentabilidad y fortalecimiento económico local.
3. Co-responsabilidad de la comunidad y Municipalidad en el cuidado del medio ambiente, junto con la puesta en valor y protección del patrimonio natural de la comuna.
4. Desarrollo humano de sus habitantes con énfasis en la calidad de vida en todas las etapas del ciclo vital, incorporando el desarrollo comunitario como factor fundamental.
5. Construcción, habilitación o mantención de infraestructura de uso público, como soporte a las actividades y necesidades de los territorios y sus comunidades.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Gestión Municipal enfocado en la comunidad.
2. Calidad en el servicio de Transporte Público.
3. Seguridad Pública
4. Señalización y convivencia Vial
5. Gestión Municipal ante otros servicios
6. Fortalecimiento Turístico
7. Fortalecimiento en Capacidades Locales
8. Fomento Productivo
9. Sensibilización Medioambiental
10. Mejoras en el Aseo y Ornato de la Comuna
11. Desarrollar Planes de Reasignación del Territorio
12. Fortalecimiento de las Organizaciones sociales
13. Reconocimiento y Puesta en valor de los pueblos indígenas.
14. Instancias de Encuentro Comunitario
15. Empoderamiento ciudadano en la toma de decisiones.
16. Mejoramiento de la Salud Pública
17. Iluminación Pública eficiente
18. Espacios para el encuentro comunitario
19. Construcción, regulación o saneamiento de elementos de habitabilidad
20. Conservación, pavimentación y urbanización.

ÁMBITOS DE DESARROLLO, ESTADOS DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO

1. **SALUD** (OE N° 16 y 10)

Lineamiento estratégico: Ampliar cobertura y calidad del servicio de Salud para la población que se atiende en los Centros de Salud Municipal.

Estrategias de cumplimiento:

- Mejorar oportunidad y continuidad de atención en zonas rurales y localidades más alejadas, a través de distintos proyectos de mejoramiento de 15 postas y centros médicos rurales que permiten entregar servicios de salud de calidad a los vecinos de los sectores rurales de la comuna.
- Promoción de estilo de vida saludable con prioridad en alimentación saludable, actividad física y promoción de salud en los centros dependientes del Departamento de Salud, actividades dirigidas por las oficinas de deportes, medioambiente, cultura, mujer y jefas de hogar.
- Mejorar las condiciones de vida de los habitantes en el ámbito de salud a través de la aplicación de la Ordenanza de tenencia responsable de mascotas, entrega de agua en camiones aljibes, aumento de camiones para el servicio de recolección de basura, entre otros)

2. **DESARROLLO SOCIAL** (OE N°1, 2, 9, 12, 13, 14, 15 y 18)

Lineamiento estratégico: Potenciar el bienestar y desarrollo de los habitantes de la comuna de Fresia.

Estrategias de cumplimiento:

- Aumento en la inscripción de personalidad jurídica de las organizaciones sociales de la comuna de Fresia, capacitación y adjudicación de proyectos de inversión y desarrollo para las organizaciones a través de fondos concursables (FNDR, Fondevé, Sercotec) Creación de instancias de participación ciudadana.
- Potenciamiento de la identidad cultural de los habitantes a través de actividades, charlas y talleres enfocadas por área.
- Promocionar el respeto de los derechos de los niños, jóvenes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad a través de la creación de oficinas encargadas de cubrir las necesidades de dicha demografía.
- Apoyo integral a las organizaciones sociales a través de asesorías por profesionales en el área, al igual que fomentar el desarrollo educacional, cultural y deportivo de los habitantes de la comuna.

3. **SEGURIDAD** (OE N° 3, 4, 11 y 17)

Lineamiento estratégico: Otorgar a la comuna de Fresia las condiciones de seguridad ciudadana necesarias para desarrollar una vida tranquila.

Estrategias de cumplimiento:

- Aumentar las reuniones del consejo de seguridad con los participantes relevantes y su nivel de participación en el ámbito de seguridad de la comuna, a través de iniciativas en proyectos de seguridad y cámaras de televigilancia en puntos estratégicos de la comuna.
- Continuidad en convenio con SENDA y su vinculación con la mesa de trabajo del consejo de seguridad con el fin de proponer estrategias de disminución de focos delictuales por parte de grupos focales.
- Fomentar actividades municipales y de intervención comunal que sirvan como coordinación en menesteres entre la fuerza de orden público, organizaciones comunales y gubernamentales y el municipio.
- Guiar y proteger a la ciudadanía en caso de emergencias y desastres naturales, a través de una sólida red de apoyo logístico, técnico, táctico y estratégico.

4. **INSTITUCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS** (OE 5 y 7)

Lineamiento estratégico: Cementar las relaciones entre entes públicos y privados con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la comuna mediante la prestación de servicios enfocados.

Estrategias de cumplimiento:

- Ampliar la cobertura de los servicios públicos y privados, para facilitar la actividad local en todos los ámbitos de la vida de los habitantes de la comuna de Fresia.
- Mejorar los servicios entregados por la Municipalidad a través de la celebración de convenios de colaboración y servicios que permitan intercambiar experiencias.

5. **TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO** (OE 6 y 8)

Lineamiento estratégico: Desarrollar la oferta turística de Fresia, incrementando su atractivo turístico y su potencialidad como actividad productiva.

Estrategias de cumplimiento:

- Potenciar la oferta turística local a través de iniciativas y proyectos de inversión que fomenten factores como gastronomía local, lodges, restaurante, hospedajes, entre otros.
- Desarrollar estratégicamente el turismo a nivel comunal.

6. DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (OE 19 Y 20)

Lineamiento estratégico: Promover el desarrollo urbano y rural de la comuna en ámbitos de vivienda y espacios a través de regulación de estas.

Estrategias de cumplimiento:

- Ampliar la cobertura de los beneficios en cuanto a vivienda, terrenos, saneamientos y ordenanzas de patentes.
- Creación de los cimientos del Plan regulador de la comuna que permita delimitar y organizar las potencialidades de Fresia.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Dentro de los objetivos de esta oficina podemos señalar: la promoción de los derechos de las personas mayores mediante acciones de sensibilización y concientización; apoyar las diversas organizaciones, clubes y asociaciones de personas mayores en la elaboración, gestión y ejecución de proyectos con la finalidad de fortalecer la vinculación comunitaria; gestionar actividades y proyectos la integración y el envejecimiento activo a través de iniciativas presentadas a la diversas fuentes de financiamiento. La comuna cuenta con 12 clubes de adultos mayores activos en su rol tanto urbanos como rurales, además de la Unión Comunal de Adultos Mayores UCAM. Con ellos y con personas mayores no pertenecientes a clubes u organizaciones, se realizaron diversas actividades durante el año 2023 que dieron paso a lo establecido en los objetivos antes mencionados y de los cuales presentamos a continuación.

TALLERES:

Folclore: El grupo folclórico Dones de mi tierra participó en el comunal de cueca adulto mayor en donde resulta una pareja ganadora, la cual represento a la comuna en el provincial realizado en la ciudad de Llanquihue obteniendo el tercer lugar.

Por segundo año consecutivo el grupo folclórico Dones de mi tierra les es otorgado FNDR 2023 con el cual desarrollaron su actividad “Segundo encuentro folclórico de personas mayores”.



Tango: El taller comenzó tímidamente los viernes a las 19:00Hrs. Con 15 personas, tomando mayor realce con el correr de las semanas en donde se fueron incorporando más personas mayores, las cuales dieron termino al taller con gran convocatoria, solicitando su continuidad al alcalde Miguel Cárdenas, quien al ver el entusiasmo por este baile les asegura un nuevo año de taller.



Coro: Dirigidos por el profesor de música don Sergio Oyarzun Ubilla, el taller de coro inicio el año 2023 con una inscripción de 18 participante aproximadamente, teniendo varias presentaciones tanto dentro de la comuna como fuera de ella representando a Fresia con gran galanía. Entre las que podemos mencionar: Festival de talentos de adultos mayores organizado por CDR corporación en la ciudad de Puerto Montt, jornada de encuentro regional personas mayores y ceremonia de premiación del concurso literario autobiográfico, arena Puerto Montt, intervención cultural en sector Estaquilla comuna de los Muermos. Y dentro de la comuna han realizado presentaciones como invitados en diferente oportunidades



Acondicionamiento físico: Las personas mayores también realizan talleres deportivos como lo es el acondicionamiento físico, muestra de ello fue la presentación deportiva realizada en la ciudad de Puerto Montt convocada por el IND.



Reuniones: Todos los clubes de manera independiente realizan reuniones de manera mensual al igual que la UCAM (unión comunal de adultos mayores), en las que la Municipalidad de Fresia se hace presente a través de la oficina del adulto mayor entregando información de las diversas actividades que se desarrollan en la comuna para personas mayores, además se entrega información relevante y oportuna relativa a fondos concursables a los que pueden postular los distintos clubes con los que se trabaja.



DIAGNÓSTICO: Adultos mayores de la comuna participaron de actividades trabajo de diagnóstico comunal para la elaboración de la política regional del adulto mayor lo que dio como resultado que el día 21 de diciembre sean presentadas las “políticas de personas mayores Región de los Lagos” en el gobierno regional. Participaron alrededor de 20 personas mayores, en donde se realizó un diagnóstico comunal de los temas más



relevantes para los adultos mayores como: salud, transporte recreación y uso del tiempo libre vida activa y saludable.

POSTULACIONES A FONDOS CONCURSABLES: Dentro del año 2023 la oficina del adulto mayor presto apoyo a diferentes clubes con la intención de ayudar en sus postulaciones, quedando así:

FONDEVE: Con un monto de \$500.000.- Postularon 7 clubes de adulto mayor adjudicando proyectos 5 de ellos:

- Arturo Pratt: Paseo a Parque el Peuchen
- San Sebastián de Parga: Paseo Parque el Peuchen
- San Andrés de Tegralda: Mejoramiento sede (cocina)
- Los copihues: Vestimenta Identificatoria (polerón de polar)
- Floreciendo el atardecer: Paseo Parque el Peuchen

FONDEVE 2.0: \$300.000.- Postulo 1 club de adulto mayor el cual se adjudicó el proyecto presentado.

- Santa Teresita: mejoramiento sede (reparación de cocina)

FONDO COMUNIDAD: 8 clubes de adulto mayor presentaron proyectos, 4 de ellos fueron adjudicados.

- Club San Sebastián de parga: Una experiencia interregional del club San Sebastián.
- Las cruces: “la alegría de vivir”, viaje a Panguipulli.
- Tren de la vida: Pintando un mural hacia la vejez
- Dones de mi tierra: Segundo encuentro folclórico de personas mayores

ACTIVIDAD “PASANDO AGOSTO”

Se realiza una celebración como cada año manifestando y celebrando el paso incólume del invierno, en donde pudieron disfrutar de la bella presentación de la orquesta amigos de la música, concursar por el mejor disfraz y terminar con una entretenida convivencia. La actividad nace del compromiso que nuestro alcalde Miguel Cárdenas tiene para con las personas adultas de la comuna, para lo cual se realiza un despliegue por parte de la oficina del adulto mayor con la finalidad de que alrededor de las 100 personas asistentes al evento puedan disfrutar desde el inicio hasta el cierre.



MES DEL ADULTO MAYOR

En octubre celebramos el “*mes de la persona mayor*” y para ello se desarrollaron diferentes actividades en función de festejar y obtener puntos para posicionar a su candidata a reina. Dentro de las actividades contaron con: 2 sesiones de taller de terapia ocupacional en los clubes de: Tegualda, Parga, Beatas y Fresia urbano; mateada ecológica en donde se realizó una caminata a través del sendero casa del duende; baile entretenido en conjunto con la oficina de deporte en donde se entregaron regalos y recuerdos de dicha actividad; presentaciones en jardines infantiles de la comuna, que tenían como objetivo recaudar puntos para sus candidatas en donde realizaron taller de jardinería, cuenta cuentos, demostración artística y folclórica. Pasacalle que comenzó en calle San Carlos/ San Teodoro, pasando por los alrededores de la plaza de nuestra comuna terminando en el frontis de la Municipalidad en donde se realizó concurso de candidatas, alianza más prendida, disfraces por alianza. Culminando el 28 de octubre con el almuerzo y coronación de la reina y rey año 2023/2024.



OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Con una docena de actividades y reuniones programadas, que convocaron a más de 1000 asistentes, se contemplaron durante el 2023 diversos encuentros coordinados mediante esta oficina, entre ellos se destacan talleres de telar autogestionado, Conmemoraciones del día de la mujer indígena y Encuentro de Celebración Día del niño indígena, asesorías en postulaciones a proyectos CONADI, capacitaciones para proyectos Comunidad, conversatorios y exposiciones, presentaciones artísticas ancestrales, entre otros.



OFICINA DE CULTURA

FRESIA EN 100 PALABRAS

Concurso literario realizado durante los meses de enero, febrero y marzo de 2023, en la ocasión participaron 22 relatos de diferentes personas de sector rural y urbano que no superaron las 100

palabras. Hubo distinción para primer lugar, segundo lugar, tercer lugar y dos menciones honrosas. Las obras seleccionadas fueron publicadas y exhibidas en las redes sociales de la Municipalidad. El jurado fue compuesto por el Alcalde de la comuna José Miguel Cárdenas Barría; un concejal de la Comisión de Cultura del Consejo Municipal; la escritora local Pukem Inayao; la presidenta de la Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores Cecilia López y la representante de las comunidades indígenas de Fresia, Patricia Antilef.



PRESENTACIÓN ORQUESTA DE LAS AMÉRICAS (29/07/2023)

En vacaciones de invierno se presentó en la comuna la Orquesta de las Américas, originaria de la comuna de Osorno, que se presentó ante más de 200 personas en el gimnasio del Liceo Carlos Ibáñez del Campo. En la ocasión, también participó la Orquesta Infantil Juvenil de Fresia quienes pudieron tocar en conjunto con la experimentada orquesta.



DÍA DEL PATRIMONIO – VISITA EX LECHERA DEL SUR (27/05/2023)

Una vez más, en Fresia, se celebró el Día del Patrimonio los días 27 y 28 de mayo. En la ocasión, se realizó un recorrido guiado por las instalaciones de la ex Lechera del Sur, fábrica con una importante historia en la comuna donde estuvo en funcionamiento alrededor de 45 años contribuyendo al desarrollo económico y social de la comuna.

En la instancia, apoyada por nuestro alcalde don José Miguel Cárdenas Barria, se contactó con más de 10 extrabajadores que prestaron servicios por muchos años en la Industria y que fueron los guías durante los diferentes recorridos. La actividad se dividió en tres partes, 1) Una exposición fotográfica de la época reunida por trabajo investigativo con miembros de la comunidad; 2) recorrido guiado por las instalaciones con todas las medidas de resguardo y salubridad, y finalmente, 3) Conversatorio con protagonistas de la época y público participante donde se recogieron importantes insumos sobre el lugar y la memoria colectiva.



28° ENCUENTRO FOLKLORE INTERNACIONAL JUNTO AL LAGO LLANQUIHUE

Durante el verano 2023, gracias a las gestiones de nuestro alcalde José Miguel Cárdenas Barría, se realizó por primera vez en la comuna el concierto de extensión “28° Encuentro Folklore Internacional Junto al Lago Llanquihue” que contó con delegaciones provenientes de Argentina, Bolivia, Colombia y Brasil.

Además, a nivel local, participaron los grupos folclóricos Grupo Folclórico Dones de Mi Tierra; Club de Cueca Fresia Lindo y Club de Danzas Folclóricas Chile Mi Tierra, lo que permitió generar espacios de intercambio de técnicas y experiencia entre los participantes.

En las presentaciones realizadas durante los días 25 y 26 de enero el público respondió llenando ambos días el gimnasio del Liceo Carlos Ibáñez del Campo, 400 personas por jornada.



RUTA DE Ferias COSTUMBRISTAS FRESIA 2023

- 08 Enero: FERIA COSTUMBRISTA PATO LLICO
- 15 Enero: FERIA COSTUMBRISTA TEGUALDA
- 22 Enero: FIESTA DE LAS TRADICIONES LLICO ALTO
- 29 Enero: CIRCUITO FERIAS COSTUMBRISTAS LAS BEATAS
- 05 Febrero: FERIA COSTUMBRISTA LEVANTANDO POLIZONES
- 12 Febrero: FERIA COSTUMBRISTA CAMINO REAL
- 19 Febrero: FERIA COSTUMBRISTA LLICO BAJO
- 26 Febrero: FERIA COSTUMBRISTA TALLER LABORAL CUATRO ESTACIONES - FRESIA
- 05 Marzo: FERIA COSTUMBRISTA CLUB DEP. BANCARIO LÍNEA SIN NOMBRE
- 12 Marzo: FERIA COSTUMBRISTA DE LA MANZANA AGUAS BUENAS

MÁS INFORMACIÓN: OFICINA DE CULTURA
CORREO: CULTURA.DIDECO.FRESIA@GMAIL.COM
TELÉFONO: 652772681

CIRCUITO FERIAS COSTUMBRISTAS

Dentro del Circuito de Ferias Costumbristas 2023 liderado por nuestro alcalde José Miguel Cárdenas Barría se realizaron 11 actividades comunitarias, en el sector de Pato Llico; Tegualda; Llico Alto; Camino Real Las Beatas; Polizones; Circuito de Ferias; Llico Bajo; Taller Laboral las Cuatro Estaciones; Línea Sin Nombre y Aguas Buenas. Ferias organizadas por organizaciones comunitarias con financiamiento municipal a través de subvención y otras que recibieron aporte del Gobierno Regional.

FIESTA DE LAS TRADICIONES DE LLICO ALTO



FERIA COSTUMBRISTA PATO LLICO



FERIA COSTUMBRISTA CAMINO REAL – LAS BEATAS

FERIA COSTUMBRISTA TEGUALDA



TALLER DE TANGO DE SALÓN MUNICIPAL (OCTUBRE – NOVIEMBRE 2023)

El Taller de Tango de Salón Municipal se realizó durante los viernes de octubre y noviembre en la Casa del Adulto Mayor, de 19:00 a 21:00 horas, con monitores del Club de Tango Bandoleón de Puerto Montt. En la instancia participaron 9 hombres y 17 mujeres, todos adultos mayores.

En la ocasión el Alcalde de la comuna, don José Miguel Cárdenas Barría, entregó un certificado de participación y agradeció a los participantes y monitores.



JUEGOS POPULARES ESCUELAS RURALES DE FRESIA (27/09/2023)

Los sectores rurales de la comuna han sido una prioridad para esta administración, siendo los niños fundamentales. En esta ocasión se realizó una jornada de juegos populares para más de 100 niños de las siguientes escuelas rurales: Escuela Olga Soto Alvarado; Escuela rural de Pichi Maule; Escuela Rural Pato Llico; Escuela San Antonio y Escuela Rural La Araña, quienes tuvieron una jornada recreativa, colaciones y premios.





FESTIVAL PEWÜ – LAS ARTES FLORECEN EN FRESIA (07/10/2023)

Actividad organizada en conjunto con la agrupación Artística Cultural Fresiarte que contó con multiples organizaciones culturales de la comuna como el Club de Cueca Fresia Lindo; La Casa del Payador; Taller de Pintura de Adultos Mayores; el Taller de Cuerdas Municipal y el grupo local Habitantes del Pasar. En la oportunidad, también se presentó la Orquesta del Colegio Purísimo Corazón de María; la Orquesta Llariku de La Unión y el grupo de música y marionetas Bin y Daggy de la ciudad de Osorno.



TALLERES CULTURALES 2023

<p>Taller de Danzas Folclóricas Adultos Mayores (abril – noviembre)</p>	<p>Participantes: 23 adultos mayores (16 mujeres y 7 hombres) Monitor: Luis Arias Fuentealba Horario: miércoles de 17:00 a 19:00 horas Lugar: Casa del Adulto Mayor</p>
<p>Taller de Coro Adulto Mayor (abril – noviembre)</p>	<p>Participantes: 17 adultos mayores (2 hombres y 15 mujeres) Monitor: Sergio Oyarzún Ubilla Horario: lunes de 15:00 a 17:00 horas Lugar: Casa del Adulto Mayor</p>
<p>Taller de Danzas Folclóricas niños y jóvenes (abril – noviembre)</p>	<p>Participantes: 45 niños y jóvenes (16 hombres y 24 mujeres) Monitora: Natalie Maldonado Rauque</p>

	<p>Horario: viernes y sábado de 16:00 a 20:00 horas Lugar: Sede Club de Cueca Fresia Lindo</p>
Taller de Cuerdas Municipal (agosto – noviembre)	<p>Participantes: 17 niños y jóvenes (10 niños y 7 mujeres) Monitor: Juan Carlos Quinchahual Huilitraro Horario: sábado de 16:00 a 18:00 horas Lugar: Salón Municipal</p>
Taller de Teatro para niños (abril – noviembre)	<p>Participantes: 13 niños (6 niños y 7 niñas) Monitora: Natalia Zambrano George Horario: sábado de 11:00 a 13:00 horas Lugar: Salón Municipal</p>
Taller de Creación Musical (agosto – noviembre)	<p>Participantes: 5 jóvenes (hombres) Monitor: Felipe Salas Toledo Horario: sábado de 10:00 a 13:00 horas Lugar: Salón Municipal pequeño</p>
Taller de confección de volantines artesanales Fresia urbano, Tegualda y Parga	<p>Participantes: 36 niños y jóvenes Monitor: Horacio Baeza Horario: martes y miércoles de 15:00 a 17:00 horas Lugar: Delegaciones municipales de Parga y Tegualda y Biblioteca Pública.</p>
Taller de Curtiembre de cueros Fresia – Tegualda – Parga (agosto)	<p>Participantes: 45 personas en total (10 hombres y 35 mujeres) Monitora: Paola González Trangol Horario: martes y jueves de 10:00 a 13:00 horas Lugar: Delegación Municipal de Parga; Delegación Municipal de Tegualda y sede social Villa Los Lagos.</p>
Taller de fibra vegetal (manila) Fresia – Tegualda – Parga (octubre)	<p>Participantes: 36 mujeres Monitora: Sandra Amolef Mardones Horario: miércoles y viernes de 10:00 a 13:00 horas Lugar: Delegación Municipal de Parga; Delegación Municipal de Tegualda y Salón Municipal</p>
Taller de gastronomía infantil Tegualda (julio)	<p>Participantes: 16 niños (4 niños y 12 niñas) Monitora: María Paz González Manzanares Horario: martes y jueves de 10:00 a 13:00 horas Lugar: Sede social Junta de Vecinos de Tegualda</p>
Taller trabajo en cueros (noviembre)	<p>Participantes: 45 personas (39 mujeres y 6 hombres) Monitora: Paola González Trangol Horario: miércoles y viernes de 14:00 a 16:00 horas</p>

	Lugar: Delegación Municipal de Parga y Tegualda; Salón Estadio Municipal.
Taller de Danzas Urbanas (octubre – noviembre)	Participantes: 30 niñas y jóvenes (mujeres todas) Monitor: Gustavo Saldias Horario: sábado de 15:00 a 17:00 horas Lugar: Gimnasio Municipal
Taller el Arte de la Repostería como método de descubrimiento de habilidades y técnicas en decoración (noviembre – diciembre)	Participantes: 15 mujeres Monitora: Anita Alfonso Higuera Horario: Del 27 de noviembre al 01 de diciembre, de 14:00 a 17:00 horas Lugar: Complejo Intercultural de Fresia
Taller de Tango de Salón (octubre y noviembre)	Participantes: 26 personas (9 hombres y 17 mujeres) Monitores: Dante Mansilla y Soraya Álvarez Horario: viernes de 19:00 a 21:00 horas Lugar: Casa del Adulto Mayor
Taller de Teatro para Adultos (enero – febrero)	Participantes: 12 personas (3 hombres y 9 mujeres) Monitora: Natalia Zambrano George Horario: jueves de 18:00 a 20:00 horas Lugar: Salón municipal
Colaboración Agrupación Cultural Amigos de la Música	Orquesta Infantil Juvenil de Fresia <ul style="list-style-type: none"> ● Taller de Violonchelo - Monitor: Pablo Lavín ● Taller de instrumentos de bronce - Monitor: Michael Araneda ● Taller de viola - Monitor: Carlos Toledo ● Taller de violín - Monitor: Carlos Toledo ● Taller de contrabajo - Monitor: Carlos Toledo ● Taller de percusión - Monitor: Felipe Álvarez ● Taller de fagot - Monitora: Darlyn Navarro ● Taller de flauta travesa - Monitora: Darlyn Navarro



OFICINA DE LA MUJER

Esta oficina convocó a casi 2000 participantes en las diferentes actividades programadas durante el año 2023, entre estas se destacan un primer y segundo encuentro de Mateada de mujeres, exposiciones fotográficas de Mujeres que lucharon por los derechos en Chile, cuadrangular Femenino, talleres de cestería en malina y de curtiembre, iniciativas de Promoviendo la No violencia hacia la Mujer, el mes de la Mujer, Reconocimiento a mujeres de la comuna de Fresia, Feria de Mujeres Emprendedoras, Encuentro de Mujeres Artesanas, actividad Hablemos de cuidados, Encuentro de grandes mujeres, concurso fotográfico “Facilitando la lactancia materna” y un taller de mecánica Básica para mujeres.



OFICINA DE LA DISCAPACIDAD

El 12 de octubre de 2023 se hace entrega por parte de la Municipalidad de Fresia, la primera **máquina de escribir en sistema Braille** a la comunidad y que se instala en la Biblioteca Municipal, marcando un hito en inclusión social.

El monto invertido es de \$1.500.000 lo que contempla la máquina y el papel necesario para la escritura.

Con posterioridad, se desarrollará una capacitación a funcionarios para que éstos a su vez, puedan enseñar a usar el dispositivo a la comunidad así como practicar la lectura.



Entre el 20 y el 23 de noviembre 2023

se realizaron las **Primeras Olimpiadas Inclusivas** en la comuna de Fresia, actividades en la que estuvieron invitados los colegios, escuelas y Liceo con la participación de más de 400 alumnos y profesores junto a las familias que participaron con mucho entusiasmo. Las escuelas participantes fueron Olga Alvarado del sector la Isla, La Araña, San Antonio, Escuela Pichi Maule, Escuela de Rinconada, Escuela Básica de Fresia. También participaron Colegio Purísimo Corazón de María, Liceo Carlos Ibáñez del Campo y Escuela de Lenguaje Mi pequeño Gran Mundo. Esta actividad se pretende replicar en el tiempo, realizando cada año una nueva versión. Las autoridades presentes apoyaron la iniciativa respaldando plenamente el deporte e inclusión sin ánimo de competencia, sino de conocer acerca de la discapacidad, aceptando la diversidad.

Mesa de desarrollo municipal inclusiva. Octubre 2023, formada con trabajadores municipales que buscan mejorar la distribución e infraestructura de edificio municipal, desde estos encuentros



nacen las bases para el mejoramiento de las instalaciones para hacer del municipio un lugar más amigable e inclusivo. Esta iniciativa nace desde el diagnóstico participativo realizado por EDLI.



Revista digital SENADIS 2023. Nuestra comuna presenta las actividades realizadas en el primer semestre del año 2023 y esta publicación digital contempla a las comunas más destacadas y con mayores actividades relevantes en inclusión social. Los ejemplares digitales fueron distribuidos a las organizaciones funcionales de discapacidad de nuestra comuna, a los funcionarios municipales, en redes sociales municipales. Se imprimieron 100 revistas las que se entregaron en eventos de discapacidad y municipales



El año 2022 se constituye la primera organización que alberga a padres y niños con condición TEA en la comuna de Fresia y este año 2023, se postuló a una subvención municipal a través del **“Proyecto Fresia Te Abraza”** para comprar materiales e insumos terapéuticos, contratar servicios profesionales de fonoaudióloga y terapeuta ocupacional y de esta forma entregar atenciones a los niños de esta agrupación, sin largos viajes a otras ciudades ni asumir altos costos ya que en esta ocasión todo es gratuito. La Municipalidad de Fresia entregó \$6.000.000 mediante subvención y el Gobierno Regional de Los Lagos aportó con \$3.000.000 como asignación directa.

Creación de la organización de la comuna de Fresia **“Agrupación Yo te Cuido”**, inicialmente con 23 socias y que alberga a cuidadores de personas con discapacidad en nuestra comuna.

Esta agrupación se encuentra constituida con su directiva vigente, han participado en desfiles, también cuentan con sus credenciales del cuidador del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, aprontándose a recibir capacitación formal de acuerdo con convenio con Universidad Austral de Puerto Montt.



EDLI

2022-2023 \$47.529.600

Se ejecuta en el año 2023 partiendo con mapeo territorial en 3 localidades. Total, de participantes 97 personas, en donde llegaron representantes de organizaciones de PCD, cuidadores y sus familias de los territorios de Parga, Tegualda y Fresia Urbano. Fortalecimiento a las organizaciones y creación del comité pro-ayuda al discapacitado. En esto se apoya en proyectos FONDEVE, Impulsa y Casa de la Inclusión.

PROGRAMAS

PROGRAMA DEPORTIVO PARA PCD

CONVENIOS

Se mantuvo convenio con el Hospital de Fresia, a través de la realización de capacitaciones para personas cuidadoras de pacientes de dependencia moderada y severa de la comuna de fresia y con la Red comunal de rehabilitación. Con PRODEMU para la realización de un huerto comunitario inclusivo. Por último, se entabló un convenio con la Fundación Best Buddies el cual busca promover la participación laboral, social y educativa de personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo en nuestra comuna.

En Abril se realizó una Jornada de concientización del trastorno del espectro autista organizada en conjunto con la Red Chile Crece Contigo y EDLI.

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

Inicio proceso de Certificación Ambiental Municipal, el cual tiene como objetivo institucionalizar la gestión ambiental en el municipio. Esta certificación se desarrolla mediante un convenio con el Ministerio del Medio Ambiente y en la primera etapa desarrolla un diagnóstico tanto interno como con la comunidad para ver en qué áreas es prioritario avanzar.

ARBORIZACIÓN:

- 1) Arborización en plaza de la Villa Los Ríos y Junta de Vecinos Las Beatas, participando 15 jóvenes en cada una de estas y plantando alrededor de 30 árboles;
- 2) 3 arborización en establecimientos educacionales rurales (Escuela Agrícola Huempeleo, Escuela La Araña y Escuela San Antonio), plantándose alrededor de 40 árboles, beneficiando alrededor de 35 estudiantes
- 3) Mini-arborización en jardines infantiles Pillín, Mi Ruca, escuelas de lenguaje Mi Pequeño Gran Mundo y Arbolito del Saber y salas cunas Angelitos, Mi Mundo Mágico y Hospital, plantando 20 árboles, y beneficiando a aproximadamente 60 niños/as de la primera infancia.

RESIDUOS:

- 1) Elaboración Plan de Gestión de Residuos en conjunto a la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue;
- 2) Entrega de 7 puntos limpios en jardines infantiles – escuelas de lenguaje y salas cunas;
- 3) Implementación de 14 capacitaciones en los jardines infantiles, escuelas de lenguaje y salas cuna para el correcto uso de puntos limpios, participando tanto trabajadoras y apoderados/as;

- 4) Implementación de punto limpio móvil en la comuna (martes por medio);
- 5) Desarrollo de dos limpiezas comunitarias (sector Junta de Vecinos Las Beatas y Sector Planta de Tratamiento de SURALIS).

PATRIMONIO NATURAL-BIODIVERSIDAD:

- 1) Talleres de patrimonio natural para comunidad y niños/as: - Conociendo nuestro patrimonio natural (4 talleres en el municipio y 2 salidas a terreno al sendero del Lodge de la Cordillera del Sarao y a la Casita del Duende), beneficiando a alrededor de 40 personas y – Conociendo mi medio ambiente desde la niñez/juventud, desarrollado en la casita del Duende, beneficiando alrededor de 10 familias;
- 2) Colaboración en ejecución de proyectos de control de visón en sector de Cañones – Traiguén (más de 100 visones capturados en 6 meses).

AGUA:

- 1) Desarrollo de una capacitación a los representantes de APR's (Servicios Sanitarios Rurales) en la actualización de la ley que los rige en conjunto a la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas;
- 2) Desarrollo del taller para la construcción de la Política Regional de Sostenibilidad Hídrica, promovida por el Gobierno Regional

FONDOS CONCURSABLES:

- 1) Adjudicación de 7 Fondo Comunidad por \$30.471.910.-
- 2) Adjudicación 4 proyectos “Ta’ buena tu leña seca” (adquisición de maquinaria para procesamiento de leña) por \$40.000.000.

ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO
JJ. VV PABLO NERUDA	PROMOVIENDO EL CUIDADO DE NUESTRO ENTORNO MEDIANTE LA GESTIÓN DE RESIDUOS	\$3.902.025
JJ. VV MIRADOR	SOLDANDO FUTURO	\$4.995.920
APR CAÑAL COIHUERÍA	UN PUNTO LIMPIO PARA LA DESCONTAMINACIÓN DE NUESTROS RÍOS	\$3.961.169
COMITÉ DE TRABAJO SANTO TOMÁS	JARDÍN AROMÁTICO PARA NUESTROS ACEITES ESENCIALES	\$4.878.545
C.D. ALBERTO EDWARDS	ENTRENAR PARA TRIUNFAR	\$4.985.080
COMUNIDAD INDÍGENA EL TRAIGUÉN	JUEGOS TRADICIONALES Y FERIA LIBRE CAMPESINA: RECUPERANDO NUESTRAS TRADICIONES	\$3.605.170
FUNDACIÓN SARAO SUSTENTABLE	DÍA DE LA FAUNA: LAS ESCUELAS RURALES RECONOCEN SU ENTORNO	\$4.143.981
	TOTAL	\$30.471.890

AGRICULTURA:

- 1) Desarrollo taller Seminario Biointensificación en suelos agrícolas para la soberanía alimentaria en el complejo intercultural, financiado con recursos municipales y que contó con la participación de más de 40 agricultores/as;

2) Capacitación agricultura sintrópica, también desarrollado en el complejo intercultural, en conjunto a la Asociación de Municipios de la Provincia de Llanquihue, y que contó con la participación de distintos servicios públicos, destacando INDAP, SUBDERE, y equipos PRODESAL y PDTI de distintas comunas de la provincia.



OFICINA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Durante el año 2023, se constituyeron 26 organizaciones sociales, 14 organizaciones del sector rural y 14 del sector urbano, entre ellas la junta de vecinos N° 56 vista hermosa, que cuenta con 106 socios, el total de socios pertenecientes a estas organizaciones es de 639.

Actualizaron su directorio 52 organizaciones donde se les orienta y entrega formularios para realizar su renovación. Y actualizaron su directorio 52 organizaciones.



OFICINA DE DESARROLLO RURAL

Esta oficina fue creada por iniciativa de nuestro alcalde Miguel Cárdenas Barria con el objetivo de buscar la coordinación para mejorar la calidad de vida, aumentar las oportunidades, facilitar los accesos a los distintos beneficios existentes en la comuna al sector rural potenciando el crecimiento productivo y contribuir al desarrollo sostenible y económico de este sector de la comuna. Dentro de sus logros esta haber gestionado la entrega de 14 soluciones de alzamiento de prohibiciones en viviendas, haber gestionado la solución de entrega de título de dominio a un usuario del sector La isla. Gestionar la mejora de distintos caminos vecinales de la comuna, gestionar la entrega de agua en algunos sectores rurales. Reuniones en el gobierno regional para buscar soluciones para emprendedores rurales, para tramitación de soluciones en cuanto a la tenencia de tierras.

MUNICIPIO EN TERRENO

Estos operativos nacen por iniciativa de nuestro alcalde Miguel Cárdenas Barría como una forma de acercar el municipio a los territorios y satisfacer las necesidades de las personas que por uno u otro motivo no pueden ir al municipio. Se realizaron 9 operativos de municipio en terreno durante el 2023, 5 urbanos y 4 rurales, donde se atendieron a más 350 personas en los distintos departamentos y oficinas municipales que se desplegaron a los sectores para hacer atención de público un sábado al mes en horario de 09:30 a 12:30 hrs.

El 2023 se trabajó con las siguientes Juntas de Vecinos:

- Junta de Vecinos Población Maine
- Junta de Vecinos Juan Pablo II
- Junta de vecinos Los Notros
- Comité de trabajo Los Lingues
- Junta de vecinos El jardín
- Junta de vecinos N°44 Las Beatas
- Comunidad Indígena Pichi Maule

- Junta de Vecinos Unión y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Bustamante
- Junta de Vecinos Los Prados
- Junta de vecinos Pablo Neruda
- Junta de Vecinos Huempeleo
- Junta de Vecinos El Mirador
- Junta de vecinos Cau Cau
- Junta de Vecinos Polizones
- Junta de Vecinos Villa Los Rios

Cabe señalar también, que en el mes de Agosto y Diciembre se realizó este operativo en conjunto con el programa Gobierno en terreno en la Sede de Población Bustamante y Sede Juan Pablo II respectivamente

En estos operativos se realizaron las siguientes atenciones y servicios

-Alcaldía, Adulto mayor, discapacidad, asesor jurídico, departamento social, OMIL, vivienda, fomento productivo, turismo, deportes, oficina de la mujer, asuntos indígenas, departamento de obras, SECPLAC, departamento de tránsito, departamento de operaciones, departamento de Salud, OPD.

De igual manera se contó con organismos externos al municipio como:

Registro civil, seguridad Pública, carabineros, Serviu, servicio de salud del Reloncavi, Bienes Nacionales, Vialidad, Chile atiende, CONADI, SLEP, SERNAC, inspección del trabajo, entre otros servicios.



DIA DEL CAMPESINO:

El día 28 de Julio se conmemora el día del campesino, basado en la ley de la reforma agraria y sindicalización campesina en 1967 y se celebra sin interrupción desde el año 1990. Nuestra comuna



al ser por esencia rural, esta fecha es muy importante, es por ello por lo que el 2023 se celebró este día en el club de rodeo de Fresia reuniendo a más de 150 emprendedores y empresas relacionadas con el mundo rural. Donde se puede destacar: COVEPA, STIHL, COOPRINSEM, ANAGRA, entre otras. La actividad estuvo a cargo de la Municipalidad con sus programas de PRODESAL, PDTI, INDAP y los clubes de huasos de Parga, Tegualda y Fresia, donde el objetivo era colocar en valor a la gente de campo y sus tradiciones. Estuvieron emprendedores hortaliceros, artesanos, del rubro de las conservas y pequeños agricultores silvícolas.

OFICINA DE VIVIENDA

Esta Unidad está destinada a la atención del Público que requiere orientación y postulación a vivienda, en la realización de sus trámites que dicen relación con los servicios entregados por el SERVIU.

ORGANISMOS INVOLUCRADOS:

MUNICIPALIDAD: Organismo especializado a través de la Unidad de Vivienda destinada a la atención del Público Usuario - Usuaría del sector vivienda.

EGIS Y/O INMOBILIARIAS: Es la Entidad de apoyo para desarrollar estos proyectos de vivienda, cuenta con profesionales, tanto del área técnica, como del área social y administrativa, Jurídica, quienes organizan la demanda, efectúan levantamientos en terrenos, elaboran carpetas de proyectos y los ingresan en SERVIU. Cabe señalar que estamos trabajando con las siguientes Entidades, Viveeco, Seggfel, San Pedro, Melinka, L y E y Casa Activa.

SERVIU: El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) Organismo del Estado encargado de evaluar y otorgar los recursos.

COMITES: Agrupación de Socios representados por una Directiva.

En relación con Subsidios de Viviendas, se comités de viviendas, se realiza un trabajo de apoyo a los Comités de Vivienda Nueva Ilusión II de Tegualda, Newenta Muchucha, Sol Naciente y Eluney, como también se constituyeron dos comités con decendencia Indígena, como son Newen Fresia y Kume Moguen.

Nota 1: Se entregaron 74 Escrituras, correspondientes al Comité de Vivienda Nueva Ilusión II, de Fresia, se ejecutaron 36 Subsidios de Mejoramiento Térmico, en las siguientes Villas, Villa Los Alcaldes, Villas Unidas y Población Pablo Neruda, la cual consiste en la intervención en los cielos o techumbres, cambio de ventanas a termo paneles, puertas, instalación extractor de aire y ventilación, entre otros.

Se ganaron 7 subsidios de arriendo para Adultos Mayores y 1 regular, se construyeron 3 Subsidios DS-01, construcción con terreno propio, se ganaron 5 Subsidios DS-10 Habitabilidad Rural (para ser ejecutados el año 2024) con la Inmobiliaria Viveeco, se construyeron 5 Subsidios DS-10 que



venían con problemas del año 2019, también de habitabilidad rural , tomando dicha construcción la Constructora Shalom , las que aún no se encuentran entregadas.

ENTREGA ESCRITURAS COMITÉ DE VIVIENDA NUEVA ILUSION II FRESIA.



SUBSIDIO MEJORAMIENTO TÉRMICO



CONSTRUCCION SUBSIDIO DS-01 CONSTRUCCION CON SITIO PROPIO

SUBSIDIO DS-10 HABITABILIDAD RURAL



OMIL

La Oficina de Información Laboral de la Municipalidad de Fresia, realizó actividades durante el período 2023 que tuvieron una convocatoria de 600 personas. Entre estas se destacan el Taller de apresto vocacional, Feria laboral, Encuentro Empresarial, Taller Mecánica Básica para mujeres, Seminario Dirección del Trabajo – Franquicia Tributaria y el Talleres PMJH.



PRODESAL

El total de números de usuarios asesorados por el programa PRODESAL es de 291, los cuales se encuentran divididos en 32 sectores rurales de la localidad de Fresia. Cada uno de ellos cuenta con distintos rubros, siendo los más relevantes; Rubro Bovino, Hortalizas, ovinos, Frutales menores, papas y apícola.

Por convenio se realizan 3 visitas por usuario debiendo cumplir con un total de 873 visitas totales en el año.

SECTORES Y NUMERO DE USUARIOS PRODESAL 2023		
Nº	SECTOR	Nº USUARIOS
1	AMANCAYES	4
2	CAÑONES	1
3	CAU-CAU	2
4	EL JARDÍN	17
5	EL MAÑÍO	6
6	EL MAÑÍO II	10
7	EL PATO	22
8	PEUCHEN	11
9	EL TORREÓN	4
10	LA ESPERANZA	6
11	LA ISLA	11
12	LAS BEATAS	19
13	LAS CYPAS	6
14	LAS CUYAS	5
15	LÍNEA SIN NOMBRE	2
16	LLICO BAJO	15
17	LOS CAÑONES	10
18	MAULE BAJO	10
19	PASO EL LEÓN	8
20	PATO LLICO	7
21	PICHI PARGA	11
22	PICHI MAULE	11
23	PUNTA CAPITANA	7
24	RINCONADA	11
25	RIO BLANCO	14
26	SAN NICOLAS	11
27	TEGUALDA	36
28	EL TORREÓN	1
29	TRAIGUÉN	5
30	TROMPETILLA	4
31	YERBAS BUENAS	3
32	JARDÍN/PATA DE GALLO	1

RECURSOS CAPTADOS

La recaudación principal de los recursos captados para el año 2023 fueron a través de los diferentes programas y concursos tales como; PPSRF (Programa Pradera Suplementaria y recursos forrajeros), FOA (Fondo operación Anual), IFP (Incentivo Fomento Productivo), SIRS-D (Sistema de recuperación de suelos degradados) PRI (Programa de riego intrapredia), PPA (Devolución impuestos pequeños productores agrícolas)

CAPTACIÓN DE RECURSOS 2023

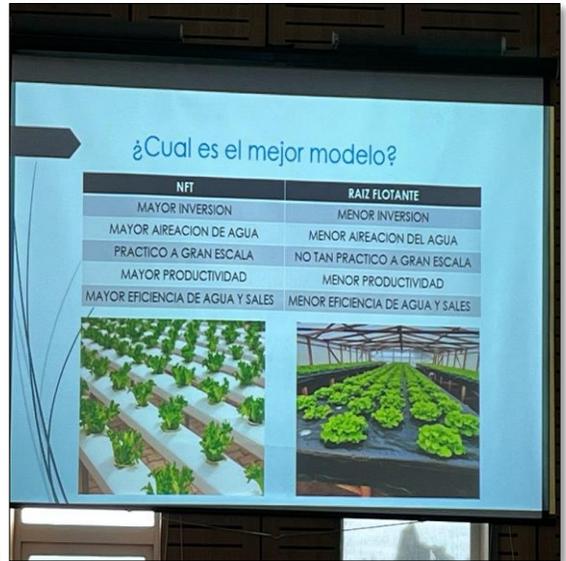
RESUMEN RECURSOS CAPTADOS 2023		
FUENTE	DETALLE	MONTO
INDAP	PPSRF	\$ 15.390.133
	SIRSD-S	\$ 5.712.312
	FOA	\$ 38.280.000
	PRI	\$ 14.000.000
	IFP	\$ 48.402.794
DEVOLUCIÓN SII	PPA	\$ 3.979.014
CNR	CAPTACIÓN DE AGUA	\$ 23.683.302
TOTAL, RECURSOS		\$ 149.447.555

ACTIVIDADES

Es importante mencionar que dentro del año PRODESAL, además de obtener la mayor parte de recursos e incentivos para los usuarios, también se encarga de planificar y ejecutar a través del PTA (plan de trabajo Anual) diversas actividades en función a los distintos rubros que asesora el programa.

Tales como:

- Visitas técnicas en terreno de acuerdo con el usuarios y sector.
- Compra y entrega de insumos (Veterinarios, Hortalizas y apícola)
- Reunión Informativa en cada uno de los sectores.
- Elaboración Plan de Trabajo Anual
- Dos Reuniones de Mesa de Coordinación en el año
- Actualización y entrega DEA (declaración existencia animal) en oficinas SAG Pto Varas.
- Entrega de FMA (formulario movimiento animal), inscripción de nacimiento, tramitación RUP predial, clave SIPEC entre otras en oficina SAG Pto Varas.
- Gestión para deposito, compra y armado de 21 invernaderos adjudicado por proyectos IFP.
- Ejecución y participación junto a usuarios, a la feria de intercambio de semilla TRAFKINTU
- Salida a terreno junto a usuarios a recintos feria fogosa Pto Montt y Puerto Varas.
- Apoyo a instituciones SAG, CONAF y Riego (CNR o INDAP) para impartir talleres o recursos a los usuarios del programa.
- Apoyo en ejecución y acompañamiento de actividades “Feria Mercado Campesino “.
- Charlas y talleres planificadas según PTA 2023.
- Salida a terreno sago Fisur junto a representantes de cada sector Rural.
- Ejecución y Actividad PAS (Plan acción social) en temas tales como; “Taller informativo Subsidio rural” y “posturas en el trabajo agrícola”.
- Apoyo actividades municipalidad de Fresia.
- Charlas compostaje
- Charlas hidroponía
- Día del campesino
- Proyectos Invernadero





PROGRAMA SENDA

VERIFICADORES DE SENDA PREVIENE 2023

Implementación de una cultura preventiva en los distintos servicios. Con más de 20 actividades realizadas durante el 2023, entre las cuales se destaca, SENDA Previene junto a la oficina de la mujer y de deporte; Corrida por la NO violencia, Charla a los presidentes de las juntas vecinales, urbanas respecto a la difusión del fono Drogas y de denuncia seguro junto a la Subsecretaria del delito, participación junto al SLEP y establecimientos de Fresia en la Feria de la prevención de suicidio para NNAJ, campañas y difusión, Difusión del Programa SENDA Previene y fono drogas, Junto programas Jefas de Hogar y Oficina de la mujer y del fono prevención de violencia. Charla de prevención de consumo de alcohol y otras drogas con el Establecimiento purísimo corazón de María, Comunidad de apoderados Charla de fortalecimiento de habilidades parentales en la comunidad de apoderados purísimo corazón de María. Charla de prevención de consumo de alcohol y otras drogas en el liceo Carlos Ibáñez del Campo comunidad de apoderados. Charla de la comunidad de estudiantes en educación para adultos en la nocturna en Carlos Ibáñez Del campo. Charla de inclusión de capacidades diferentes junto al programa de la EDLI y la OMIL Colegio agrícola Huempeleo. Capacitación en prevención de consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral, transporte Ramirez. Fortalecimiento del sentido de pertenencia y recuperación de plazas en el barrio de Villa Los Lagos, a través de actividades ligadas a sesiones de Muralismo, entre otras.



PROGRAMA VINCULOS V16

Registro fotográfico de encuentros grupales

- Encuentro grupal de acompañamiento psicosocial (APS) “cohesión grupal y preparativos malón de integración”, 6 de septiembre 2023.



- Encuentro grupal de acompañamiento psicosocial versión 16 y 17 “malón de integración”, 26 de septiembre 2023.



- Encuentro grupal de acompañamiento psicosocial “nuestros derechos y deberes como pacientes”, lunes 23 de octubre 2023.



- Encuentro grupal de acompañamiento psicosocial “planificación actividad recreativa”, jueves 16 de noviembre 2023.



- Encuentro grupal de acompañamiento psicosocial “participamos para tener una mejor salud”, 11 de enero 2024.



- Encuentro grupal de acompañamiento psicosocial “riesgos de la automedicación en personas mayores”, 02 de febrero 2024.



- Encuentro grupal de acompañamiento sociolaboral “protagonistas de nuestro cambio”, 23 de noviembre 2023.



- Encuentro grupal de acompañamiento sociolaboral “mirando el proceso compartido”, 13 de diciembre 2023.



- Encuentro grupal de acompañamiento sociolaboral “conociendo otras experiencias ocupacionales”, 18 de enero 2024.



- Encuentro grupal de acompañamiento sociolaboral “evaluación del proceso grupal”, 22 de febrero.



PDTI

RECURSOS ENTREGADOS

<p>FONDO ÚNICO DE FINANCIAMIENTO Fondo orientado a fortalecer capital de trabajo e inversiones de usuarios PDTI. Total incentivo otorgado \$28.420.000</p>	<p>FUF 5% Fondo orientado a desarrollar la sostenibilidad en los ecosistemas productivos. Total incentivo otorgado \$7.000.000</p>
---	---

ACTIVIDADES

Durante el año 2023 se realizaron diversas actividades, entre las cuales destacan: Jornada de certificación doctores por el suelo, Capacitación apícola otoño y primavera, Biofábrica agroecológica, producción de compost, vermicompost, Bokashi, ensilaje de microorganismos eficientes del bosque, Capacitación bienestar animal, Conformación Taller Laboral Aliwen, Welukawün, Gira técnica huerto El Moro, Capacitación resguardo de semillas, Taller de curtiembre, Charla programas CONAF, Día de campo INIA Remehue, Capacitación manejo integral de plagas y enfermedades en rubro frutales, Manejos agroecológicos rubro hortícola, Charla manejo de suelos agropecuarios y Participación de Ferias Interprovinciales.





OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO

Entrega de cheques Ganadores Impulsa Fresia 2023 por un total de \$20.700.000.- (14 de septiembre) en las siguientes categorías: 25 ganadores IMPULSA MICROEMPREENDEDOR y 32 ganadores en IMPULSA TU IDEA más 1 ganador IMPULSA TU SINDICATO.

Entrega de Cheques a organizaciones ganadoras FONDEVE 2023

Se adjudicaron 43 organizaciones con un monto total de \$20.000.000.- Entrega de cheques FONDEVE 2.0, Se adjudicaron 16 organizaciones un total de \$4.689.349.



Encuentro de Feriantes (31 de Octubre)

Asistieron 120 feriantes de la comuna, donde les entrego reconocimiento a 1 feriante por sindicato y tuvieron un momento para compartir entre los 11 sindicatos de feriantes de la comuna



Cierre taller de Vellón (15 de Diciembre)

Se capacitaron 45 mujeres de la comuna en 3 sectores para Tegualda y Fresia en técnicas de vellón para que puedan potenciar sus emprendimientos.



Adjudicación de Fondo de Ferias Libres SERCOTEC 2023

- 1.- Sindicato de Trabajadores independientes Feriantes de Fresia \$11.227.273.-
- 2.- Sindicato de Trabajadores independientes Emprendedores de Fresia \$5.018.182.-

Adjudicación Fondo Comunidad 8%

- 1.- Sindicato de Trabajadores independientes Feriantes de Fresia \$4.940.880.-
- 2.- Comunidad Indígena Cau \$4.344.420.-

Se trabaja con las 11 ferias que existen en la comuna, entregando asesorías y acompañamiento en todo lo que necesiten, las cuales en total son alrededor de 220 feriantes en nuestra comuna.

Se dictaron charlas de asesorías a emprendedores formales e informales en Mercado público, modelo de negocios, fondos concursables, asesorías directas y grupales en postulaciones a diferentes fondos en SERCOTEC, fondos comunidad, fondos municipales Impulsa Fresia,

FONDEVE , entre otros. Participando más de 200 personas en las capacitaciones entregadas por la oficina de fomento productivo en Fresia, Tegualda y Parga.

Vinculación y trabajo con diferentes organismos gubernamentales tales como PRODEMU, SERCOTEC, Gobierno regional entre otros para traer capacitaciones y asesorías para los emprendedores y emprendedoras de nuestra comuna.

OFICINA JUVENTUD

Durante el 2023 nuestro alcalde José Miguel Cárdenas impulsó la creación de la oficina municipal de la juventud, la cual busca identificar las necesidades de los jóvenes de nuestra comuna y de esta manera posicionarlos como un agente importante en el desarrollo de las actividades municipales. La creación de la oficina se celebró junto a los jóvenes de Fresia mediante un encuentro donde pudimos apreciar presentaciones artísticas, deportivas, emprendimientos juveniles y mucho más.



Durante el mes de octubre se desarrolló la primera versión de FRESIAGEEK, feria enfocada a la venta de productos de anime, video juegos y cultura pop. Donde se pudo evidenciar una gran convocatoria que expreso su interés por este tipo de actividades novedosas en nuestra comuna con un grato ambiente familiar. También se presentaron distintas competencias de video juegos, las cuales son un foco importante para tener en cuenta en relación con los nuevos intereses de los jóvenes. (Participaron más de 300 personas)



TALLER DE DANZA URBANA Y K-POP

A partir del mes de octubre la oficina de cultura en conjunto con la oficina de la juventud, implementaron el primer taller de danzas urbanas en nuestra comuna, donde se inscribieron más de 25 personas entre jóvenes y niñas, las cuales trabajaron en distintas coreografías que luego pudieron presentar en distintas actividades, siendo una de las más destacadas su participación el festival de danzas urbanas llevado a cabo en el teatro Diego Rivera.

El taller está en proceso de ser retomado y busca ejecutarse a partir del mes de abril durante todo el 2024.



La primera versión de las olimpiadas inclusivas se llevó a cabo durante el mes de noviembre mediante un trabajo en conjunto con distintas oficinas municipales. Esta actividad busca generar conciencia entre los jóvenes y hacer de nuestra comuna un lugar más inclusivo a través de actividades deportivas y recreativas con escuelas del sector urbano y rural. Participaron más de 200 personas. Durante el año 2023 la oficina de la juventud levanto diferentes conversatorios y actividades que tenían como foco principal la vinculación con los jóvenes y comunidad en general, impulsando la participación juvenil como foco de cambio en nuestra comuna.



CÁPSULAS JÓVENES DESTACADOS DE NUESTRA COMUNA

Durante el mes de agosto se trabajó en conjunto a distintos jóvenes de nuestra comuna que fueron destacados por su desempeño en distintas áreas como lo son el deporte, labor con organizaciones y labores en entidades de nuestra comuna.





Desde la creación de la oficina de la juventud en agosto del 2023, el primer foco estaba puesto en poder levantar un preuniversitario municipal para el año 2024, lo cual hoy es una realidad que beneficiara a 40 familias de Fresia entregando la posibilidad de preparar la PAES y de esta manera tener mejores opciones para poder ingresar a la educación superior. Este preuniversitario municipal será 100% gratuito para sus beneficiarios, por lo cual es un hito importante de la oficina de la juventud y un compromiso cumplido por parte de nuestro alcalde que ha mostrado un compromiso importante con los jóvenes de nuestra comuna.

PROGRAMA VINCULOS V17

ENCUENTRO GRUPAL V17 “INICIANDO NUESTRO TRABAJO EN GRUPO”, 19/10/23



ENCUENTRO GRUPAL V17 “ACTIVIDAD RE-CREATIVA, PRENAVIDAD”, 8/11/23



ENCUENTRO GRUPAL V17 “ FINALIZACIÓN DE ACTIVIDAD RE CREATIVA”, 8/11/23



OFICINA DE DEPORTES

ACTIVIDADES 2023

<p>TALLERES DEPORTIVOS DE VERANO Desde el 10/01/2023 al 28/02/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares: Estadio Municipal; Gimnasio Municipal; Gimnasio del Liceo Carlos Ibáñez del Campo; Gimnasio Hospital; Delegación Municipal de Tegalda; Delegación Municipal de Parga; Gimnasio Escuela Rural San Andrés de Tegalda; Plaza de Armas y Gimnasio Junta de Vecinos Maine. • Personas participantes 306 durante enero y febrero 2023.
<p>FRESIA CUP FEMENINA 22/01/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Estadio Municipal de Fresia • Participantes 190 mujeres.
<p>CICLETADA FAMILIAR 20/01/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Frontis Municipalidad • Participantes: 120 personas
<p>ENCUENTRO DEPORTIVO DE ESCUELAS DE FÚTBOL 25/01/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Estadio Municipal de Fresia • Participantes: 120 personas
<p>BAJADA EN KAYAK RÍO LLICO 2023 28/01/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Sector Llico Bajo • Participantes: 100 personas
<p>Jornada deportiva comunidad indígena El Traiguén – 04/02/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Sector El Traiguén • Participantes: 100 personas
<p>TORNEO RÍO BLANCO 02/02/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Sector Río Blanco • Participantes: 100 personas
<p>ENCUENTRO DE ARTES MARCIALES 05/02/2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Gimnasio Instituto Nacional del Deporte • Participantes: 100 personas

ENCUENTRO AMISTOSO DE BASQUETBOL 01/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Gimnasio Instituto Nacional del Deporte • Participantes: 40 personas
TRIANGULAR DE FÚTBOL INFANTIL 10/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Estadio Municipal de Fresia • Participantes: 200 personas
NACIONAL DE FÚTBOL JUVENIL 20/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Estadio Municipal de Fresia • Participantes: 500 personas
DUATLON FRESIA 20/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Frontis Municipalidad de Fresia • Participantes: 100 personas
ENTREGA DE INSUMOS A AGRUPACIÓN DEPORTIVA GIMBREAK 11/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Gimnasio JJVV Maine • Participantes: 20 personas
ENTREGA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO ESTRELLITA 01/12/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Cancha Club Deportivo Estrellitas • Participantes: 40 personas.
CORRIDA NOCTURNA 23/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Plaza de Armas de Fresia • Participantes: más de 300 personas
IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVOS 01/04/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Gimnasio IND; Gimnasio Hospital; Delegación Municipal de Tegalda; Delegación Municipal de Parga; Gimnasio Escuela Rural Parga; Plaza de Armas; Gimnasio JJVV Maine. • Participantes: 300 personas
JORNADA DE ACTIVIDADES TRADICIONALES CLUB DE RODEO PARGA 16/04/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Media Luna Parga • Participantes: 30 personas
TALLER DE ZUMBA 02/05/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Gimnasio Hospital • Participantes: 50 personas
TALLER DE FÚTBOL 03/05/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Estadio Municipal • Participantes: 60 participantes
CAMPEONATO DE KARATE 04/06/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Gimnasio Municipal • Participantes: 300 personas
A GOLPE DE PEDAL, CLASIFICATORIO A LOS JUEGOS DE LA ARAUCANÍA EN CICLISMO 19/08/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Ruta V-460 Tegalda • Participantes: 100 personas
CEREMONIA INAUGURACIÓN CAMPEONATO DE APERTURA LIGA RURAL TEGUALDA	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Estadio Municipal de Tegalda • Participantes: 150 personas

20/08/2023	
CAMPEONATO DE MOTO ENDURO 14/09/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Fundo Las Nalcas • Participantes: 300 personas
CORRIDA FAMILIAR NOCTURNA 20/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Frontis de la Municipalidad • Participantes: 200 personas
CORRIDA GUILLERMO BARRÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Frontis Municipalidad de Fresia • Participantes: 160 personas
CORRIDA FAMILIAR POR LA INCLUSIÓN 06/12/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Escuela San Andrés de Tegalda • Participantes: 200 personas
ENCUENTRO DE BANDAS 10/12/2023	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Estadio Municipal de Fresia • Participantes: 500 personas

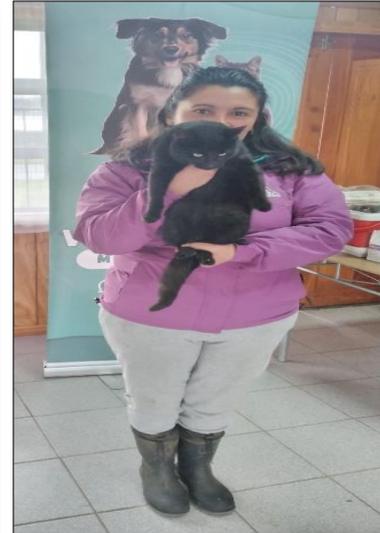




VETERINARIA MUNICIPAL

OPERATIVOS SANITARIOS EN PARGA 2023

Durante el periodo de enero a diciembre 2023 se realizaron 12 operativos sanitarios en el sector de Parga atendiendo un total de 200 pacientes caninos y felinos entregando un total de 295 servicios veterinarios; entre ellos consultas generales, vacunas, desparasitación interna- externa e implantación de microchip.



OPERATIVOS SANITARIOS EN TEGUALDA 2023

Durante el periodo de enero a diciembre 2023 se realizaron 12 operativos sanitarios en el sector de Parga atendiendo un total de 185 pacientes caninos y felinos entregando un total de 265 servicios veterinarios; entre ellos consultas generales, vacunas, desparasitación interna- externa e implantación de microchip.



SERVICIOS VETERINARIOS EN FRESIA

Durante el periodo de enero a diciembre 2023 se realizaron un total de 1.327 atenciones veterinarias en pacientes caninos y felinos; entre ellos 398 consultas generales, controles, tratamiento ambulatorios, procedimientos médicos y visitas a terreno, y 929 vacunas, desparasitaciones internas y externas e implantación de microchip.

***Consultas generales, controles, tratamiento ambulatorios, procedimientos médicos y visitas a terreno,



***Vacunas, desparasitaciones internas y externas e implantación de microchip





OTRAS ACTIVIDADES

El día 5 de enero del 2023 se realizó un operativo sanitario en la población de los Notros donde se atendieron un total de 7 mascotas caninas y felinas, los servicios entregados fueron consultas generales, vacunas, desparasitación interna- externa e implantación de microchip.



El día 13 de mayo del 2023 se participó de Municipio en terreno sector rural el Jardín donde se realizó la atención a 1 paciente canino para el servicio de vacunas, desparasitación e implantación de microchip.

El día 25 de mayo del 2023 se realizaron 5 charlas informativas sobre la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía en establecimientos educacionales de la comuna a fin de educar respecto a la tenencia responsable desde la primera infancia; la actividad fue desarrollada en conjunto con equipo de la SECPLAC, coordinador encargado del programa de fortalecimiento municipal, que pertenece al Subsistema de Chile Crece Más y carabineros de Chile con su personaje de TITIN, en esta actividad se visitaron los siguientes

establecimientos Jardín Infantil Pillín, Escuela de Lenguaje Mi Pequeño Gran Mundo, Jardín Infantil Mi Ruca, Escuela Rural Parga y Jardín Infantil corazón de Ángel, Parga.



El día 13 de agosto se realizó la actividad Cuidate con tu mascota enfocada en el lanzamiento de la ordenanza de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía de la comuna de Fresia, dicha actividad estuvo a cargo del equipo de la SECPLAC y se realizó en la multicancha de la Población Juan Pablo II donde se entregaron diversos servicios veterinarios relacionados con la tenencia responsable de mascotas (vacunas, desparasitaciones e implantes de microchip), además habían stand informativos de la oficina de medio ambiente, juzgado de policía local, departamento de salud municipal (DESAM), agrupación animalistas, peluquería canina de Fresia y Bomberos de Chile, es esta actividad estuvieron presentes varias autoridades locales y regionales. (Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín, encargada regional de tenencia responsables de mascotas y animales de compañía de la SUBDERE Sra. Marcela Amtmann, alcalde de la comuna Sr. Miguel Cárdenas Barria y concejales de la comuna Sra. Yoana Ovando y Sr. Marcial Muñoz.





OPERATIVOS DE ESTERILIZACIONES

Durante el periodo de mayo a septiembre 2023 se realizaron un total de 17 operativos de esterilización canina y felina (13 en Fresia, 2 en Parga y 2 en Tegualda) donde se esterilizaron e implantación microchip a 811 mascotas (437 felinos y 374 caninos); estos operativos se realizaron con fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).





BIBLIOTECA PÚBLICA

<p>Prestaciones de Libros a Domicilio periodo Enero – Diciembre Cajas Viajeras, usuarios Total prestamos: 2.663</p>
<p>Registro de nuevos usuarios en el periodo Enero – Diciembre Total de usuarios: 98</p>
<p>Capacitaciones Gratis en Biblioteca Pública Presenciales: 15</p>
<p>Colección de Libros en Biblioteca 2023 CANTIDAD DE TÍTULOS → 6.223 CANTIDAD DE EJEMPLARES → 8.060</p>
<p>Delivery de Libros Adulto mayor Total prestamos: 285</p>

Actividades varias en el periodo Enero – Diciembre

- Sala Rincón infantil visitas de jardines infantiles de la comuna
- Sala de Lectura (reuniones, talleres, lectura comprensiva y recreativa)
- Día del Libro (actividad variadas, exposición, cuenta cuentos, presentaciones de libros)
- Ciclo de Mujeres Fantásticas (es una iniciativa presentada por la Coordinación de Bibliotecas Públicas de la Región de Los Lagos al Programa Contigo Cultura Los Lagos, Iniciativas Culturales Asociativas del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, de la Seremía de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región junto a la Biblioteca Pública de Fresia, modo online).
- Gestionar capacitaciones Biblioteca Regional Puerto Montt.
- Inventario Biblioteca Pública (mes noviembre, diciembre)

OFICINA DE TURISMO

Actividad: Taller Servicios de Banquetería – 24/11/2023

Lugar: Salón Municipal

Participantes: 32 personas



Actividad: Encuentro patrimonial de saberes y sabores Comunas Mágicas de Chile – 01/12/2023
Lugar: Localidad de Pargua – Calbuco Participantes: 200 personas



Actividad: Participación Fiesta de Chacoli – 30/06/2023
Lugar: Comuna de Doñihue
Participantes: 4 artesanos de la comuna



Actividad: Lanzamiento PLADETUR – 06/07/2023
Lugar: Municipalidad de Fresia
Participantes: 40 personas



Actividad: Feria Calbuco – Comunas Mágicas – 28/09/2023

Lugar: Plaza de la ciudad de Calbuco

Participantes: 2.000 personas



Actividad: Taller de SERNATUR para emprendedores de Turismo Aventura
21/12/2023

Lugar: Municipalidad de Fresia

Participantes: 25 personas.



Actividad: Elaboración mapas turísticos de la comuna – 22/12/2023

Lugar: Agencia de diseño

Confección y diseño



Actividad: Viajes Adultos Mayores Hornopirén y Dalcahue – 28/03/2023 y 05/10/2023
Participantes: 42 personas por viaje.



PROGRAMA JEFAS DE HOGAR

Capacitación SERCOTEC para las emprendedoras en donde se gestionó la participación de nuestras usuarias en el mes de marzo. En esta actividad se les enseñó a postular al capital Abeja y Emprende.



“Feria Mujer Emprendedora” donde participaron 4 de nuestras usuarias, vendiendo sus productos, conmemorando el día de la mujer



“Plan de Negocios modelo Canvas”, este taller fue realizado los días 4 y 5 de Julio, en donde pudieron conocer de forma practica el modelo CANVAS, realizando el ejercicio con sus emprendimientos.



Taller “Simulación del uso de extintores y soldadura”, este taller se gestionó en conjunto con el CFT estatal Los Lagos, el día 04 de octubre en el salón de la municipalidad, en donde las usuarias pudieron simular el uso de extintores y las técnicas de soldadura de forma virtual.



Expo Mujer Rural 2023, esta actividad en coordinación con la oficina de la mujer y fomento productivo se realizó el sábado 14 de octubre, el encuentro de las emprendedoras, cuyo rubro pertenece al área rural y de creación propia. Además, se realizó la invitación a los PMJH de la comuna de Purranque, Los Muermos, Llanquihue, Frutillar y Puerto Varas. Asistiendo a esta actividad los programas de la comuna de Purranque y los Muermos con sus usuarias.



Ceremonia de Licenciatura Usuaris PMJH, se realizó la entrega de certificado de enseñanza media laboral a 11 usuarias del Programa, y 2 de enseñanza básica con fines laborales. Cabe destacar que estas mujeres rindieron su evaluación el lunes 23 de octubre, aprobando en su totalidad.



“Cumbre Mil mujeres Más 2023”, en conjunto con la oficina de la mujer y Fomento Productivo, participamos junto con 13 usuarias del Programa, esta actividad se realizó el 16 de noviembre desde las 9:00 hrs en Puerto Varas.



Taller Fieltro Húmedo, esta actividad se realizó los lunes 20 y 27 de noviembre en el salón del Estadio Municipal, en donde las usuarias aprendieron la técnica del Fieltro Húmedo y pudieron confeccionar un estuche y un mini echarpe.



Taller de Autocuidado y salud mental, esta jornada se realizó el 05 de diciembre en el complejo intercultural de fresia, en donde se pudieron abordar temas asociados al autocuidado y salud mental.



Taller Introducción a la Topografía, este taller fue gestionado en conjunto con CFT los lagos en donde usuarias del Programa y de la Oficina de la Mujer pudieron capacitarse en este taller, además de informarse de la escuela de oficio en donde se firmó en convenio de trabajo. Este taller se realizó el 13 de diciembre en el complejo Intercultural de Fresia.



DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PARGA

ACTIVIDADES DELEGACIÓN PARGA 2023

- Apoyo aniversario semana Parguina
- Celebración día de la mamá, día del papá y día del niño.
- Pago permiso circulación.
- Apoyo desfile fiestas patrias Parga.
- Apoyo en postulación Fondo Comunidad de 4 organizaciones: Comité Católico San Sebastián, Club adulto mayor San Sebastián, Comunidad indígena Naq Kara y JJ.VV. Río Blanco. De los cuales los 2 primeros fueron financiados y se encuentran en etapa de ejecución.
- Talleres realizados en conjunto con oficinas de cultura, deporte, mujer, fomento productivo, etc. Dirigidos a diferentes participantes como taller de elaboración de volantes, talleres polideportivos, telar mapuche, repostería navideña, vellón agujado, curtiembre y elaboración de productos en cuero, etc.
- Operativos veterinarios mensuales y de esterilización felina y canina 2023.
- Entrega documentación de particulares y organizaciones.

- Elaboración de curriculum y cartas de renuncia.
- Impresión documentos.
- Solicitud audiencias con alcalde.
- Gestiones con departamento de operaciones para limpieza de fosas, cortes de pasto, etc.
- Postulación y rendición de proyectos Fondevé JJ.VV Pichi Parga, Comunidad indígena Newen Amancay, JJ.VV Río Blanco, JJ.VV Parga, Comunidad Indígena Naq Kara.
- Charlas, reuniones, capacitaciones.



DELEGACIÓN MUNICIPAL DE TEGUALDA

La oficina municipal de Tegualda tiene como función la atención primaria de usuarios de Tegualda y sus alrededores, tales como Huempeleo, pichi maule, maule bajo, la vega, aguas buenas, entre otros sectores aledaños.

Se encuentra abierta desde:

Lunes a jueves viernes

8:30 a 13:00 8:30 a 13:00

14:00 a 17:00 14.00 a 16:00

Esto con la finalidad de darle una mayor comodidad y acercamiento a los usuarios que frecuentemente acuden por diferentes atenciones y que es simplificado ya que muchas veces no es necesario acudir al municipio, puesto que su requerimiento es solucionado desde la oficina.

ACTIVIDADES MUNICIPALES DURANTE EL AÑO.

-CELEBRACION DÍA DE LA MAMÁ



-DÍA DEL PAPÁ



-FERIA DE LA LANA



CELEBRACION FISTAS PATRIAS



TELETÓN



-NAVIDAD 2024



DURANTE EL AÑO 2023 LOGRAMOS AMPLIAR LA ATENCIÓN LLEGANDO A MÁS USUARIOS, ABORDANDO DENTRO DE NUESTRAS POSIBILIDADES LA GAMA DE NECESIDADES REQUERIDAS POR NUESTROS USUARIOS.

LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN TRAJÓ GRANDES SATISFACCIONES PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES POR TERCER AÑO CONSECUTIVO. NUESTRA COMUNA NO TENÍA BUENOS RESULTADOS EN LA POSTULACIÓN AL 8% EN LOS AÑOS ANTERIORES. POR EL CONTRARIO, EL AÑO 2023 GRACIAS AL TREMENDO EQUIPO DE LA DIRECCIÓN LOGRAMOS POSTULAR A 140 ORGANIZACIONES ADJUDICANDO 48 PROYECTOS A NIVEL COMUNAL DE FONDO COMUNIDAD, BENEFICIANDO A 4 CLUBES DE ADULTO MAYOR, 5 CLUBES DEPORTIVOS, 3 COMUNIDADES INDÍGENAS, 12 TALLERES LABORALES, 3 MEDIOAMBIENTALES Y 11 JUNTAS DE VECINOS FORTALECIENDO A NUESTRAS ORGANIZACIONES CON \$222.968.251 MILLONES DE PESOS. A CONTINUACIÓN, SE ADJUNTAN MUESTRAS FOTOGRÁFICAS DE LAS PRINCIPALES ADJUDICACIONES DE PROYECTOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD.





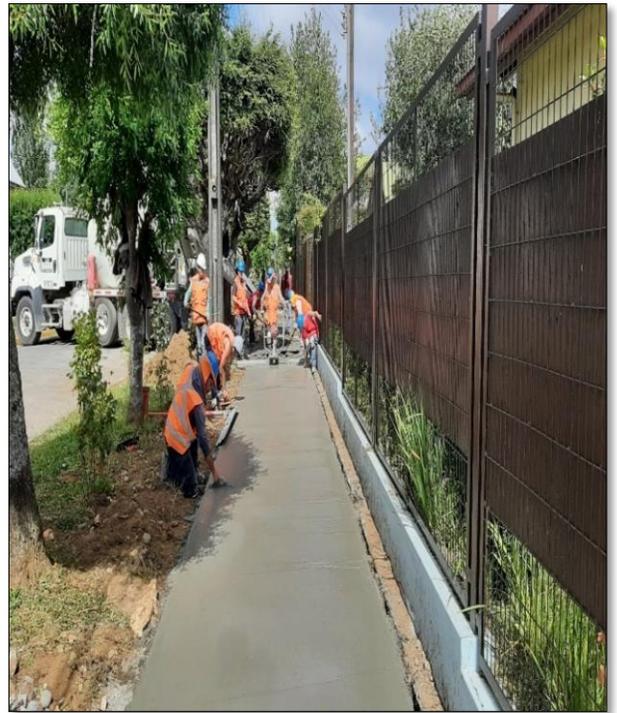


DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

PROYECTOS EN PROCESO DE EJECUCION

1) OBRA: CONSERVACION VEREDAS, FRESIA URBANO (ARRASTRE 2022)

- FINANCIAMIENTO: F.N.D.R.
- MONTO CONTRATO: \$ 829.298.413.-
- ESTADO DE LA OBRA: RECEPCION PROVISORIA



2) OBRA: ACONDICIONAMIENTO RECINTO TERMINAL DE BUSES (ARRASTRE 2022)

- FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL (RECURSOS PROPIOS)
- MONTO CONTRATO: \$ 38.000.000.-
- ESTADO DE LA OBRA: EN PROCESO DE REEVALUACION



3) OBRA: MEJORAMIENTO DIVERSOS SECTORES EDIFICIO CONSISTORIAL (ARRASTRE 2021)

- FINANCIAMIENTO: P.M.U.- SUBDERE.
- MONTO CONTRATO: \$ 62.001.797.-
- ESTADO DE LA OBRA: FINALIZADO



4) OBRA: DISEÑO Y EJECUCION SISTEMA DE RIEGO Y USO EFICIENTE DE AGUAS PERDIALES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE FAMILIAS INDIGENAS DE LA COMUNA DE FRESIA (ARRASTRE 2022)

- FINANCIAMIENTO: CONADI
- MONTO CONTRATO: \$ 160.799.976.-
- ESTADO DE LA OBRA: RECEPCION PROVISORIA



5) OBRA: DISEÑO Y EJECUCION SISTEMA DE RIEGO Y USO EFICIENTE DE AGUAS PREDIALES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE FAMILIAS INDIGENAS DEL SECTOR DE PUNTA CAPITANES (ARRASTRE 2022).

- FINANCIAMIENTO: CONADI
- MONTO CONTRATO: \$ 160.799.976.-
- ESTADO DE LA OBRA: RECEPCION PROVISORIA



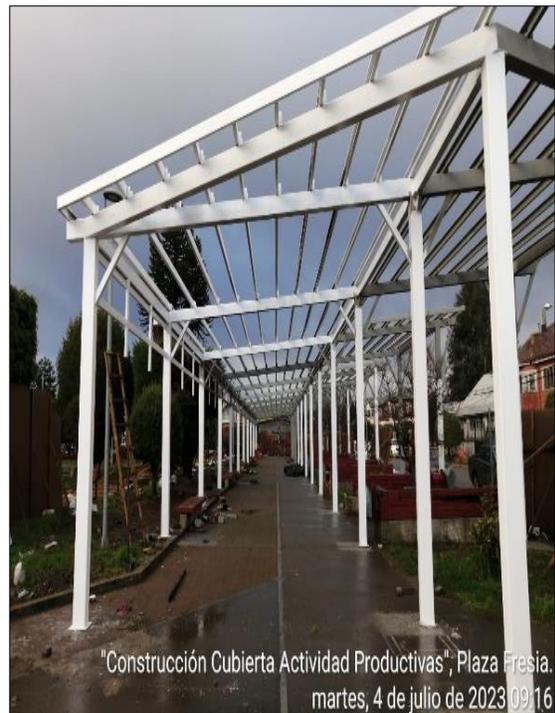
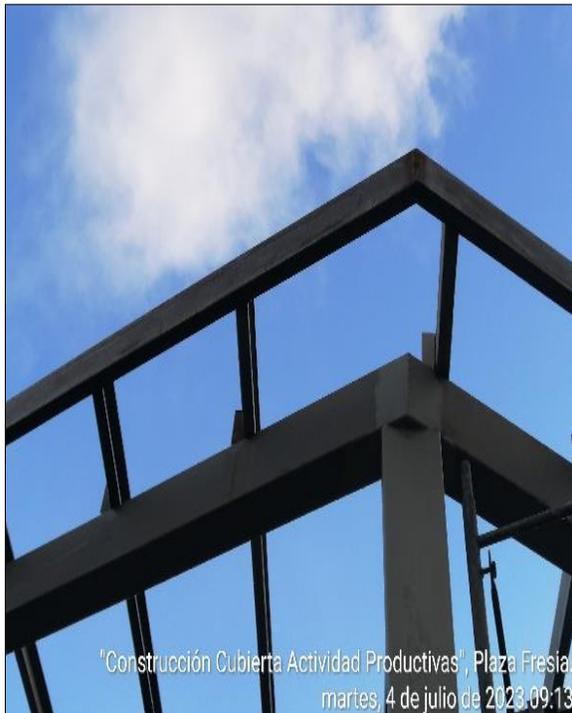
6) OBRA: CONSERVACION SUSTENTABLE GARITAS EXISTENTES, COMUNA DE FRESIA (ARRASTRE 2022).

- FINANCIAMIENTO: FRIL
- MONTO CONTRATO: \$ 117.995.938.-
- ESTADO DE LA OBRA: LIQUIDACION



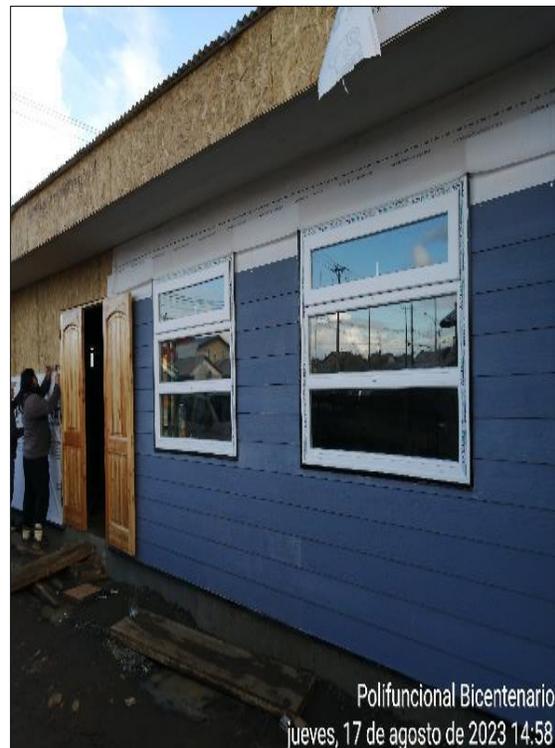
7) OBRA: CONSTRUCCION CUBIERTA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNA DE FRESIA (ARRASTRE 2022).

- FINANCIAMIENTO: FRIL
- MONTO CONTRATO: \$ 128.877.000.-
- ESTADO DE LA OBRA: LIQUIDACION



8) OBRA: CONSTRUCCION POLIFUNCIONAL VILLA BICENTENARIO COMUNA DE FRESIA

- FINANCIAMIENTO: FRIL
- MONTO CONTRATO: \$ 61.443.282.-
- ESTADO DE LA OBRA: RECEPCION PROVISORIA



9) OBRA: MEJORAMIENTO SUSTENTABLE PLAZA Y MULTICANCHA VILLAS UNIDAS.

- FINANCIAMIENTO: FRIL
- MONTO CONTRATO: \$ 119.932.960.-
- ESTADO DE LA OBRA: RECEPCION PROVISORIA



10) OBRA: MEJORAMIENTO PLAZA DE PARGA, COMUNA DE FRESIA (ARRASTRE 2022)

- FINANCIAMIENTO: FRIL
- MONTO CONTRATO: \$ 53.643.765.-
- ESTADO DE LA OBRA: RECEPCION PROVISORIA



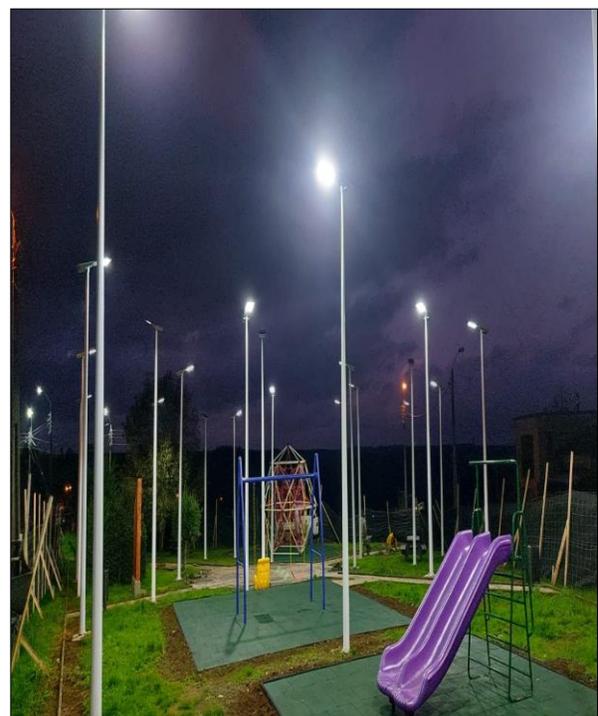
11) OBRA: MEJORAMIENTO PLAZA VILLA ESPERANZA, COMUNA DE FRESIA (ARRASTRE 2022)

- FINANCIAMIENTO: FRIL
- MONTO CONTRATO: \$ 88.000.000.-
- ESTADO DE LA OBRA: RECEPCION PROVISORIA



12) OBRA: MEJORAMIENTO SUSTENTABLE PLAZA VILLA LA ARAUCANIA (ARRASTRE 2022)

- FINANCIAMIENTO: FRIL
- MONTO CONTRATO: \$ 119.896.582.-
- ESTADO DE LA OBRA: RECEPCION PROVISORIA



13) OBRA: MEJORAMIENTO PLAZA VILLA LOS ALCALDES, COMUNA DE FRESIA.

- FINANCIAMIENTO: PMU
- MONTO CONTRATO: \$ 74.500.000.-
- ESTADO DE LA OBRA: RECEPCION PROVISORIA



14) OBRA: NORMALIZACION SOLUCIONES SANITARIAS DOMICILIARIAS POBLACION BUSTAMANTE

- FINANCIAMIENTO: PMB
- MONTO CONTRATO: \$ 26.834.500.-
- ESTADO DE LA OBRA: EN EJECUCION



ESTUDIOS EN DESARROLLO POR LA DIRECCION DE OBRAS

1) ESTUDIO: APR SECTOR CAU CAU

- FINANCIAMIENTO: **PMB SUBDERE**
- MONTO CONTRATO: **\$23.320.000.-**
- ESTADO DE LA OBRA: **EN EJECUCION (ARRASTRE AÑO 2018)**

2) ESTUDIO: RED DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR EL JARDIN, LOS BAJOS DE BEATAS, MONTE VERDE Y PICHI PARGA (ARRASTRE AÑO 2020)

- FINANCIAMIENTO: **PMB SUBDERE**
- MONTO CONTRATO: **\$112.653.845.-**
- ESTADO DE LA OBRA: **EN EJECUCION (ARRASTRE AÑO 2020)**

EXPEDIENTES OBSERVADOS

PROPIETARIO	MATERIA	FECHA INGRESO	N° SOLICITUD	ESTADO	FECHA OBSERVACION
Jose Marcelo Ruiz Ojeda	Obra Nueva	02-06-2022	346	Con observaciones	
Carlos Andrés Sanchez Delgado y Daniela Florencia Sanchez Delgado	Obra Nueva	15-12-2021	310	Con observaciones	
Maria Edita Tellez Marin	Ampliación +100m2	25-01-2019	18	Observaciones, solo tiene 31,6 m2 recepcionados y dice que tiene 96. Sin recepción total	
Pedro Bernardo Schwerter Siebald	Fusión	19-06-2018	1721	Observaciones Errores en memoria y solicitud	
Veronica Maribel San Martin	Regularización	08-09-2022	387	Observaciones, rectificar calle en documentación, revisar %adosamiento.	
Lucrecia del Carmen Barria Alvarado	Ampliación - 100m2	06-12-2028	136	Observaciones varias, solicitud incompleta, permisos anteriores CIP firmas	
Harold Patricio Diedrichs Carcamo	Obra Nueva	15-04-2019	42	Observaciones, firma propietario, autorización adosamiento.	
Arturo Molina Villarroel	Obra Nueva	22-08-2023	528	Observaciones, faltan factibilidades aislación, cumplimientos resistencia al fuego, avalúo detallado	
Grecia Cecilia Diaz Diedrichs	Regularización	27-09-2023	537	Observaciones, aislación no cumple 140 mm no cumple con rasante en área cubierta y sin adosamiento.	
Rosa Rauque casetas	Obra Nueva	06-12-2023	564	Observaciones, sin conexión Alcantarillado	11-01-2024

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Jose Navarro Saldias casetas	Obra Nueva	06-12-2023	568	Observaciones, sin conexión alcantarillado	11-01-2024
Leonidas Millar Aguilar casetas	Obra Nueva	20-12-2023	573	Observaciones, sin conexión alcantarillado	11-01-2024
Vitor Hugo Miranda Diedrichs	Recepción final	18-05-2020	137	Observaciones, sin libro de obras, informe de medidas de gestión y control de calidad y declaración Arq.	26-12-2022
Ana Isabel vera Carrasco	Obra Nueva	26-04-2021	220	Observaciones, faltan firmas, falta 1 copia de una lámina, superficies diferente.	31-01-2023
Jose Luis Vargas Carrasco	Obra Nueva	29-09-2023	547	Observaciones, faltan lamina, planos din emplazamiento ni ubicación, no tiene factibilidad sanitaria.	18-10-2023
Patricia Barria Bustamante	Obra Nueva	21-12-2023	574	Observaciones, completar solicitud, rasante sur no cumple, certificado dacion de servicios y varios.	09-12-2023
Máximo Burdiles Aburto y otros	Subdivisión	08-09-2022	388	Rechazado por no subsanar las observaciones.	05-11-2023
Johana Moya Mella	Regularización	29-08-2022	385	Observaciones, falta autorización adosamiento	11-10-2022
Juana Valenzuela y Otros	Regularización	18-11-2022	430	Observaciones, no cumple rasante deslinde sur, incluir superficie estacionamiento	23-11-2022
Cecilia Mansilla Lehue	Regularización	27-11-2023	562	Observaciones, varias	
Claudio maldonado Toledo	Obra menor	26-05-2023	494	Observaciones, faltan muros de adosamiento, construcción en antejardin, no cumple rasante norte	

SUBDIVISIONES LOTEOS

NOMBRE	MATERIA	FECHA INGRESO	Nº SOLICITUD	ESTADO APROBADO / OBSERVACIONES / RECHAZADO
Diogenes Vasquez R	Subdivisión	17-04-2023	470	Retirada por profesional, sin aprobación
Juan Alvarado Azocar	Subdivisión	26-04-2023	473	Aprobado
Cómite Nueva Ilusión	Modificacion loteo	03-05-2023	477	Aprobado
Victor Morales Maldonado	Subdivisión	08-05-2023	484	Retirado por profesional, sin aprobacion
Ximena Barria Agüero	Subdivisión	09-05-2023	485	Retirado por profesional, sin aprobacion
Ximena Barria Agüero	Subdivisión	09-05-2023	486	Retirado por profesional, sin aprobacion

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Ema Maldonado Yunge	Subdivisión	11-05-2023	487	Aprobado
Jorge Garrido Delgado	Subdivisión	15-05-2023	490	Aprobado
Comité Newenta Muchulla	Modificación de Loteo	08-06-2023	509	Aprobado
Teresa Oyarzo Vidal	Subdivisión	21-07-2023	515	Aprobado
Maria Morales Y Otros	Loteo	17-08-2023	529	Retirado por profesional, sin aprobacion
Gladys Mansilla Mansilla	Subdivisión	28-09-2023	538	Para pago
Diogenes Vasquez R	Subdivisión	04-10-2023	548	Aprobado
Cristian Muñoz Peralta	Fusión	06-10-2023	551	Aprobado
Miguel Vidal Perez	Subdivisión	11-10-2023	555	Aprobado
Richar Valdivia Lillo	Subdivisión	13-10-2023	556	Aprobado
Ruht Gomez Y Otros	Modificación de Deslindes	01-12-2023	564	Rechazado
Maria Carrillo Alarcón	Subdivisión	05-12-2023	566	Obsesrvaciones
Armando Morales Maldonado	Subdivisión	27-12-2023	581	Retirado por profesional, sin aprobacion
Cristian Morales	Subdivisión	27-12-2023	582	Retirado por profesional, sin aprobacion
Victor Morales Maldonado	Subdivisión	27-12-2023	583	Retirado por profesional, sin aprobacion
Sucesión Morales Maldonado	Subdivisión	27-12-2023	584	Retirado por profesional, sin aprobacion

RECEPCIONES

NOMBRE	MATERIA	FECHA INGRESO	N° SOLICITU D	ESTADO APROBADO / OBSERVACIONES / RECHAZADO
Marisel Delgado D	Solicitud recepción	05-01-2023	451	Aprobado
Pedro Belmar Belmar	Solicitud recepción	20-01-2023	452	Tenia modificaciones/ reingreso modificacion de proyecto /recepción
Esterlina Vidal Quintul	Solicitud recepción	24-01-2023	453	Aprobado
Nora Añazco Calderon	Recepción obra Menor	21-02-2023	463	Retirada por profesional, sin aprobación
Marcelo Velazquez Andrade	Solicitud recepción	09-03-2023	465	Aprobado
Luis Belmar Belmar	Solicitud recepción	31-03-2023	467	Aprobado
Ageda Muñoz Bustamante	Solicitud recepción	05-04-2023	468	Aprobado

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Maribel Alvarez Vidal	Solicitud recepción	17-04-2023	471	Aprobado
Distribuidora Marcos El 46	Solicitud recepción	12-05-2023	489	Aprobado
Jose Alvarado Ponce	Solicitud recepción	23-06-2023	510	Aprobado
Nelson Navarro Gonzalez	Solicitud recepción	14-07-2023	513	Aprobado
Katherine Gonzalez Santana	Solicitud recepción	27-07-2023	517	Aprobado
Orlando Barria Ojeda	Solicitud recepción	28-08-2023	531	Aprobado
Marta Andrade Ojeda	Solicitud recepción	11-09-2023	536	Aprobado
Augusto Mansilla Carrasco	Solicitud recepción	10-10-2023	552	Aprobado
Rita Carcamo Vera	Solicitud recepción	10-10-2023	553	Aprobado
Distibuidora Marcos El 46	Solicitud recepción	27-11-2023	561	Aprobado
Jose Navarro Sladias	Solicitud recepción	06-12-2023	568	Observacioenes
Rosa Rauque Rauque	Solicitud recepción	06-12-2023	659	Observacioenes
Municipalidad Fresia Poli. Bicentenari	Solicitud recepción	11-12-2023	570	Aprobado
Municipalidad Fresia Poli. Orion	Solicitud recepción	03-12-2018	134	Aprobado
Jovita Millar Huenusumuy	Solicitud recepción	18-12-2023	573	Aprobado
Erwin Navarrete Fernandez	Solicitud recepción	21-12-2023	575	Aprobado

REGULARIZACIONES

María Montiel diaz	Regularización ley 20.898	02-02-2023	454	Aprobado
Julieta Sanchez Montiel	Regularización ley 20.898	03-02-2023	455	Aprobado
Hugo Muñoz Santana	Regularización ley 20.898	03-02-2023	456	Rechazado
Monica schnettler	Regularización ley 20.898	03-02-2023	457	Rechazado
Maximo burdiles Aburto	Regularización ley 20.898	03-02-2023	458	Rechazado
Rosa montiel Miranda	Regularización ley 20.898	03-02-2023	459	Rechazado
Margarita almonacid v	Regularización ley 20.898	03-02-2023	460	Rechazado
Edilia soto montiel	Regularización ley 20.898	03-02-2023	461	Rechazado
Christian Muñoz peralta	Regularización ley 20.898	14-03-2023	462	Aprobado
Grecia Díaz diedrichs	Regularización ley 20.898	21-04-2023	472	Aprobado
Elicer bahamonde aro	Regularización ley 20.898	05-05-2023	783	Aprobado
Teresa huenulef	Regularización ley 20.898	06-07-2023	512	Aprobado
Berta carcamo talcado	Regularización ley 20.898	26-07-2023	516	Aprobado

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Andrea Navarro Vargas	Regularización ley 20.898	01-08-2023	519	Rechazado
Andrea Navarro Vargas	Regularización ley 20.898	25-08-2023	530	Aprobado
Gabriela Tolosa Torres	Regularización ley 20.898	29-08-2023	533	Rechazado
Isabel Alderete	Regularización ley 20.898	06-09-2023	535	Aprobado
Grecia Díaz Diedrichs	Regularización ley 20.898	27-09-2023	537	Observaciones
Rosa Montiel Miranda	Regularización ley 20.898	28-09-2023	539	Rechazado
Teresa Oyarzo Bustamante	Regularización ley 20.898	28-09-2023	541	Rechazado
Cesar Santana Loaiza	Regularización ley 20.898	04-10-2023	459	Aprobado
Erica Ojeda Vera	Regularización anterior 59	05-10-2023	550	Aprobado
Mirna Burdiles Hernandez	Regularización ley 20.898	09-11-2023	559	Aprobado
Cecilia Mansilla Lehue	Regularización ley 20.898	17-11-2023	562	Observaciones
Gabriela Tolosa Torres	Regularización ley 20.898	04-12-2023	565	Aprobado

OBRA NUEVA/MODIFICACIÓN OBRA NUEVA/OBRA MENOR

Nombre	Materia	Fecha ingreso	N° solicitud	Estado aprobado / observaciones / rechazado
Cristian Muñoz Peralta	Obra nueva	14-02-2023	462	Rechazado
Municipalidad Fresia / terminal	Modificación obra nueva	01-03-2023	464	Aprobado
Luis Belmar Clinca Dyn	Modificación obra nueva	09-03-2023	466	Aprobado
Jose Alvarado Ponce	Modificación obra nueva	17-04-2023	469	Aprobado
Juan Alvarado Azocar	Obra nueva sol naciente	27-04-2023	474	Aprobado
Juan Alvarado Azocar	Obra nueva eluney	27-04-2023	475	Aprobado
Erwin Navarrete F	Obra nueva	28-04-2023	476	Aprobado
Comité Nueva Ilusión 49	Modificación obra nueva	03-05-2023	478	Aprobado
Comité Nueva Ilusión 4v.	Modificación obra nueva	03-05-2023	479	Aprobado
Comité Nueva Ilusión 3 v.	Modificación obra nueva	03-02-2023	480	Aprobado
Comité Nueva Ilusión 1 v.	Modificación obra nueva	03-05-2023	481	Aprobado
Comité Nueva Ilusión 54 bodegas	Modificación obra nueva	03-05-2023	482	Aprobado
Mirna Burdiles Hernandez	Obra menor	11-05-2023	488	Aprobado
Marcelo Barrientos	Obra nueva	24-05-2023	491	Observaciones
Corporación Educ. Restauración	Obra menor	24-05-2023	493	Observaciones
Claudio Maldonado Toledo	Obra menor	26-05-2023	494	Observaciones
Pamela Gomez y otro	Obra nueva	29-05-2023	495	Aprobado
Ana Mansilla Peralta	Obra nueva	06-06-2023	496	Aprobado
Francisco Oyarzo Oyarzo	Obra nueva	06-06-2023	497	Aprobado
Saul Ilaitul Barria	Obra nueva	06-06-2023	498	Aprobado
Juan Díaz Flores	Obra nueva	06-06-2023	499	Aprobado
Daniel Agüero Gonzalez	Obra nueva	06-06-2023	500	Aprobado
Teresa Martinez Martinez	Obra nueva	06-06-2023	501	Aprobado
Silvia Oyarzo Oyarzo	Obra nueva	06-06-2023	502	Aprobado
Bernardo Cardenas Andrade	Obra nueva	06-06-2023	503	Aprobado

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Marta diaz garces	Obra nueva	06-06-2023	504	Aprobado
Comité newenta muchuya	Modificación obra nueva	07-06-2023	505	Aprobado
Comité newenta muchuya	Modificación obra nueva	07-06-2023	506	Aprobado
Comité newenta muchuya	Modificación obra nueva	07-06-2023	507	Aprobado
Comité newenta muchuya	Modificación obra nueva	07-06-2023	508	Aprobado
Distribuidora marcos el 46	Modificación obra nueva	05-07-2023	511	Aprobado
Luis reyes oñate	Obra nueva	18-07-2023	514	Aprobado
Jose navarro s	Obra nueva	31-07-2023	518	Aprobado
Rosa rauque	Obra nueva	11-08-2023	520	Aprobado
Transito Alvarado Asencio	obra nueva	11-08-2023	521	aprobado
Teresa Paihhahueque Vera	obra nueva	11-08-2023	522	aprobado
Ana Alvarez Gonzalez	obra nueva	11-08-2023	523	aprobado
Guido Mena Ezpinoza	obra nueva	11-08-2023	524	aprobado
Chesmedin Aburto Vega	obra nueva	11-08-2023	525	aprobado
Arturo Tribiño Aguilar	obra nueva	11-08-2023	526	aprobado
Leonidas Millar	obra nueva	11-08-2023	527	aprobado
Arturo Molina Villarroel	obra nueva	22-08-2023	528	aprobado
Ulda Hernandez Hernandez	obra nueva	01-09-2023	534	aprobado
Jose Mansilla Carrillo	obra nueva	29-09-2023	542	aprobado
Zonia Gonzales Agüero	obra nueva	29-09-2023	543	aprobado
Baltazar Cardenas Agular	obra nueva	29-09-2023	544	aprobado
Eduerdo Knittel Villarroel	obra nueva	29-09-2023	546	aprobado
Carlos Mayorga Guarda	obra nueva	29-09-2023	546	aprobado
Jose Vargas Carrasco	obra nueva	29-09-2023	547	Observaciones
Jeanette Ojeda Oyarzun	obra nueva	10-10-2023	554	aprobado en 2024
Guillermo Herrera Fernandez	obra nueva	08-10-2023	557	observaciones
Distribuidora Marcos El 46	Modificación Obra Nueva	27-11-2023	560	aprobado
Geocolda Muñoz Vasquez	obra nueva	05-12-2023	567	observaciones
Silvia Navarro Saldias	obra nueva	18-12-2023	571	aprobado
Jovita Millar Huenusumuy	obra nueva	20-12-2023	572	aprobado en 2024
Patricia Barria Bustamante	obra nueva	21-12-2023	574	observaciones
Jose Mansilla Carrillo	obra menor	21-12-2023	576	aprobado
Zonia Gonzales Agüero	obra menor	21-12-2023	577	aprobado
Baltazar Cardenas Agular	obra menor	21-12-2023	578	aprobado
Eduerdo Knittel Villarroel	obra menor	21-12-2023	579	aprobado
Macarena y Pamela Gomez Vergara	Obra Nueva	22-12-2023	580	aprobado

CERTIFICADOS EMITIDOS 2023	
Certificados Emitidos	788
Permisos Edificación Emitidos 2023	33
Recepciones Finales	17
Subdivisiones	6

Fusiones	1
Obra Menor	1
Regularización ley 21.031	1
Recepciones Obra Menor	1
regularización Ley 20.898	11
Modificación Obra Nueva	15
Regularizaciones anterior a 1959	3
Modificaion deslindes	1
Modificación Loteo	2
Modificación Obra Nueva	15
HITO Importante	
Expedientes escaneados desde 1982 hasta 2023	1.624 Expedientes

DEPARTAMENTO SOCIAL

Intervenciones propias del depto. Social:

Prestaciones monetarias directas:

- Subsidio unico familiar
- Subsidio maternal
- Subsidio por discapacidad mental
- Subsidio pago consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas urbano y rural.
- Programa de asistencia social (ayudas sociales – presupuesto municipal).
- Programa becas anuales (presupuesto municipal)
- Programa mi hogar seguro 1° versión (presupuesto municipal).

Programas por convenio y/o transferencia de recursos:

1. Programa registro social de hogares
2. Programa familias (ssyoo)
3. Programa habitabilidad
4. Programa fortalecimiento municipal (chcm)
5. Oficina de protección de derechos de infancia (opd)

PRESTACIONES MONETARIAS DIRECTAS

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR:

En el transcurso del año 2023 se decretaron los siguientes subsidios:

Año	Menores 18 años	Madres	Recién Nacidos	Inválidos o Deficientes Mentales	Maternal	Total
2023	615	303	5	1	15	939

TRAMITE DE PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ E INVALIDEZ Y APOORTE PREVISIONAL

El Municipio asume el rol de colaboración con el IPS (ex INP), mediante convenio respectivo, siendo el IPS a través de la Agencia Local también denominada Chile Atiende que tramita directamente las solicitudes de las personas que cumplen con los requisitos de edad, mayores de 65 años de edad, tienen derecho a optar al beneficio de Pensión Básica Solidaria de Vejez, o mayores de 18 años de edad pueden postular al beneficio de Pensión Básica Solidaria de Invalidez, lo que corresponde al 60% más vulnerable de la población calificada a través del Registro Social de Hogares.

SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS.

En el transcurso del año 2023 se decretaron los siguientes beneficios:

SUBSIDIO AGUA POTABLE AÑO 2023	URBANO	RURAL
Tramo 1	135	61
Tramo 2	210	0
Tramo 3	23	1
TOTALES	368	62

PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

El Municipio dentro de su presupuesto destina parte de sus recursos para el Programa de Asistencia Social, cuyo objetivo es ir en ayuda de las personas y familias más vulnerables, en estado de necesidad manifiesta o carencia de medios de la comuna y que prioritariamente requieren de apoyo para enfrentar sus diversas necesidades que los afectan. El Departamento Social presenta un Manual de entrega de Ayudas Sociales que regula las ayudas disponibles, decreto alcaldicio N°1949 del 22 de Noviembre de 2022.

En el cuadro siguiente se detalla, en forma anual, inversión de presupuesto que administra el Departamento Social.

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ASISTENCIA SOCIAL AÑO 2023

Asistencia Social a Personas Naturales Año 2023	
Colchones	\$3.000.000
Frazadas	\$3.000.000
Cajas de Alimentos	\$28.000.000
Convenio Medicamentos (Farmacia Condell)	\$5.500.000
Convenio Servicios Funerarios (Funeraria Belén)	\$7.000.000
Planchas de Zinc acanalado y en V	\$18.000.000
Clavos	\$1.000.000
Planchas de Ecoplac	\$10.500.000
Piezas de Madera (Pino Dimensionado)	\$5.000.000
Vales de Gas	\$10.000.000
Sacos de Leña	\$4.500.000
Reembolsos Casos Sociales	\$7.500.000
Pañales	\$6.000.000
Otros Insumos (cemento, reembolsos exámenes, lentes ópticos, pasajes, bolsas de colostomía, entre otros).	\$6.700.000
TOTAL	\$115.700.000

CABE DESTACAR QUE EL PRESUPUESTO OTORGADO PARA EL AÑO 2023 ERA DE \$100.700.000 PESOS, DE ACUERDO CON EL AUMENTO DE LAS DIVERSAS SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES, SE SOLICITA AL ALCALDE CONSIDERAR AMPLIAR ESTE MONTO PARA FINALIZAR EL AÑO, SIENDO AUTORIZADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$115.700.000 PESOS EL 1 DE JULIO DE 2023.

\$94.990.000 Presupuesto Depto. Social año 2022

\$115.700.000 Presupuesto Depto. Social año 2023

Se incrementó en \$20.710.000 el año 2023

En el año 2023 se entregó lo siguiente:

- Cajas de Alimentos: 815 Beneficiarios
- Vales de Gas: 451 Beneficiarios
- Leña: 88 Beneficiarios (704 sacos de leña)
- Medicamentos: 166 personas tuvieron acceso al convenio con farmacia Condell
- Pañales adulto y niños: 89 beneficiarios (360 bolsas de pañales aprox)
- Colchones: 40 entregados
- Frazadas: 80 entregados
- Material Pétreo: 23 Beneficiarios (12 a 24 cubos – maquinaria y movilización municipal)
- Materiales de Construcción: 152 Beneficiarios (Zinc Acanalado – Zinc en V y Ecoplac)

Nuestras ayudas sociales llegan a más de 2000 habitantes de la comuna de Fresia entre adultos mayores, personas con discapacidad, cuidadores y familias monoparentales principalmente como usuarios con necesidad manifiesta y carencia de medios.

CAMAS CLÍNICAS:

La municipalidad de Fresia mantiene en su poder **4 camas clínicas** que están disponibles para usuarios que se encuentren postrados. Para tales efectos la solicitud se realiza en el Departamento Social o al Alcalde, y su entrega se realizará previa firma de un convenio de comodato que regule dicho préstamo de uso gratuito por un lapso de 1 año contados desde su suscripción, renovables por períodos iguales y sucesivos, hasta por 3 periodos.

Se encuentran actualmente en comodatos, no hay disponibilidad.

PROGRAMA MI HOGAR SEGURO 1° VERSIÓN AÑO 2023 (servicio limpieza de ductos).

Este beneficio social tiene como objetivo entregar de forma gratuita el servicio de limpieza de ductos de estufas a leña para 100 adultos mayores y/o personas con discapacidad de los sectores urbanos y rurales de Fresia, que se encuentren en estado de necesidad manifiesta o carencia de medios, a fin de resguardar la seguridad personal y de sus hogares, minimizando el riesgo de incendios en la comuna.

El Beneficio consistió en el apoyo a la limpieza de ductos de estufas a leña 3 veces de forma anual, que se llevaron a cabo en los siguientes meses del año 2023:

- 1) Abril-Mayo
- 2) Julio - Agosto
- 3) Octubre – Noviembre

Los Beneficiarios(as) fueron:

- 1) Adultos Mayores de 65 años o más, que vivan solos o acompañados por otro adulto mayor.

2) Personas en Situación de Discapacidad o Movilidad Reducida.

Se benefició a un total de 100 personas, cuyos cupos fueron distribuidos de la siguiente forma:

- 1) Sector Urbano: 60 beneficiarios(as).
- 2) Sector Rural: 40 beneficiarios(as).

Monto: \$4.000.000 pesos.

AÑO 2024: SE INCREMENTA EL MONTO A \$6.000.000 PESOS Y SE AUMENTA EL N° DE CUPOS A 200 BENEFICIARIOS (120 URBANO Y 80 RURAL) SE INCORPORA COMBUSTIÓN LENTA, YA QUE SOLO ERA PARA ESTUFA A LEÑA.

1.- REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

CONVENIO	MONTO TRANSFERIDO	ENCARGADOS
SEREMIA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA – MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	\$5.220.000	VALENTINA OYARZO
DECRETO ALCALDICIO N° 612 del 28 de Marzo de 2023		JORGE GARRIDO (Funcionario Municipal de Planta).

ESTADISTICA OFICIAL RESUMIDA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, SEGÚN CONVENIO ENCUESTAJE MUNICIPAL (CEM) AÑO 2023.

Total, de Solicitudes recibidas	Aprobadas	Rechazadas e informadas	Tramitadas (aprobadas más rechazadas)	Porcentaje %
1722	1533	239	1772	100%

PROGRAMAS DE APOYO INTERINSTITUCIONAL

Marginalidad Habitacional: involucra a los Programas de Subsidio Nueva Básica, Fondos Concursables para proyectos habitacionales solidarios, Subsidio Rural y Subsidio para la Compra de Tierras a través de la CONADI, la coordinación se refiere específicamente a la entrega oportuna de la actual Cartola Hogar, que es uno de los antecedentes requeridos para la postulación de esos programas. Además de los postulantes a Saneamiento de Título de Dominio de Terrenos Fiscales, el Ministerio de Bienes Nacionales mediante convenio suscrito con las Municipalidades, también utiliza la información emanada del actual Registro Social de Hogares.

Estratificación Social de los menores preescolares que asisten a los 4 Jardines Infantiles dependientes de la Fundación INTEGRAL, en el sector urbano de Fresia y, de la JUNJI, que cuenta con 2 Jardines infantiles en las Localidades Rurales de Tegualda y Parga, respectivamente, que obviamente están dirigidos a los niños con mayor riesgo biopsicosocial de la Comuna.

Además, los antecedentes socioeconómicos recopilados en terreno mediante el actual Registro Social de Hogares sirven de base para la fundamentación de proyectos que optan a financiamiento del FNDR y BID.

Dentro del quehacer del personal que labora en el Departamento Social, también es importante destacar la colaboración para elaboración de diferentes documentos de tipo técnico tales como: Informes sociales para Internados Escolares, Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, Juzgado de Familia, entre otros.

También lo concerniente a Becas de Mantención de la JUNAEB, como entidad colaboradora de postulación y renovación de Beca Indígena nivel básica, media y superior, Residencia indígena nivel superior y Beca Presidente de la Republica nivel medio y superior.

En relación con las becas otorgadas con recursos financieros municipales aprobadas a través del Concejo municipal se pueden señalar las siguientes:

ENCARGADA DE BECAS	PROFESIONAL	PRESUPUESTO
Daniela Niklitschek	Planta	Municipal

TIPOS DE BECAS	PRESUPUESTO ANUAL	Nº DE BENEFICIARIOS
CONCEJO MUNICIPAL Decreto Alcaldicio N°: 611 de 28 de Marzo de 2023	\$16.875.000	Renovantes Universitarios: 7 Renovantes Técnico Profesional: 6 Alumnos seleccionados: - Universitarios: 5 - Técnicos: 6
MOVILIZACIÓN Decreto Alcaldicio N°: 611 de 28 de Marzo de 2023	\$6.620.000 (4 UTM por Beneficiario).	30 Beneficiarios
DEPORTIVA Decreto Alcaldicio N°: 2113 de 30 de octubre de 2023.	\$1.600.000	4 Beneficiarios
JOVENES TALENTOS (ARTISTICA CULTURAL) Decreto Alcaldicio N°: 2114 de 30 de Marzo de 2023.	\$600.000	3 Beneficiario
TOTAL:	\$25.695.000	61 Beneficiarios

1.- Beca Concejo Municipal: Beca Concejo Municipal de Fresia para costear en parte los estudios superiores de carácter Universitario de alumnos egresados de Enseñanza Media, siendo un monto fijo de \$750.000 para alumnos nivel universitario y \$500.000 para Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica, cancelada en dos cuotas, una por semestre.

2.- Beca de Movilización: Beca De Movilización del Concejo Municipal de Fresia para costear en parte los viajes diarios de alumnos que se encuentren cursando Educación Superior, en Universidades, Públicas y Privadas, Institutos y Centros de Formación Técnica, a razón de 30 becas anuales, siendo el monto de 4 U.T.M., por cada alumno becado. Se entregará en forma semestral, en los meses de Mayo y Agosto. No es renovable y el proceso de postulación será en los meses de marzo y abril de cada año.

3.- Beca Deportiva: La Municipalidad de Fresia otorga a 4 deportistas destacados de la comuna, como también a un deportista destacado con capacidades diferentes, una beca consistente en un incentivo económico, por un monto de \$400.000 pesos.

4.- Beca Jóvenes Talentos: La Municipalidad de Fresia podrá otorgar a 3 joven destacados entre 12 – 32 años una beca consistente en un incentivo económico de \$200.000 pesos, se otorgará cuando el deportista de la comuna se destaque a nivel local y/o a la vez formen parte de equipos de representación regional, nacional e internacional. El Becario podrá hacer uso de los recursos otorgados en: implementación, vestuario deportivo, suplementos médicos, medicamentos, pasajes, estadía.

PARA EL AÑO 2024, EL PRESUPUESTO DE BECAS SE INCREMENTÓ CONSIDERABLEMENTE, DE \$25.695.000 DEL AÑO 2023, SE INCREMENTÓ A \$36.400.000 PARA EL AÑO 2024.

IV.- PROGRAMAS POR CONVENIO Y/O TRANSFERENCIAS DE RECURSOS

PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES AÑO 2023

JEFA UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR	DECRETO QUE APRUEBA	FUNCIONARIO MUNICIPAL
María Antonieta Flores Ojeda	N°1671 con fecha 22 de Septiembre de 2022	Planta

APOYOS FAMILIARES	ENTE FINANCIAMIENTO	DECRETOS ALCALDICIOS QUE APRUEBAN CONVENIO EJE Y AFI
BÁRBARA PONCE	FOSIS	DECRETO N°376 de 17 de febrero de 2023 (AFI) DECRETO N°390 de 22 de febrero de 2023 (EJE)
CONSUELO PINTO	FOSIS	
CECILIA MUÑOZ	PRESUPUESTO MUNICIPAL	

TOTAL, ASIGNACIÓN AFI	1° CUOTA TRANSFERIDA	2° CUOTA TRANSFERIDA
\$29.947.600	\$17.498.600	\$12.449.000

TOTAL ASIGNACIÓN EJE	1° CUOTA TRANSFERIDA	2° CUOTA TRANSFERIDA	3° CUOTA TRANSFERIDA
\$1.840.000	\$700.000	\$500.000	\$640.000

TOTAL CONVENIO AÑO 2023: \$31.787.600.-

Nº total de familias atendidas el 2023

- 90 Familias (Que ingresaron el año 2022 y terminaron su acompañamiento el 2023)
- 80 Familias (Ingresadas el año 2023 y terminan su acompañamiento el año 2025)

Total: 170 USUARIAS

Otros logros de la intervención.

Número de derivaciones exitosas de familias a oferta pública/ Total de derivaciones de familias a oferta pública.

PROGRAMA	USUARIOS BENEFICIARIOS	MONTO PER CAPITA	TOTAL	FINANCIAMIENTO
Emprendamos semilla	50	\$435.000 c/u	\$21.750.000	FOSIS
Programa Habitabilidad	5	Se adecua a la necesidad de la Familia	\$21.000.000	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
		TOTAL APOORTE A LA COMUNA	\$42.750.000	

En el Programa Familias, del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, se realizan un conjunto de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida, promover el desarrollo de capacidades y la vinculación con oportunidades del entorno de personas y familias en situación de extrema pobreza. La Municipalidad a través de las apoyos familiares se encarga de ejecutar el Componente Diagnóstico del Programa Eje y el Acompañamiento Familiar Integral.

PROGRAMA DE HABITABILIDAD

ENCARGADOS	ENTE FINANCIAMIENTO	DE	DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONVENIO
ANA SCHWERTER	FOSIS		Nº213 de 30 de Enero de 2023
ADOLFO ALVAREZ	FOSIS		

Este programa está dirigido a Familias y/o personas del Subsistema Seguridades y Oportunidades. (Programa Familias – Programa Vínculos).

Apoyo entregado:

- Soluciones constructivas para mejorar servicios básicos, infraestructura de la vivienda, entorno residencial y equipamiento doméstico.
- Sesiones de asesorías familiares y/o grupales en hábitos de vida saludable y de uso y autocuidado de la vivienda con servicio de cuidado infantil durante las actividades grupales.

A este programa no se postula.

Las familias que participan son seleccionadas por una mesa técnica comunal a partir de la información entregada por profesionales de acompañamiento de los programas del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

Se prioriza según la condición de precariedad habitacional, número de integrantes y situación de mayor riesgo en el hogar (enfermedades catastróficas, hogares monoparentales y personas en situación de discapacidad o dependencia).

BENEFICIARIOS	MONTO TRANSFERIDO	ENTE DE FINANCIAMIENTO
5 Familias	\$21.000.000	SEREMIA de Desarrollo Social y familia FOSIS

FAMILIAS	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS
Familia 1	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación Fosa Séptica - Forro en dormitorios - Instalación Puertas - Conexión eléctrica
Familia 2	<ul style="list-style-type: none"> - Aislación recinto dormitorio - Instalación Fosa séptica - Terminaciones - Conexión eléctrica
Familia 3	<ul style="list-style-type: none"> - Baño completo (estructura y juego de baño) - Conexión eléctrica
Familia 4	<ul style="list-style-type: none"> - Baño completo - Artefactos y sistema eléctrico
Familia 5	<ul style="list-style-type: none"> - Terminaciones interiores y exteriores de la vivienda. - Instalación Fosa séptica - Sistema eléctrico

ESTE AÑO EL MONTO SE INCREMENTA DE \$21.000.000 A \$31.500.000 PARA EJECUAR EL PROGRAMA DE HABITABILIDAD AÑO 2024.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (CHILE CRECE MÁS)

Este programa, de alcance nacional, tiene como objetivo apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo. Posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño, niña y su familia.

El programa atiende las deficiencias que presentan las municipalidades para el acceso de niños y sus familias a servicios y apoyos que requieren. Para ello el programa financia el encargado comunal de Chile Crece Contigo, quien coordina a los sectores e instituciones involucradas en la provisión de servicios y apoyos a los niños(s) e incluyendo difusión del Subsistema Chile Crece Más a la comunidad. Además, se contempla recursos para la

capacitación de los funcionarios integrantes de la red básica y ampliada en temáticas relativas a desarrollo infantil temprano.

ENCARGADOS	CARGO	ENTE DE FINANCIAMIENTO	DECRETO NOMBRAMIENTO
MARIA ANTONIETA FLORES OJEDA	ENCARGADA COMUNAL RED CHILE CRECE CONTIGO	MUNICIPALIDAD DE FRESIA (FUNCIONARIA PLANTA)	ENCARGADA COMUNAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO. DECRETO N°: 1673 de 26 de Septiembre de 2022
JUAN LUIS ALARCÓN LEVICOY	COORDINADOR PROGRAMA	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	
MONTO TRANSFERIDO	\$7.700.000	DECRETO QUE APRUEBA CONVENIO:	N°445 de fecha de 07 de marzo del 2023

EL AÑO 2024 ESTE MONTO SE INCREMENTA DE \$7.700.000 PARA PAGO DE UN COORDINADOR A \$8.786.051 PARA CONTRATACIÓN POR 12 MESES.

APORTE MUNICIPAL PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS

ACTIVIDAD	VALOR	HONORARIOS	ALIMENTACIÓN	IMPRESIÓN	ARRIENDO VEHICULO	PREMIOS Y OTROS	OTROS MAT. DE USO Y CONSUMO
CAPACITACIÓN	\$1.000.000	\$900.000	\$100.000				
JORNADA DE TRABAJO RED CHILE CRECE CONTIGO	\$450.000		\$350.000		\$100.000		
ACTIVIDAD CHILE CRECE CONTIGO	\$200.000		\$100.000			\$100.000	
EQUIPAMIENTO RED CHILE CRECE CONTIGO	\$350.000						\$350.000
TOTAL	\$2.000.000						

Objetivos:
Monitorear la implementación del subsistema a nivel local
Fortalecer la red comunal de chile crece contigo.
Identificar las brechas de acceso a las distintas prestaciones del subsistema
Generar estrategias para resolver las dificultades de acceso a las prestaciones
Elaboración de flujograma y mapa de oportunidades
Identificación de casos a priorizar en la gestión de la red
Acercar las prestaciones a los usuarios
Realización de Actividades comunitarias

PROGRAMAS PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO SOCIAL 2023

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

<u>PROGRAMA</u>	<u>PRESUPUESTO 2023</u>	<u>FINANCIAMIENTO</u>
ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES (AYUDAS SOCIALES)	\$115.700.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL
PROGRAMA MI HOGAR SEGURO	\$4.000.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL
PROGRAMA MUNICIPALES BECAS	\$25.695.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL
PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	\$6.420.000	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y PRESUPUESTO MUNICIPAL
PROGRAMA FAMILIAS (SSYOO)	\$31.787.000	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
EMPRENDAMOS SEMILLA (USUARIAS PROGRAMAS FAMILIAS)	\$21.750.000	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA HABITABILIDAD	\$21.000.000	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$9.700.000	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y PRESUPUESTO MUNICIPAL
OFICINA DE PROTECCIÓN DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)	\$41.138.759	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y PRESUPUESTO MUNICIPAL
TOTAL PRESUPUESTO DEPTO SOCIAL AÑO 2023 (PROGRAMAS MUNICIPALES Y FONDOS EXTERNOS)		
\$277.190.759		

<u>PROGRAMA</u>	<u>N° DE PROFESIONALES</u>
DEPTO. SOCIAL	8
PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	1
PROGRAMA FAMILIAS (SSYOO)	3

PROGRAMA HABITABILIDAD	2
PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1
OFICINA DE PROTECCIÓN DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)	4
TOTAL PROFESIONALES 19	

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

La Oficina de Protección de Derechos de la comuna de Fresia, nace del convenio de colaboración entre el Ex Servicio Nacional de Menores (SENAME) Región de Los Lagos y la Municipalidad de Fresia, comenzando su funcionamiento en la comuna el 28 de julio del 2014.

Hoy, este convenio se ha actualizado y esta oficina es parte de un proyecto del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, el cual, cuenta con una amplia gama de programas, tanto de carácter ambulatorio, como residencial.

La Oficina de Protección de Derechos es un programa de instancia de atención ambulatoria de carácter local, destinada a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, además de contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y al respeto de los derechos de la infancia.

El objetivo general de esta oficina es prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos, en el espacio comunal.

Basado en lo anterior, las profesionales de esta oficina trabajan enfocadas en promover e intervenir en el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal.

Actualmente en nuestra Oficina de OPD trabajan cuatro profesionales; Una coordinadora y abogada del programa, una psicóloga, una asistente social y una asistente administrativa, las cuales trabajan con todos los niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años, que hayan sido víctimas o se encuentren en amenaza de una posible vulneración de derechos.

Además, se fortalecen lazos colaborativos articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la corresponsabilización de los garantes y promover la elaboración participativa de una Política Local de Niñez, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local.

Para llevar a cabo todas estas acciones se cuenta con diferentes redes de apoyo con las cuales se trabaja mancomunadamente. Como, por ejemplo:

A través de mejor niñez podemos encontrar:

- ✓ DCE: Diagnóstico Clínico especializado
- ✓ PIE: Programa de Intervención Integral Especializado.
- ✓ PRM: Programa de Reparación del Maltrato y Vulneración Grave de Derechos.
- ✓ PPF: Programa de Prevención Focalizada

Redes en nuestra comuna:

- ✓ Municipalidad de Fresia
- ✓ Instituciones Educativas
- ✓ Centros de Salud
- ✓ Red Chile Crece Más.
- ✓ Centro de la Mujer
- ✓ Centro Viva Esperanza
- ✓ Carabineros de Fresia

PRINCIPALES CAUSALES DE INGRESO A OPD FRESIA.

- NNA víctima o testigo de violencia intrafamiliar
- Consumo problemático de alcohol de uno o ambos adultos responsables
- Negligencia parental
- Maltrato físico o psicológico
- Vulneración a la indemnidad sexual (abuso sexual infantil o violación).

DATOS ESTADÍSTICOS AÑO 2023.

Durante el año 2023 se ingresaron 71 casos, donde 37 casos fueron femeninos y 34 masculinos. En cuanto a los egresos de casos fueron un total de 94, donde 48 fueron femeninos y 46 masculinos.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN AÑO 2023.

La Oficina de Protección de los derechos, estuvo presente en diferentes actividades tanto municipales como propias de la oficina, donde se intervino con el objetivo de generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque de derechos, generando un lenguaje común.



Algunas de estas actividades fueron; Municipio en Terreno, extensión horaria, concejo municipal, recreos preventivos y charlas de promoción de los derechos en establecimientos educacionales, participación en las diferentes mesas comunales, participación en radios locales, reuniones mensuales con establecimientos educacionales y microcentro, conformación del concejo consultivo de los derechos de niños, niñas y adolescentes que lo

integran 1 representante de cada establecimiento educacional (Escuela Rural Parga, Escuela San Andrés de Tegualda, Escuela Agrícola de Huempeleo, Escuela Básica Fresia y Liceo Carlos Ibáñez del campo).

Actividades de promoción como tardes familiares, tardes de cine en vacaciones de invierno, día de la educación rural, concurso con participación de niñas y niños de la comuna entre otras actividades.



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

La Dirección de Tránsito y Transporte Público, cumple con las funciones que le competen por la LEY N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 26. A la Dirección encargada de la función de tránsito y transporte público corresponderá:

OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

1. Asegurar la optimización de las condiciones de tránsito en la ciudad y otorgar a la comunidad los servicios necesarios relativos al transporte urbano e interurbano que tenga lugar dentro de la comuna, asegurando un desplazamiento permanente, seguro y en menor tiempo, de acuerdo con la demanda de la ciudad.
2. Asimismo, debe velar por el desplazamiento de las normas legales que regulan el tránsito y transporte público y el mejoramiento de los sistemas viales, a través de una adecuada gestión de tránsito en la comuna.

UNIDADES DEPENDIENTES DE ESTA DIRECCIÓN

- Sección de Licencias de Conducir
- Sección de Permisos de Circulación
- Unidad de Gabinete Psicotécnico
- Unidad o Área Técnica (Mantenimiento y Reposición de Señaléticas de Tránsito)
- Recinto de Corrales Municipales (Custodia de Vehículos Decomisados)

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

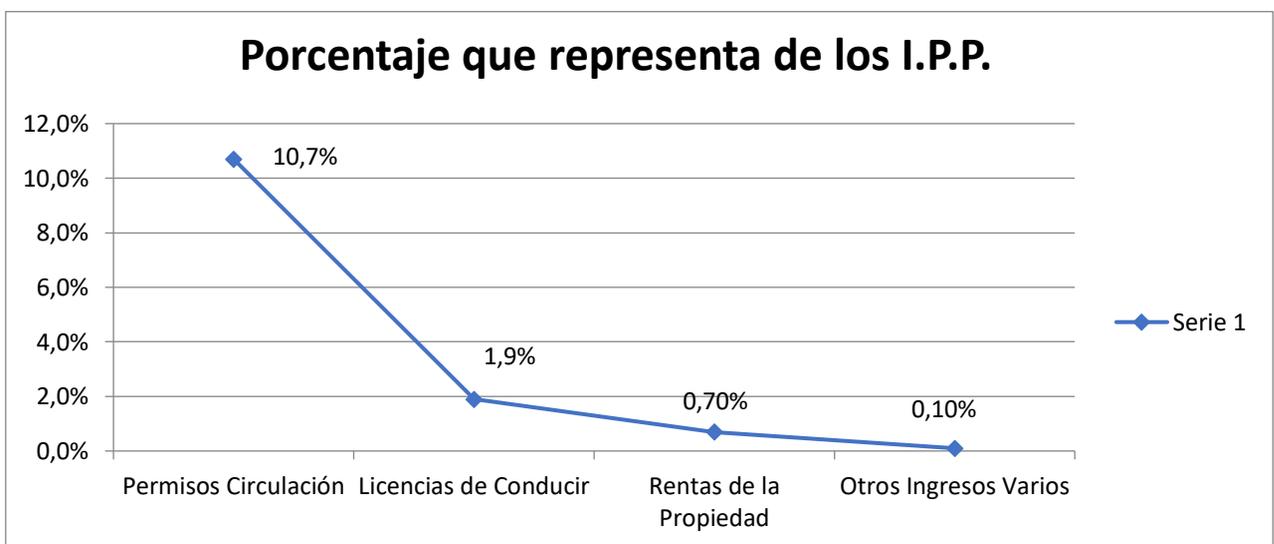
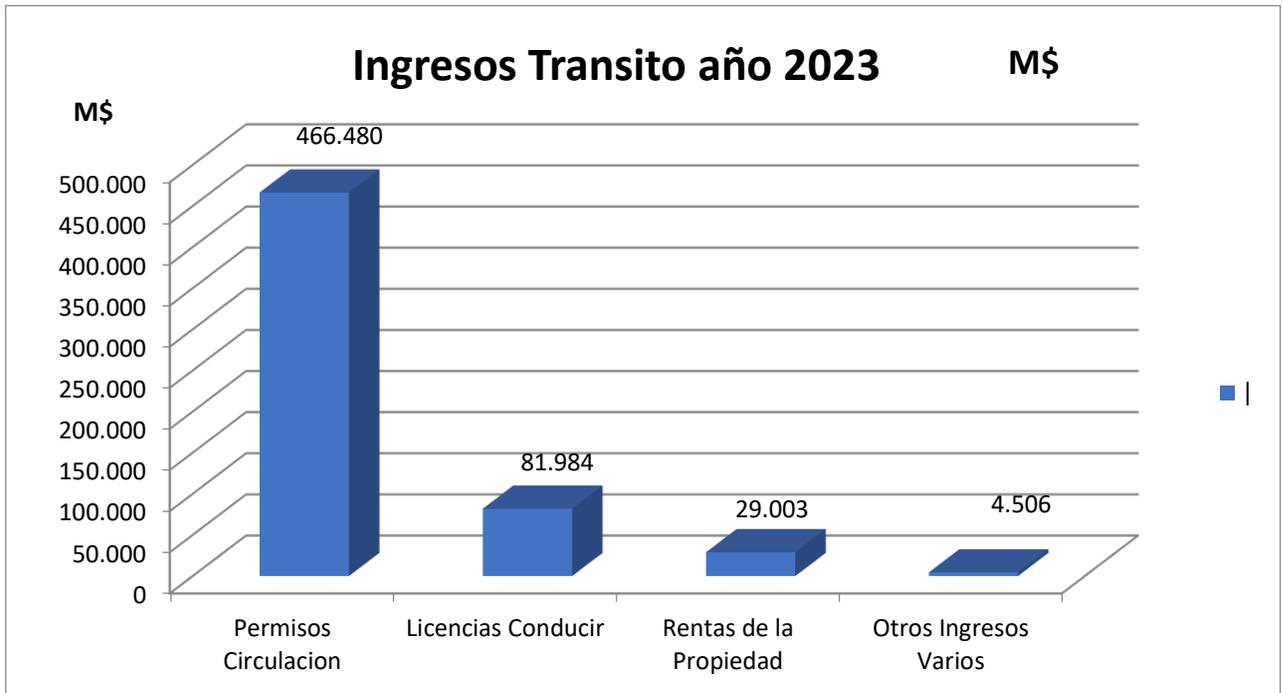
- a) Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos;
- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
- d) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

DETALLE ESTADÍSTICO FINANCIERO DE INGRESOS GENERADOS

	CONCEPTOS	CANTIDAD OTORGADAS	INGRESOS AÑO M\$	% QUE REPRESENTA DE LOS I.P.P	I.P.P. APROXIM. AÑO 2023 M\$4.350.903
1	PERMISOS CIRCULACIÓN	4.491	466.480	10,7%	Datos Obtenidos de Página Web Municipal(BEP)
2	LICENCIAS DE CONDUCIR	1.840	81.984	1,9%	
3	RENTAS DE LA PROPIEDAD	----	29.003	0,7 %	
4	OTROS INGRESOS VARIOS	----	4.506	0,10 %	

(REV.TECNICA; D°CORRALES MUNICIP.MULT AS E INSCRIP. CARROS ARRASTRE)				
---	--	--	--	--

(I.P.P. = Ingresos Propios Permanentes del Presupuesto Anual)



MATERIAS DE SEGURIDAD VIAL EN GENERAL QUE REQUIEREN REFORZAMIENTO

- Se proyecta para el año 2024 la Ejecución del proyecto Vial que dice relación con la instalación de Lomos de Toro y demarcación de pasos peatonales, en ruta V-30, como así también de reposición de señalética y Letreros de nombres de calles en sector urbano de la comuna de Fresia.

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN MUNICIPAL

La Unidad de Inspección General Municipal, fue puesta en funcionamiento recién el año 2022, nace de una necesidad imperiosa de poder establecer estrategias de fiscalización, inspección y cobranzas de todo tipo de ingresos municipales, velar por el cumplimiento de las disposiciones que norman y regulan el desarrollo de las actividades lucrativas en la Comuna. La excelencia en los sistemas de gestión se logra, obteniendo indicadores y estadísticas que nos permitan contar con alertas impositivas y poder realizar operaciones correctivas que accedan a nivelar el accionar municipal, integrando servicios de calidad en sus usuarios y lograr que ellos puedan dar cumplimiento a sus propios compromisos contraídos con su municipalidad. En cada Municipalidad, su principal objetivo es entregar calidad en los servicios, transmitiendo soluciones viables para cada usuario, para lograr esta entrega se debe tener una gestión fortalecida, a través de funcionarios municipales debidamente capacitados en sus respectivas áreas de gestión e inspirando al interior de nuestro municipio un sistema de mejoramiento continuo, en cada unidad municipal, la autoevaluación y la aplicación de planes o iniciativas permitirán recorrer un camino hacia la excelencia en la entrega de servicios municipales.

Esta Unidad Municipal, denominada INSPECCION GENERAL MUNICIPAL, tendrá por objetivo fiscalizar e inspeccionar toda actividad lucrativa, comercio ambulantes de personas no residentes en la comuna y lo que tiene directa relación con la Ley de Tránsito, Ley de Rentas Municipales, Ley General de Urbanismo y Construcciones, , Ordenanzas Municipales, Ocupación Nacional y Municipal de Uso Público, Concesiones Municipales, Extracción de áridos desde los ríos de la Comuna, Derechos de Aseo y todo aquellos derechos Municipales que por normativa deberán ser cancelados.

Durante el desarrollo de la gestión del año 2023, se han dado respuesta a variadas denuncias ciudadanas, de personas que se han visto afectadas por diferentes tópicos, en esta misma línea de acción se han cursado más de treinta partes empadronados, que han sido citados al Juzgado de Policía local, casi la mayoría pro infracciones de tránsito, por mal estacionamiento, sobre prados de veredas, ingresos a losas del terminal de buses, como también se ha oficiado a SEREMI de salud para denunciar la tenencia de cerdos dentro del radio urbano de Fresia, con peligro de contaminación, aún sin respuesta a esta situación.

Además de lo anteriormente mencionado, los inspectores municipales, Sra. Luisa Ruiz, Iván Barrientos y Armando Oyarzo participaron de un proceso de capacitación, denominada “Inspección Municipal y seguridad ciudadana” siendo una meta PMG.

UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA

A.- JUICIOS DECLARATIVOS LABORALES VIGENTES EN EL JLPV

RIT	JUZGADO	NOMBRE	ESTADO
O-95-2023	GONZÁLEZ/MUNICIPALIDAD DE FRESIA	1º Juzgado de Letras de Puerto Varas	Vigente
O-67-2023	GONZÁLEZ/MUNICIPALIDAD DE FRESIA	1º Juzgado de Letras de Puerto Varas	Vigente
T-14-2023	GUERRERO/MUNICIPALIDAD DE FRESIA	1º Juzgado de Letras de Puerto Varas	Vigente

O-3-2023	PLAZA/MUNICIPALIDAD DE FRESIA	1° Juzgado de Letras de Puerto Varas	Vigente
O-128-2022	OLIVA/OYARZÚN	1° Juzgado de Letras de Puerto Varas	Vigente
O-108-2022	BAHAMONDE/MUNICIPALIDAD DE FRESIA	1° Juzgado de Letras de Puerto Varas	Vigente

B.- JUICIOS DE COBRANZA LABORAL VIGENTES EN EL JLPV

RIT	JUZGADO	NOMBRE	ESTADO
O-4-2024	WEITZEL /MUNICIPALIDAD DE FRESIA	1° Juzgado de Letras de Puerto Varas	Vigente

C.- JUICIOS DE CIVILES Y PROCEDIMIENTO EJECUTIVO VIGENTES EN EL JLPV

RIT	JUZGADO	NOMBRE	ESTADO
C- 1331-2023	TRANSPORTES RODOLFO SCHEIHIN EIRL /MUNICIPALIDAD DE FRESIA	1° Juzgado de Letras de Puerto Varas	Vigente
C – 638 – 2024	COVAL /MUNICIPALIDAD DE FRESIA	1° Juzgado de Letras de Puerto Varas	Vigente

PROCESOS ADMINISTRATIVOS: SUMARIOS 2023

DA N° 933 DE FECHA 16.05.23	CERRADO
DA N° 934 DE FECHA 16.05.23	ABIERTO
DA N° 1157 DE FECHA 13.06.23	CERRADO
DA N° 1484 DE FECHA 31.08.23	CERRADO
DA N° 1475 DE FECHA 28.08.23	CERRADO
DA N° 1702 DE FECHA 31.08.23	CERRADO
DA N° 1703 DE FECHA 31.08.23	CERRADO
DA N° 2373 DE FECHA 27.11.23	CERRADO
DA N° 1623 DE FECHA 20.09.23	CERRADO

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

CAUSAS INGRESADAS Y FALLADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

MATERIA	INGRESADAS	FALLADAS
---------	------------	----------

Daños en choque	60	28
D.A. 1127 Uso mascarillas	0	0
D.A. 532 Terminal de buses	7	1
D.A. 795	2	1
D.E. 161 Terminal de buses	40	11
D.E. 3932 Ruidos Molestos	23	7
Denegación licencia de conducir	68	29
Infracción Ley de Alcoholes	405	114
Infracción Ley de Bosques	60	4
Infracción ley Electoral	1039	139
Infracción Ley Vigilancia Privada	0	0
Infracción Ley del Consumidor	0	0
Infracción Ley de Rentas Municipales	0	0
Infracción Ley de Urbanismo y Construcción	0	1
Infracciones simples de tránsito	503	209
Lesiones en atropello	3	1
Ley 20.412 Min. Agricultura	1	0
Prescripción Permisos de Circulación	8	4
Otros	4	1
TOTAL CAUSAS AÑO 2023	2223	550

GIROS EFECTUADOS POR EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL DURANTE EL AÑO 2023:

N° de giros: 640	Total: \$ 51.431.223.
-------------------------	------------------------------

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

La Atención Primaria de Salud, a cargo de la Municipalidad de Fresia y ejecutada a través del Departamento de Salud constituye, un eje estratégico de la gestión de la actual Administración, quien apoya constantemente su funcionamiento siendo una de sus prioridades. El departamento de Salud Municipal constituye la dependencia estratégica en todo el quehacer de esta unidad. En este espacio físico operan todos los entes administrativos que deben cumplir con todos los procesos internos de gestión de compras, personal, finanzas, remuneraciones y dirección comunal, entre otros.

En la siguiente imagen, se observa la distribución geográfica de los establecimientos de Salud de la Red Municipal:



Georreferenciación establecimientos Departamento de Salud Municipalidad de Fresia.(Fuente Google Earth Pro).

POSTAS DE SALUD RURAL

Cuentan con técnico paramédico permanente, quien coordina la atención en la ronda médica con una frecuencia de aproximadamente 2 veces al mes por posta, y además está a disposición de la comunidad para orientación médica, controles y gestión de solicitudes.

Las postas son las siguientes:

- El Mañío
- Parga
- Las Cruces
- Cau-Cau
- Mirador
- Línea Sin nombre
- Polizones
- Traiguén



Posta Parga

Todos estos establecimientos son incorporados al Departamento de estadísticas e información en Salud DEIS del Ministerio de Salud con sus respectivos códigos. Este representa el principal espacio comunitario donde el equipo de salud multidisciplinario entrega la canasta de prestaciones de salud que financia el mecanismo *Per Cápita*.

ESTACIONES MÉDICO RURAL

- El Repil
- La Isla
- Río Blanco

- Llico Bajo
- Pichi Maule
- Amancayes
- El Peuchén



Estación Médico Rural Llico Bajo

Estos dispositivos no cuentan con Técnico de enfermería permanente, son cubiertos por el funcionario más cercano de acuerdo con su área territorial o área de cobertura. La frecuencia de atención es de 1 vez al mes.

CENTRO DE REHABILITACIÓN

Centro a cargo de una profesional Kinesióloga y una técnica de enfermería de nivel superior. Hay que destacar que este centro de dependencia Municipal recibe una gran demanda de pacientes de sector rural y que gracias a los esfuerzos en la atención la lista de espera ha ido disminuyendo esto se evidencia en el siguiente cuadro:

AÑO	INGRESOS	EGRESOS X ALTA	CONTROL	ENTREGA AYUDAS TÉCNICAS
2022	215	157	1.186	6
2023	253	166	1.474	26

Evolución de atenciones Centro de rehabilitación 2022 – 2023.

SERVICIO DENTAL

MODULO DENTAL

Centro ubicado en el radio urbano. Brinda atención a toda la población escolarizada de la comuna desde nivel Pre-Kínder hasta 8° básico. Esta estrategia que es desarrollada entre el Municipio y la Junta Nacional auxilio escolar y becas JUNAEB, da cobertura a una necesidad de promoción, prevención y tratamiento de la salud bucal de la comuna. El equipo odontológico comunal está compuesto por 05 odontólogos(as) y sus respectivos técnicos en odontología, personal de apoyo administrativo y auxiliar de servicios.

Se realizan durante el año los siguientes convenios y programas:

- Convenio Junaeb
- PRAPS (Programas de reforzamiento de atención primaria en Salud)

a) Odontológico integral:

Compuesto por siguientes programa:

- Más sonrisas : Alta incluye prótesis removible.
- Integral hombres: Alta incluye prótesis removible.

- Alta odontológica a usuarios con dependencia severa.

b) GES 60:

Alta odontológica integral, incluida prótesis a usuarios de 60 años.

c) Mejoramiento de acceso a la atención odontológica

- Resolutividad:

Confección de prótesis por odontólogo general, altas periodontales, endodoncias.
Se realiza en horario diurno.

- Morbilidad adulto:

Actividades de morbilidad odontológica (incluye obturaciones, exodoncias, profilaxis, destartraje), a población adulta de 20 años y más.

En horarios compatibles con el usuario en modalidad de extensión horaria, según programación.

CLÍNICA DENTAL MÓVIL

Objetivo general: Acercar la atención odontológica a las postas y estaciones médico-rurales pertenecientes al Desam de Fresia. Ejecutar atenciones JUNAEB en escuelas rurales de la comuna.

Grupo objetivo: Usuarios inscritos percapitados en las postas de salud, estaciones médico-rurales y escuelas rurales de la comuna.

Actividades:

- Atención odontológica integral (examen, destartraje, higienización, restauraciones, exodoncias, fluoración tópica, etc) .
- Urgencias.
- Lavado de material.
- Realización componente educativo.
- Labores administrativas asociadas a la atención.
- Ejecución de estadística mensual.

DENTAL CGR TEGUALDA

Objetivo general: Realizar atención odontológica en Tegualda, ejecución de todos los programas odontológicos realizados en los demás espacios, JUNAEB, PRAPS, atención de morbilidad, controles cero, continuidad de la atención.

Grupo objetivo: Usuarios inscritos percapitados en Tegualda o demás las postas de salud, estaciones médico-rurales y escuela San Andrés.

Actividades:

- Atención odontológica integral (examen, destartraje, higienización, restauraciones, exodoncias, fluorización tópica, etc) .
- Urgencias.
- Realización componente educativo.
- Labores administrativas asociadas a la atención.
- Ejecución de estadística mensual.

El resumen de las actividades del servicio dental realizadas durante el año 2023 son las siguientes:

PRAPS		
Programa	Cantidad de Usuarios	N de prótesis
Más sonrisas	50	87
Integral Hombres	40	72
Ges 60	44	45
Resolutividad	29	45
TOTAL	163	249

- Se atendieron 163 usuarios inscritos y se realizaron 249 prótesis
- Se ejecutaron 27 endodoncias realizadas por especialista y 14 por odontólogo general.
- Se realizaron 17 altas periodontales atendidas por especialista.
- En CGR Tegualda se realizaron 1326 atenciones odontológicas con 4013 acciones realizadas a estos usuarios, entre restauraciones, destartrajes, aplicaciones de sellantes, fluoruración tópica, exodoncias, toma de radiografías, etc.
- En Clínica dental Móvil se realizaron 822 atenciones a usuarios de las distintas postas.

CONSULTORIO GENERAL RURAL TEGUALDA

Establecimiento inaugurado en Agosto del 2022 es un establecimiento de primer nivel con estándares ministeriales que logran satisfacer las necesidades de atención de una población aproximada de 2.500 personas incorporando a localidades aledañas que recibe sus prestaciones de salud en este Consultorio.

El resumen de atenciones realizadas durante el año 2023 es el siguiente:

DETALLE	Nº
CONSULTAS MÉDICAS	2993
CONSULTA MATRON(A)	727
KINESIOLOGÍA	727
EDUCADORA DE PÁRVULOS	60
ENFERMERA	1725
VISITAS DOMICILIO	198
NUTRICIONISTA	437
PODOLOGO	169
PSICOLOGO	134
FONDO DE OJO UAPO	161
4 OPERATIVOS GINECOLÓGICO	33
3 OPERATIVOS MEDICINA INTERNA	26

A continuación, se desarrolla un breve análisis de lo vinculado a la gestión Clínica Asistencial, Trabajo comunitario, promoción y participación en Salud, Convenios y/o programas de reforzamiento a la atención primaria (PRAPS), eje financiamiento y planes de mejora.

GESTIÓN CLÍNICA ASISTENCIAL Y CICLO DE VIDA

PROGRAMA DE LA MUJER

El Programa contribuye al desarrollo integral, físico, mental y social de la mujer, en todas las etapas de su ciclo vital desde una perspectiva que contemple los diversos aspectos relacionados con la salud de la mujer, con un enfoque de riesgo que contemple la promoción, prevención, recuperación y auto cuidado de su salud. Todo en el marco que permite el desarrollo de estrategias de atención primaria en postas de salud rural.

CANASTA DE PRESTACIONES DEL PROGRAMA DE LA MUJER

- Control preconcepcional: atención a la mujer que desea iniciar o posponer un embarazo.
- Control del embarazo
- Control de puerperio: primer control realizado a la madre después del parto en el centro de salud, para ver su estado de salud.
- Control de regulación de fertilidad: control que provee de método anticonceptivo, elegido libremente por la usuaria previamente informada.
- Control ginecológico preventivo.
- Educación grupal a gestantes.
- Consejería en salud sexual y reproductiva: prestación destinada a informar y orientar a la mujer en salud sexual y reproductiva para que tome sus propias decisiones.
- Control de climaterio para prevenir y detectar patologías frecuentes en este periodo.
- Consultas de morbilidad obstétrica y ginecológica
- Toma de Papanicolaou
- Consulta nutricional

Una de sus acciones detallada es, por ejemplo:

CONTROL DE EMBARAZO

OBJETIVO: Controlar el desarrollo fisiológico de la gestación, prevenir complicaciones, diagnosticar y tratar oportunamente la patología, derivar a niveles de mayor complejidad cuando corresponda, y preparar a la madre y su pareja, física y psíquicamente para el parto y el cuidado de su hijo. Hoy también se incluye la incorporación de los objetivos dados por El Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, Chile Crece Contigo.

PROGRAMA DE SALUD INFANTIL

El Programa de Salud Infantil ha sufrido una serie de modificaciones durante el transcurso de los años, que tienen que ver con el nuevo Modelo de Atención, el cambio epidemiológico de este grupo etario, la Reforma de Salud, cambio en los problemas de salud de los niños/as. Debido a estas condicionantes, y según el nuevo Enfoque de Salud Familiar que considera un desarrollo integral del niño/a, abordando los aspectos del entorno familiar y social que potencian o deterioran el desarrollo, es por ello por lo que la comuna ha incorporado desde el año 2008 el Sistema Chile Crece Contigo en sus actividades materno-infantiles, que año a año se han ido potenciando y se han incorporado.

CANASTA DE PRESTACIONES PROGRAMA DE SALUD INFANTIL

- Control de Salud Niño Sano
- Consulta de Déficit Nutricional
- Consulta Nutricional
- Control de Lactancia Materna
- Consulta de Morbilidad
- Consulta Social
- Consulta por Déficit del Desarrollo Psicomotor
- Visita Domiciliaria
- Programas de Vacunas

- Programa de Alimentación Complementaria
- Detección Temprana y atención de problemas de salud mental

SERVICIO ITINERANTE DE ESTIMULACION CHILE CRECE CONTIGO

Es un servicio especializado en estimulación al desarrollo en primera infancia, aportado por uno o más profesionales, técnicos o monitores calificados, que transitan por las localidades apartadas de la zona urbana de la comuna, en las que no existe otra alternativa o cuando las alternativas de atención son insuficientes, para proporcionar experiencias educativas y de estimulación integral en el espacio comunitario (salas o sedes comunitarias), a niños/as en primera infancia del territorio, que se encuentran en riesgo de rezago o con rezago manifiesto. Se organiza en torno a un calendario de trabajo en terreno para la comuna de Fresia y suburbios del área rural.

ATENCIÓN DOMICILIARIA

Esta modalidad consiste en la aplicación de una secuencia de visitas al domicilio de la niña o el niño con rezago, realizado por equipos técnicos profesionales para implementar servicio de estimulación oportuna en el hogar, especialmente en los casos en que se encuentran niños y niñas con necesidades especiales que se encuentran impedidos de desplazamiento o alguna razón que justifique esta prestación en el domicilio.

PROGRAMA DE SALUD EN LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

El Programa de Salud Integral de adolescentes y jóvenes tiene el propósito de mejorar el acceso y la oferta de servicios, diferenciados, integrados e integrales, en los distintos niveles de atención del sistema de salud, articulados entre sí, que respondan a las necesidades de salud actuales de adolescentes y jóvenes, con enfoque de género y pertinencia cultural, en el ámbito de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, incorporando a sus familias y la comunidad. La atención integral de este grupo etáreo, implica transversalizar las prácticas de salud, incorporando los distintos enfoques, lo que permite, visualizarlos como sujetos de derechos y protagonistas de sus propias vidas.

CANASTA DE PRESTACIONES PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

- Control de Salud Joven Sano.
- Control Prenatal.
- Consejerías en Salud sexual y Reproductiva.

Objetivo: contribuir a la pesquisa temprana de Patologías cardiovasculares, psicosociales y de salud sexual y reproductiva de adolescentes de 10 a 19 años con un enfoque integral.

PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO

El Programa de Salud del Adulto comprende un conjunto de acciones y recursos dirigidos a mantener e idealmente mejorar el nivel de salud de la población de 20 a 64 años, prevenir las enfermedades “prevenibles” y otorgar atención médica oportuna y de calidad cuando ésta se requiera.

CANASTA DE PRESTACIONES PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO

Solo se mencionarán 3 por programa de otras más que vienen incluidas

- Consulta y control de Enfermedades Crónicas.
- Intervención Psicosocial.
- Atención a domicilio.

Objetivo: contribuir a mantener el estado de salud integral, en la población Adulta de 20 a 64 años sanos y con Enfermedades no transmisibles.

PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO MAYOR, FAMILIA Y CUIDADORAS(ES)

El Programa de salud pretende contar con personas adultas mayores saludables, autónomas e integradas socialmente dentro de la comunidad, a través de acciones de promoción, prevenciones planteadas por el equipo de salud para una recuperación de la salud, que sus problemas sean resueltos de una manera eficaz y de calidad, a modo de contribuir a la calidad de vida del usuario, sus familias y la comunidad en que habitan.

CANASTA DE PRESTACIONES PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO MAYOR

- Control con enfermera
- Consulta nutricional
- Educación grupal
- Visita domiciliaria
- Consulta Social
- Programa de Vacunación Anti-influenza.
- Programa de Alimentación Complementaria para Adultos Mayores.
- Ayudas técnicas para mejorar su funcionalidad, como sillas de rueda, burritos, bastones, colchones y cojines antiescaras.
- Entrega de audífonos y lentes

PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Se destaca principalmente en apoyar a la población rural en todo el ciclo vital, favoreciendo a mejorar la salud bucal a través de sus actividades de promoción, prevención y tratamiento Odontológico Integral a través de grupos etarios prioritarios establecidos en las políticas nacionales como: niños, adolescentes, embarazadas y adultos mayores; logrando disminuir atenciones en la población general favoreciendo las altas odontológicas.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

El programa describe el conjunto de actividades para realizar en los distintos establecimientos para la promoción, prevención, detección, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales. Las actividades del Programa de Salud Mental se basan en el propósito de servir de instrumento orientador de los recursos y prestaciones del sistema, definiendo un conjunto de actividades básicas para dar respuesta a las necesidades de atención de una población determinada.

PRESTACIONES EJECUTADAS AÑO 2023 EQUIPO SALUD RURAL DESAM FRESIA

A continuación, se mencionarán solo a modo de ejemplo algunos datos estadísticos respecto de prestaciones ejecutadas el año 2023 por el equipo de salud rural en rondas médicas y CGR Tegualda:

ACTIVIDAD	Nº
Control de Salud infantil	422
Control de Salud del Adolescente	49
Control de Salud crónicos Cardiovasculares	8660
Control de crónicos otras patologías	1644
Examen de medicina preventiva del adulto u del adulto mayor	1010
Controles y Consulta de Morbilidad Medica	6782

PRESTACIONES IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

A continuación, se muestra cuadro de datos de prestaciones de salud asociadas a imágenes diagnósticas año 2023

ACTIVIDAD	Nº PACIENTES
Mamografías	374
Ecotomografía mamaria	216
Ecotomografía abdominal	122
Endoscopia digestiva alta	26
Rx torax (compra de servicio Hospital de Fresia)	203

Fuente: REM (resumen estadístico mensual, año 2023)

TRABAJO COMUNITARIO, PROMOCION Y PARTICIPACION EN SALUD

PROGRAMA PROMOCION DE SALUD

En Chile a partir del año 1998 el Ministerio de Salud comenzó a desarrollar acciones de promoción de salud, para abril del año 2007 se aprobó el Programa de Promoción de Salud hacia el período correspondiente a 2007 – 2010 y en abril del año 2013 realizando las modificaciones pertinentes se aprobó el Programa de Promoción de Salud para el periodo actual. La Promoción de Salud busca fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción y la capacidad de los grupos o comunidades para actuar colectivamente con el fin de ejercer control sobre los determinantes de la salud. Para lograr la práctica de la Promoción de Salud es fundamental fortalecer el rol de los gobiernos regionales y comunales para lograr el desarrollo de políticas públicas orientadas a generar condiciones estables en el tiempo que promuevan estilos de vida saludable incluyendo la equidad territorial de cada lugar, abarcando tres entornos prioritarios en el desarrollo de la promoción: comunal, educacional y laboral.

CANASTA DE PRESTACIONES DE PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE SALUD

- Ejecución de talleres educativos por parte del equipo de Promoción de salud comunal.
- Prestaciones de tipo integral de salud con participación de profesionales del área de atención médica, nutricional, asistencia social, familiar y organizaciones de la comuna.

PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL

Este programa tiene como finalidad generar estrategias de trabajo para tener un contacto continuo y directo con la comunidad tanto organizada como con líderes naturales. En esa línea y en el marco de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la gestión pública el Programa de participación del Servicio de Salud Del Reloncaví se rige por los siguientes objetivos que la ley indica:

- Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil, promoviendo una cultura de corresponsabilidad.
- Promover y orientar las acciones de participación ciudadana hacia el mejoramiento de la eficacia, eficiencia y efectividad de las políticas públicas.
- Mejorar y fortalecer los canales y espacios de información y opinión de la ciudadanía, promoviendo una respuesta de calidad y oportuna de parte de los órganos de la Administración del Estado.
- Promover el control ciudadano de las acciones desarrolladas por los organismos públicos.

Consejo de Desarrollo

Los Consejos de Desarrollo son un espacio de encuentro entre las entidades administradoras, los equipos de salud, usuarios y usuarias y/o comunidad con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Es un espacio de participación que permite el diálogo e intercambio de información entre las y los trabajadores de los establecimientos de salud, sus directivos/as y las personas que allí se atienden y promover el logro de los objetivos que

promueve la Ley de Participación. También es llamado Comité Local de Salud, Consejo Consultivo o Consejo de Usuarios, Comité Tripartito comunal.

PROGRAMA DE SALUD Y PUEBLOS ORIGINARIOS

Desarrollo e Implementación de un modelo de salud intercultural

Para dar cumplimiento a la obligación de asegurar a las personas de los pueblos originarios una atención de salud con pertinencia cultural, los prestadores institucionales públicos, a través de la Red Asistencial de cada Servicio de Salud, deberán realizar de manera progresiva las adecuaciones que hacen efectivo el desarrollo e implementación del o los modelos de salud intercultural. Se cuenta con facilitador intercultural para la red rural en coordinación con Machi sector Pichi Maule.

ESTRATEGIAS DE APOYO Y DIAGNOSTICO CON HOSPITAL FRESIA

LABORATORIO

El Laboratorio Clínico se encuentra ubicada en las dependencias del Hospital de Fresia, es uno de los servicios con más alta demanda dentro del año, ya que es una Unidad de apoyo diagnóstico, ofreciendo exámenes de rutinas básicos para nuestros usuarios. Cuenta con una dotación que incluye Tecnólogos Médicos, TENS y administrativos.

SALA DE RADIOGRAFIA

Tiene el objetivo de entregar un servicio de radiografías osteo-pulmonares a los usuarios del sistema de salud rural. Este servicio, busca aumentar la capacidad de resolución para nuestras Postas de salud Rural y nuestros usuarios. Esta Unidad se encuentra en las dependencias del Hospital de Fresia.

FARMACIA

El equipo de salud rural cuenta con una Farmacia “móvil” ya que todos los insumos y medicamentos, que se necesitan de forma básica y diaria son transportados a través de Vehículos que están a cargo de la Ronda del día, hacia las postas de salud rural.

La coordinación con Servicio de Salud en el envío de medicamentos solicitados es a través de planillas en forma mensual, de programas tales como: Artrosis, Asma, Epilepsia, Diabetes Mellitus 2 (envío de Insulina), TBC, Programa de la Mujer. Además de Licitación en portal (Mercado Publico) de otros fármacos que van en diferentes Programas como CENTINELLA.

PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO: PRAPS

Los programas de refuerzo en la atención primaria vienen a dar respuesta una serie de brechas en cuanto al acceso a prestaciones que la canasta que financia el per cápita no logra cubrir, en ese sentido resulta muy importante para esta autoridad reconocer la importante inyección de recursos financieros que recibe la comuna para cubrir necesidades tales como, reforzamiento en recurso humano, imágenes diagnósticas, salud mental, programa vida sana de un total de 22 convenios de refuerzos asignados a la comuna.

PROGRAMA PRAPS	RECURSOS
Acompañamiento al desarrollo biopsicosocial	\$ 6.621.983
Apoyo al desarrollo biopsicosocial Chile Crece contigo	\$12.089.000
Fortalecimiento del recurso humano en APS /Refuerzo COVID	\$ 42.073.795
Imágenes Diagnósticas	\$ 19.645.123
Odontológico Integral	\$ 24.688.818
Espacios amigables para adolescentes	\$16.041.689

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023 MUNICIPALIDAD DE FRESIA

Capacitación y formación (capacitación funcionaria)	\$1.300.000
GES Odontológico	\$13.338.612
Mejoramiento de acceso a la atención odontológica	\$39.413.467
Mejoría de la equidad en salud rural	\$59.851.293
Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria	\$9.601.543
Programa Fondo de Farmacia	\$31.853.917
Programa Vida Sana	\$20.345.899
Sembrando Sonrisas	\$1.874.880
SENAME	\$10.800.000
Salud Mental	\$6.219.584
Mantenimiento de infraestructura de establecimientos de APS	\$15.901.777
Convenio pañales paciente dependiente	\$843.935
Cuidados paliativos	\$10.750.608
Resolutividad en APS	\$20.269.128
Total	\$363.525.051

METAS SANITARIAS

A continuación, se indica el porcentaje de cumplimiento de metas año 2023:

96% CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS 2023

93.22% CUMPLIMIENTO METAS IAAPS AÑO 2023

PRESUPUESTO

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	INFORME DE GESTIÓN INGRESOS	MONTO M\$
			DEUDORES PRESUPUESTARIOS	2.150.043
05			C x C Transferencias Corrientes	2.075.308
	03		De Otras Entidades Públicas	2.075.308
		006	Del Servicio de Salud	1.634.766
		001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	1.076.089
		002	Aportes Afectados	559.340
		003	Anticipos del Aporte Estatal	-663
		007	Del Tesoro Público	29.697
		999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	29.697
		099	De Otras Entidades Públicas	131.498
		101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	279.347
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	57.320
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	57.320
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. único	57.320
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	0
		008	Multas e Intereses	0
	99		Otros	0
10			C x C Venta de Activos No Financieros	6.500
	03		Vehículos	6.500
12			C x C Recuperación de Préstamos	10.915
	10		Ingresos por Percibir	10.915
15			Saldo Inicial de Caja	0

			Total Ingresos	2.150.043
Subtítulo	Item	Asignación	INFORME DE GESTIÓN GASTOS	Monto M\$
			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	2.079.844
21			C x P Gastos en Personal	1.607.583
	01		Personal de Planta	1.015.440
	02		Personal a Contrata	434.771
	03		Otras Remuneraciones	157.372
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	403.645
	01		Alimentos y Bebidas	2.478
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	25.584
	03		Combustibles y Lubricantes	34.817
	04		Materiales de Uso o Consumo	140.089
	05		Servicios Básicos	24.221
	06		Mantenimiento y Reparaciones	45.558
	07		Publicidad Y Difusión	935
	08		Servicios Generales	10.785
	09		Arriendos	29.040
	10		Servicios Financieros y de Seguros	24.009
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	64.857
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.272
24			C x P Transferencias Corrientes	0
	01		Al Sector Privado	0
		008	Premios y Otros	0
25			C x P Integros al Fisco	24.368
	99		Otros Integros al Fisco	24.368
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	41.823
	03		Vehículos	0
	04		Mobiliario y Otros	6.388
	05		Máquinas y Equipos	24.917
	06		Equipos Informáticos	6.938
	07		Programas Informáticos	3.580
	99		Otros Activos no Financieros	0
34			C x P Servicio de la Deuda	2.425
	07		Deuda Flotante	2.425
35			Saldo Final de Caja	0
			Total, Gastos	2.079.844

REMATES

Durante el año 2023 se realizó remate de los siguientes vehículos:

VEHICULO	VALOR REMATE (\$)
CAMIONETA NISSAN WH7476-K	1.500.000
FURGÓN MERCEDES BENZ GRZT-85	4.500.000

COMPRA DE VEHÍCULOS

Durante el año 2023 se realizó la compra de 1 furgón MARCA HYUNDAI MODELO STARIA patente TFLX29 por el monto de \$35.000.000.

NÓMINA DE FUNCIONARIOS Y SU SITUACIÓN PREVISIONAL

N° de funcionarios → 80

Asociados a AFP → 79

DIRECCIÓN DE CONTROL

El presente informe da cuenta de la gestión de esta Dirección de Control durante el año 2023, dejando establecido que la Dirección de Control tiene como objetivo verificar y controlar la legalidad en el desarrollo de todo el accionar municipal, incluidos el servicio traspasado de salud, tomando en consideración las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, según lo establece el Reglamento Interno Municipal aprobado por el decreto alcaldicio N° 2.598, de 2023, de la Municipalidad de Fresia, en concordancia con la búsqueda de una administración más eficiente y eficaz, de la corrección de las eventuales desviaciones de los procesos y procedimientos administrativos, en resguardo del patrimonio institucional.

Durante el año 2023, esta Dirección de Control estuvo conformada por tres funcionarios, un funcionario a cargo de la Secretaría Administrativa de la Dirección, un auditor interno y quien suscribe como Director de Control, siendo dable mencionar que esta unidad municipal revisó la totalidad de los gastos efectuados por la municipalidad, incluyendo su área de gestión de salud, lo que suma un total de \$ 11.522.096.000, emitiéndose 129 memorándums con observaciones dirigidas a las distintas unidades de origen para su corrección preventiva en el marco del desarrollo de actividades de control interno de esta Dirección, no obstante conforme los deberes establecidos en el artículo 29, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se realizaron 8 representaciones a distintos actos administrativos, los que fueron debidamente puestos en conocimiento al Concejo Municipal conforme la normativa lo exige.

Asimismo, cabe mencionar diversas acciones de fiscalización desarrolladas por esta Dirección de Control en el ámbito de sus funciones, entre las que se destacan la Auditoría Coordinada con la Contraloría General de la República (2021-2022), sobre control y uso de vehículos propios y/o arrendados de la Municipalidad de Fresia, además de auditorías operativas relacionadas con los procesos de adquisiciones (Bodega Municipal), Tesorería (conciliaciones bancarias), y de entregas sociales, entre otras.

Finalmente, en virtud del citado artículo 67, las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal, destaca la improcedencia de contratación de profesionales para la SECPLAC mediante los procedimientos de la ley N° 19.886, de compras públicas. Asimismo, mediante el Informe Final N° 898, de 2023, sobre Auditoría a las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Municipalidad de Fresia, efectuada por ese Organismo de Control, se determinaron los siguientes resultados generales:

- Se comprobó que la Municipalidad de Fresia no ha nombrado un encargado de seguridad de la información, lo que no se ajusta, por una parte, a lo previsto en el artículo 12 del decreto N° 83, de 2004, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia; y, por otra, en el acápite 6.1 de la norma técnica NCh-ISO 27.002, de 2009.
- Se constató que la Municipalidad de Fresia no dispone de una política de control de acceso a los sistemas informáticos municipales, situación que contraviene lo dispuesto en el artículo 37, letra g), del ya citado decreto N° 83, de 2004, el cual establece que se aplicarán las normas del capítulo 9 de la norma NCh 2.777, de 2003, la que debe entenderse referida al capítulo 11 de la norma técnica NCh-ISO 27.002, de 2009, que la reemplaza, sobre Control de Acceso.
- Se corroboró, del análisis del inventario de los equipos computacionales de la Municipalidad de Fresia, una falta de respaldo de licencias de software, lo que vulnera lo

establecido en la letra b), del artículo 22, del decreto N° 83, de 2004, sobre el cumplimiento de las licencias de software y la prohibición del uso de software no autorizado, y lo estipulado en los artículos 19 y 20 de la ley N° 17.336. Además, no se aviene a los principios de control, eficiencia y eficacia previstos en los artículos 3° y 5° de la ley N° 18.575, lo que implica velar por la eficiente e idónea administración de los medios públicos y por el debido cumplimiento de la función pública.

- Se verificó, en lo referente a seguridad física de la plataforma de tecnologías de la información, deficiencias en la sala de servidores y comunicaciones, ausencia de procedimientos asociados al acceso a la sala de servidores y comunicaciones, falta de mantenimiento al equipamiento tecnológico y falta de elementos de soporte de energía eléctrica en casos de contingencia, situaciones que contravienen lo establecido en los artículos 17 y 37, letra e), del decreto N° 83, de 2004, y en el numeral 9, sobre seguridad física y del ambiente, de la norma técnica NCh-ISO 27.002, de 2009 -establecida como norma oficial de la República por la resolución exenta N° 1.535, de 2009, del entonces Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.